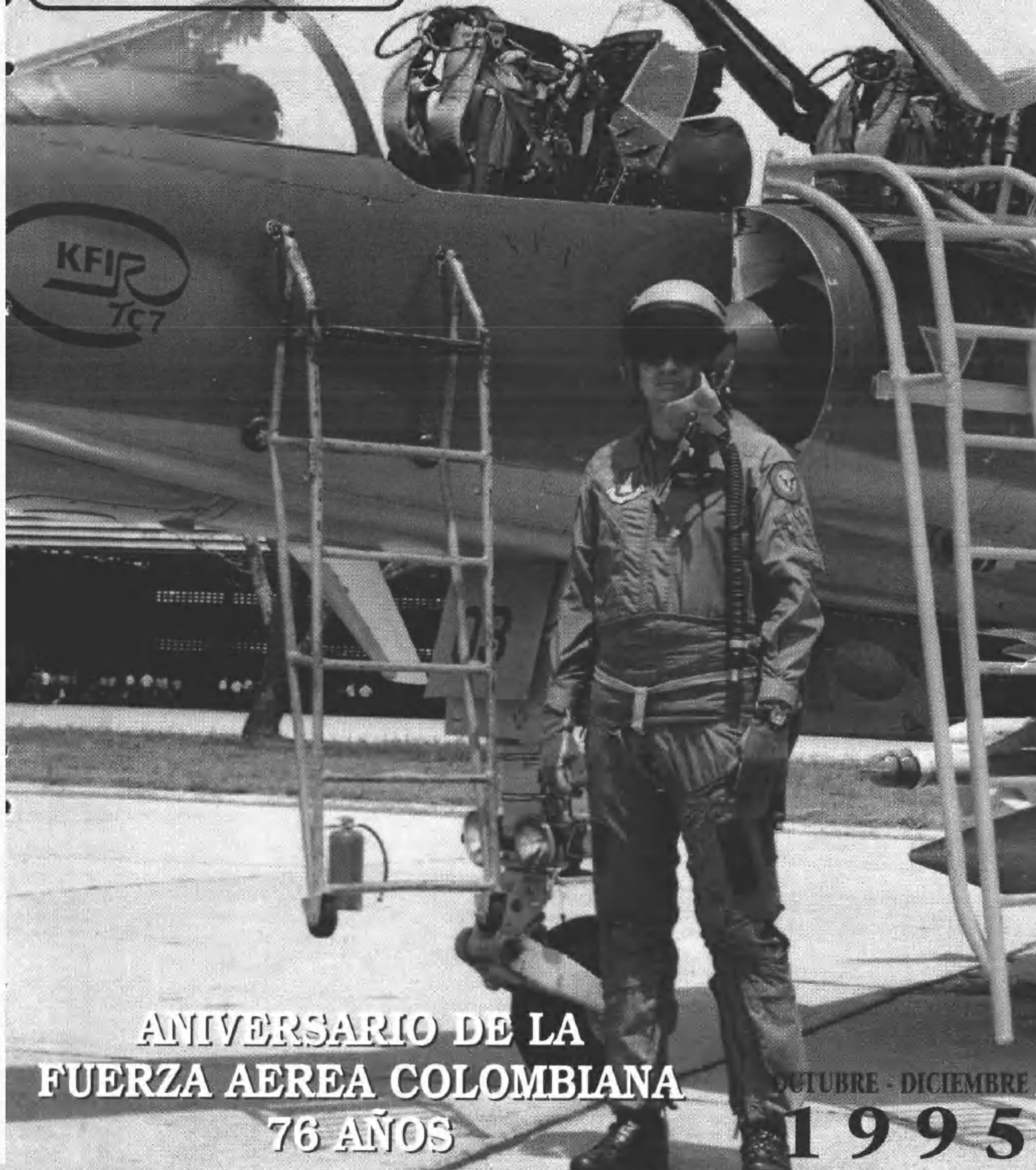


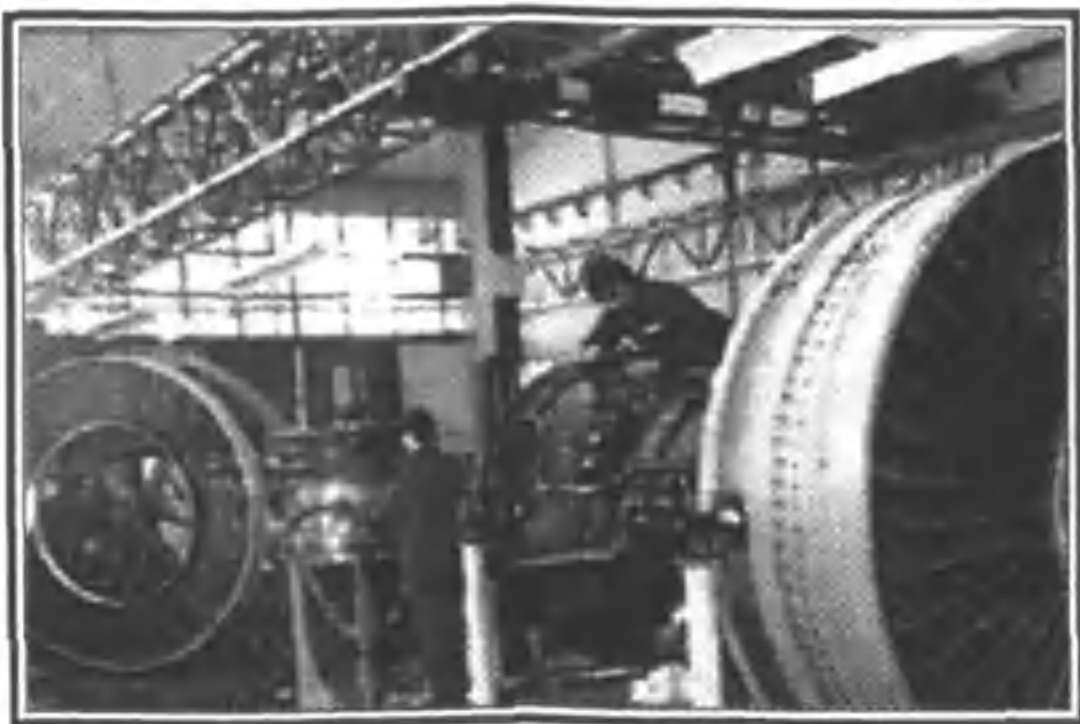
REVISTA

VOLUMEN **Nº 157**



**ANIVERSARIO DE LA  
FUERZA AEREA COLOMBIANA  
76 AÑOS**

**OCTUBRE - DICIEMBRE  
1995**



*El grupo **BEDEK AVIATION DE LA I.A.I** quienes tienen a su cargo la reparación de motores y componentes de la flota de aviones de la*

## **Fuerza Aérea Colombiana**

*se une a la celebración de sus 76 años al servicio de Colombia.*



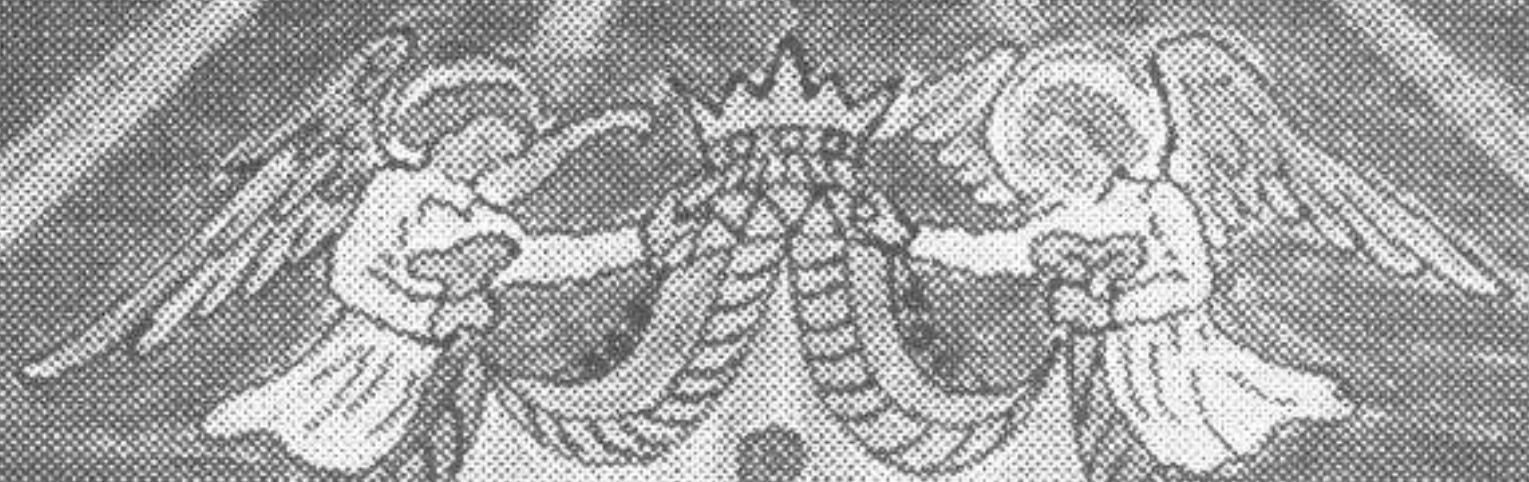
## **Felicitaciones**

*La IAI/ LAHAV DIVISION que desarrolla, diseña, y moderniza aviones de combate como Kfir y M-5, y la división de helicópteros MATA con su recién modernizado helicóptero HUEY - 800.*

*Reafirman su colaboración con tan distinguida Entidad y se vinculan a la celebración de los 76 años de la*

## **Fuerza Aérea Colombiana**





MERRY CHRISTMAS



EN ESTA NAVIDAD

José María Casales



**DIRECTOR**

M.G. Ramón Eduardo Niebles Uscátegui

**SUBDIRECTOR**

B.G. Germán Castro Prieto

**CONSEJERO EDITORIAL**

M.G. Jaime Durán Pombo

**CONSEJO DE REDACCION**

José Miguel Narváez Martínez

Luis Enrique López

**ASESORA EDITORIAL**

CT. Adalgiza M. Serrano Betancourth

**COORDINACION Y PUBLICIDAD**

CT. Diana Patricia González Alarcón

Volumen L No. 157

Octubre – Diciembre 1995

**IMPRESION**

Imprenta y Publicaciones

Fuerzas Militares



# CONTENIDO

## EDITORIAL

- Palabras del señor Presidente de la República, doctor Ernesto Samper Pizano en la presentación del Código Penal Militar
- 6 Ceremonia de ascenso a Sargentos Mayores – Discurso del señor Ministro de Defensa Nacional

## NUESTRA MILICIA

- 13 **La reacción flexible**  
Coronel I.M. Jesús Castañeda Chacón
- 29 **Ensayo sobre la participación de Aníbal en la Segunda Guerra Púnica**  
Capitán de Navio Alfonso Calero Espinosa
- 57 **Los Derechos Humanos en Colombia**  
Brigadier General Carlos Alberto Pulido Barrantes
- 70 **Comandos 25 años Guardias de honor de Colombia**  
Subteniente Rogelio Echeverry Palacio
- 75 **Análisis de las habilidades gerenciales IV parte**  
Mayor Jaime Rodríguez Sarmiento  
Mayor José C. Castelblanco Galindo

## NUESTRA HISTORIA

- 83 **Bolívar y O`Higgins**  
Jorge Mario Eastman

## VARIEDADES

- 85 **Los avances de la informática actual y su utilidad para la administración de los recursos**  
Mayor Adolfo León Espitia Sánchez
- 89 **Análisis de la objeción de conciencia**  
Mayor Héctor Merchán Bejarano
- 95 **Fundamentos de control interno**  
Mayor Helbert Fernando Sánchez Castro
- 101 **Situación de las redes informáticas en Colombia**  
Capitán de Corbeta Mauricio Gaviria M.
- 106 **Desarrollo sostenible: Su significado, origen, alcance e importancia estratégica**  
Capitán de Corbeta Alvaro Duarte Méndez
- 117 **Influencia del clima sobre la población**  
Teniente Coronel Rodolfo A. Ortega Prado
- 127 **La navidad en nuestros días**  
José Joaquín Rubio Sierra
- 130 **El mundo de la informática a través de Internet presente en Esdegue**  
Brigadier General Germán Castro Prieto

PRESENTACION DEL CODIGO PENAL MILITAR

**PALABRAS DEL SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
DOCTOR ERNESTO SAMPER PIZANO**

**R**ecibo complacido el Proyecto de Código Penal Militar que hoy me entregan. Sé que este trabajo ha sido el resultado de largas deliberaciones y análisis en los cuales participaron personas con distintas concepciones representando responsabilidades de Estado igualmente distintas. De allí el valor del documento que ustedes entregan y de la importancia de las nuevas figuras que el señor Ministro de Defensa ha explicado claramente. Tampoco ignoro que el documento final contiene opiniones divergentes sobre temas tan sensibles como el del acto de servicio, la obediencia debida y los fallos de conciencia. Pueden tener la seguridad de que el Gobierno estudiará con el mayor detenimiento los argumentos presentados por todos y cada uno de ustedes en la discusión de estas propuestas y que adoptará la decisión que mejor convenga a los intereses de la República.

La entrega del código coincide con otra buena noticia. En el día de ayer la Comisión Primera del Senado dio luz verde a la continuación del trámite por medio del cual se define y afianza la naturaleza jurídica del Fuero Penal Militar. Mi gobierno ha defendido y seguirá defendiendo el Fuero Militar como una garantía jurídica para el cabal cumplimiento de los deberes de la Fuerza

*Pública. El Fuero Militar no constituye, como piensan algunos, una concesión exorbitante en favor de los militares ni tampoco una puerta abierta hacia la impunidad. Al contrario, en las actuales circunstancias de alteración del orden público que vive Colombia, se precisa una condición especial de juzgamiento para los militares comprometidos en la defensa del orden y la seguridad ciudadana.*

*Como Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas prefiero a los militares enfrentados a la subversión en las montañas y no en los juzgados del país contestando requerimientos infundados presentados por sus enemigos. Pero además, las estadísticas muestran que los niveles de efectividad de la Justicia Penal Militar son muy superiores a los de la justicia ordinaria. Sin menoscabar el legítimo derecho de defensa de ningún ciudadano, el fuero conseguirá que los militares puedan cumplir sus propios deberes dentro del marco de la Constitución y la ley.*

*Este Código Penal Militar, finalmente, constituye el mejor ejemplo de la vocación civilista que anima a las Fuerzas Armadas de Colombia. Su sometimiento a unas normas que definen sus jueces, sus procesos de defensa, la intervención del Ministerio Público y sus garantías es la mejor reiteración de esta vocación que constituye ejemplo en América Latina y que corresponde a una larga e inalterable tradición que comienza en los propios albores de la República. Lo dijo Santander: Si las armas nos dieron la independencia, solamente las leyes nos darán la libertad. Con este código probamos, una vez más, el sometimiento de las armas a las leyes como base de la convivencia democrática y pacífica en Colombia.*

*Con la aprobación del fuero y la aplicación del código vamos a demostrar a quienes buscan salidas totalitarias o violentas, que la mano más dura es la aplicación sin contemplaciones de las leyes que nos han merecido ser considerados como un país civilizado.*

Santafé de Bogotá, D.C., 11 de octubre de 1995

## DISCURSO DEL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

**U**na vez más, como una pesadilla sin fin que se repite incesante, una tragedia enluta los corazones de los colombianos. Boca abajo y con las manos atadas a la espalda, han caído acribillados a metralla una treintena de mujeres y hombres campesinos. Todo con el pretexto inútil de querer afianzar unas posiciones burocráticas al interior de un sindicato. Iban temprano en la mañana a ganarse honradamente, con el esfuerzo de sus brazos y el sudor de su frente, su sustento y el de sus familias. Esos muertos son nuestros y los lloramos con ira y en silencio.

Una vez más caen, bajo la furia ciega de las balas, colombianos inocentes e inermes. ¿Cuál es el mérito, cuál la valentía, cuál el coraje? El homicidio de seres desarmados y libres de toda culpa, a sangre fría y con sevicia, es sólo un acto de suprema y repulsiva cobardía. Infames y viles son sus asesinos.

Hace ya mucho tiempo que los grupos narcosubversivos no hacen más que arremeter con odio contra los civiles. No hacen más que asaltar y agredir a aquellos que no están armados y que no participan en las hostilidades. Su único objetivo es la muerte, la destrucción y el dinero; el secuestro; el pillaje y el saqueo a través de la vacuna, el atraco, el boleteo y la extorsión; el cultivo y la producción de narcóticos.



Hay que decirlo en voz alta, fuerte y clara, y con todas las letras; el ataque de los criminales, de los agresores, de los violentos, no es contra la Fuerza Pública y no es contra el Estado. Su violencia es contra la población civil, contra la sociedad toda. Es contra todos y cada uno de nosotros, contra nuestras familias y contra nuestros niños. No es la seguridad del Estado, la estabilidad del Gobierno, lo que está en juego. Los violentos nos quieren arrebatarnos a mano armada la vida y los bienes conseguidos de manera honrada. Nos quieren arrebatarnos la posibilidad de soñar, de imaginarnos el futuro en paz, de construirlo.

Violan, constante y reiteradamente, las más mínimas normas humanitarias. Se han dedicado a la violencia pura, a la barbarie, al terror.

Hace ya mucho tiempo que quienes se llamaron así mismos guerrilleros dejaron de serlo. ¿Dónde está el proyecto, las propuestas, el discurso político? ¿Dónde el ideario? ¿Dónde la estrategia militar? ¿Dónde su querer humanizar del conflicto? ¿Dónde su pretendida legitimidad? Hoy no son más que cuadrillas de ricos bandoleros que, en trance de serlo cada día más, acechan agazapados, medrando entre inocentes como buitres hambrientos.

Acaso nos sea casi imposible imaginar lo que sería nuestra Patria, nuestra amada Colombia, en paz.

Tantos son los años de violencia, tantos los esfuerzos infructuosos para salir de ella, que incluso en ocasiones hemos terminado por creer que es natural vivir en esta cotidianidad llena de sangre y muerte, donde caen sin vida cientos y cientos y miles de compatriotas, que esta locura es normalidad.

Y detrás de éstos, el drama de un colombiano y de su familia. No podemos y no debemos olvidarlo: detrás de cada delito, detrás de cada acto de violencia, de cada arremetida terrorista, hay una persona, un ser humano como ustedes, como yo, que lo

sufre: una víctima. Mujeres y hombres, ancianos, jóvenes y niños, ricos y pobres, campesinos, obreros, profesionales independientes y empresarios, indígenas, mestizos y negros, en el Gobierno o fuera de él, no hay colombiano que no haya vivido de cerca, muy de cerca, los golpes crueles de esta orgía desenfrenada.

Para evitar la locura, los colombianos, tal vez sin darnos apenas cuenta, hemos levantado en torno nuestro una piel dura como la piedra, un mecanismo primario de íntima defensa que no busca más que aislarnos de una realidad que sin descanso nos agrede. Es verdad, para qué negarlo. Creemos que ubicando el problema allá, en los otros y fuera de nosotros, estamos a salvo. Vivimos aislados. Vemos a los demás, a cualquiera que nos sea ajeno, a veces incluso a nuestros vecinos, como extraños y como una amenaza. Suponemos que la agresión es contra el otro, que no es preocupación propia.

Hemos permitido que los violentos rompan el tejido social, que nos aislen. Así, asustados, hemos dejado a un lado el principio fundamental de la convivencia: no somos solidarios.

Los colombianos de bien no podemos seguir viendo impasibles más campesinos mutilados por las minas narcosubversivas, más familias en la tragedia de ir a identificar los cadáveres de sus muertos o intentando reunir dinero para pagar por salvar la vida de un padre, de un hermano, de un hijo secuestrado. No podemos seguir viendo impasibles más mujeres y niñas asesinadas por el mero hecho de ser novias de un policía o de coquetear con un soldado, ni más agotados obreros y oficinistas a quienes los atracadores roban los pesos ganados con arduo esfuerzo. No podemos resignarnos a que por nuestros ríos fluya con infernal lentitud la negra mancha del petróleo derramado por un oleoducto volado, a que nuestros bosques y selvas centenarias sean borrados del mapa para sembrar amapola o coca por pandilleros ávidos de dinero conseguido a costa del vicio de nuestros jóvenes.

Colombia debe tomar conciencia de que la lucha contra los violentos, contra los narcosubversivos, no es sólo responsabilidad de soldados y policías. Sabemos que la seguridad ciudadana y la preservación del orden público no son asunto exclusivo del Gobierno y de la Fuerza Pública. Son responsabilidad de todos, de Colombia entera.

Enfrentar a fondo a los violentos, llámense como se llamen, estén donde estén, y someterlos al imperio de la ley, es nuestro único y claro objetivo.

En el cumplimiento de este deber estamos obligados también a usar los instrumentos jurídicos a nuestro alcance. No debemos llamarnos a engaño: son los violentos los que nos han forzado a usar todos y cada uno de los mecanismos que nos proporciona el derecho, útiles para protegernos en estas circunstancias extraordinarias. Las disposiciones de aplicación "normal" son claramente insuficientes y hay que usar métodos extraordinarios que aunque restringen algunas libertades, son necesarios para proteger los derechos más fundamentales. Eso es, precisamente, lo que está haciendo el Gobierno Nacional con las medidas expedidas en el marco del estado de conmoción interior. Evaluaremos también y con imaginación, si las acciones adoptadas no fueren suficientes, la expedición de nuevas medidas que nos permitan conjugar la crisis.

Todo esto, por supuesto, lo haremos en el marco estricto del estado de derecho. No vamos a violar la ley o a tolerar su violación so pretexto de defenderla. Seremos especialmente cuidadosos en la aplicación de la fuerza. No vamos a poner en duda nuestra legitimidad. ¿Dónde estaría entonces aquello que nos ha hecho, nos hace y siempre tiene que hacernos diferentes?

Nuestra misión es, precisamente, conseguir la vigencia plena de la democracia y del derecho en Colombia. Continuaremos nuestras permanentes tareas de difusión y promoción de los Derechos Humanos

y del Derecho Internacional Humanitario. Si bien es muy difícil, porque ninguna sociedad es, como la nuestra, objeto de agresiones tan distintas y de tanta magnitud, haremos del respeto de los derechos humanos, en palabras que tomo prestadas de un general de la República, un multiplicador de la capacidad de combate de la Fuerza Pública. Al mismo tiempo, iniciaremos una campaña internacional para denunciar las permanentes violaciones al Derecho Internacional Humanitario por parte de la narcosubversión. Manteniendo siempre las puertas abiertas y el mejor de los ánimos para estudiar sus observaciones, pediremos a las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales la mayor imparcialidad en sus denuncias.

Además, esta es la oportunidad para decirlo, hemos iniciado el estudio necesario para la creación de un fondo especial para la defensa jurídica de los militares acusados, con frecuencia injustamente, por hechos ocurridos en servicio.

El señor Presidente Samper nos ha convocado a todos los colombianos a acompañarlo en la lucha contra los violentos y eso haremos.

Para esta tarea inmensa necesitaremos una Fuerza Pública ágil y eficaz.

De ellas, ustedes, los suboficiales, son parte de su corazón y la articulación fundamental para que las Fuerzas Militares puedan operar ágil y eficazmente. Corajudos, abnegados y valientes, son el impulso vital sin el cual nada podría lograrse. En sus manos están las vidas de los soldados, entregados a la Patria por familias que ansiosas los esperan. Cuidadlos, decía Sun Tzu, ese insigne filósofo del arte de la guerra, "como si fueran niños amados, son hombres del pueblo cuya vida debe ser protegida por sabios jefes". Y, al mismo tiempo, educad sus mentes y sus cuerpos para resistir cuando estén cercados, para perseverar en la

---

*batalla y para obedecer en situaciones extremas. Sed humanitarios y bondadosos, y firmes y severos cuando la situación lo demande. Así, las Fuerzas Militares, como un solo hombre, alcanzarán la victoria que Colombia espera más que nunca.*

*Suboficiales y soldados de Colombia, amigos:*

*Felicitaciones sinceras por este ascenso, último escalón en vuestra gloriosa carrera militar, fruto merecido de años de arduo esfuerzo. Y seguid adelante por la patria.*

**JUAN CARLOS ESGUERRA PORTOCARRERO**  
*Ministro de Defensa Nacional*



# FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

## ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

**L**a Escuela Superior de Guerra es el Instituto de capacitación profesional de más alto nivel militar en Colombia, cuenta con un cuerpo docente de experiencia y de excelentes condiciones intelectuales y morales, con un alumnado de selección dentro del escalafón de oficiales superiores de las Fuerzas Militares y del estamento profesional civil del país. Este hecho motiva en sus integrantes un profundo orgullo de pertenecer a ella, una identificación plena con su espíritu, su misión y sus objetivos, una motivación permanente al máximo aprovechamiento de su sabiduría intelectual, cultural y profesional, con miras a cultivar integralmente cuerpo, mente y espíritu para servir mejor a la patria como soldados, como jefes y como ciudadanos.

### LA REVISTA FUERZAS ARMADAS

**L**a revista de las Fuerzas Armadas es el medio de difusión del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que en una u otra forma tengan relación con la Defensa Nacional.

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publican son de su exclusiva responsabilidad y no refleja necesariamente, el pensamiento de los altos mandos. Solo el editorial refleja el pensamiento del Comandante General de las Fuerzas Militares.

Se autoriza la reproducción de los artículos editados siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas y del autor.

Carrera 11 No. 101-80, teléfono 620 6536 A. A. 4403  
Canjes A. A. 089717 — Santafé de Bogotá, D. C. Colombia.  
Tiraje 30.000 ejemplares



---

# LA REACCION FLEXIBLE

JOHN FITZGERALD KENNEDY

*Coronel IM. Jesús Castañeda Chacón*

## *Biografía de John Fitzgerald Kennedy*

El presidente electo más joven en la historia de los Estados Unidos y el primer católico en ocupar este cargo. Nacido en el pueblo de Brooklin (Massachusetts) el 29 de mayo de 1917. Perteneciente a una familia de inmigrantes irlandeses y de religión católica.

Su padre Joseph P. Kennedy había conseguido una inmensa fortuna y apoyó a Franklin D. Roosevelt, fue su consejero y posteriormente embajador en la Gran Bretaña reactivándose más tarde en la vida política.

Sus estudios, no obstante ser católico los adelantó en escuelas de tipo laico. Estudió después en la Escuela de Economía de Londres y en las Universidades de Princeton y Harvard recibiendo en esta última su grado de bachiller en Artes en 1940. Su primera vocación fue el Periodismo y la Literatura, y con la esperanza de ser escritor viajó a Europa durante los años previos a la Segunda Guerra Mundial. En 1940 publicó un libro titulado "Porqué Inglaterra Durmió" (Why England Slept) que ponía de manifiesto la falta de preparación de Inglaterra, para intervenir en la guerra que se cernía sobre ella, y fue esta la tesis que presentó al finalizar sus estudios en Harvard.

En 1941 durante su servicio en la Marina de los Estados Unidos, en la Segunda Guerra Mundial, fue comandante del célebre torpedero PY-109 en el Pacífico Sur. El 2 de agosto de 1943 desapareció en acción de guerra en las islas Salomón, fue encontrado días después en grave estado y herido gravemente. Con-

decorado por su heroísmo en combate, una vez con el "Corazón Púrpura" y otra con medallas del Ejército y la Marina.

Terminada la guerra se inició en la política contando con la inmensa fortuna de su padre. Fue elegido a la Cámara de Representantes en 1947 por el Distrito 11 de Massachusetts. En 1952 ingresó al Senado por el partido demócrata, cargo que debió abandonar en 1954 para ser sometido a intervención quirúrgica en la espina dorsal, dolencia producto de las heridas sufridas en la guerra, contrajo matrimonio en 1953 con Jacqueline Lee Bauvier, enlace del cual quedaron dos hijos: Caroline y John Jr.

Su convalecencia, que lo mantuvo retirado de la política por dos años, fue ocupada en escribir su segundo libro "Perfiles de Coraje" (Profiles In Courage) que le valió en 1957 obtener el premio Pulitzer.

En 1956 se presentó como candidato a la vicepresidencia por el partido demócrata y fue derrotado al triunfar de nuevo el partido republicano y prolongar su mandato al General Eisenhower.

Tras haber sido nominado candidato presidencial por su partido, en la Convención Nacional celebrada en los Angeles California en julio de 1960 debió enfrentarse al entonces vicepresidente Richard Nixon a quien derrotó por 113.000 sufragios.

El 8 de noviembre de 1960 fue proclamado como trigésimo quinto presidente de los Estados Unidos, cargo que asumió el 20 de enero de 1961. Dentro del discurso de



posesión se recuerda el llamado que expresaba la filosofía de su administración: "Compatriotas" no pregunten qué puede hacer su patria por ustedes; pregúntense qué es lo que pueden hacer ustedes por ella... Ciudadanos del mundo: No pregunten qué pueden hacer por ustedes los Estados Unidos de América; piensen qué podemos hacer todos juntos por la libertad del hombre".

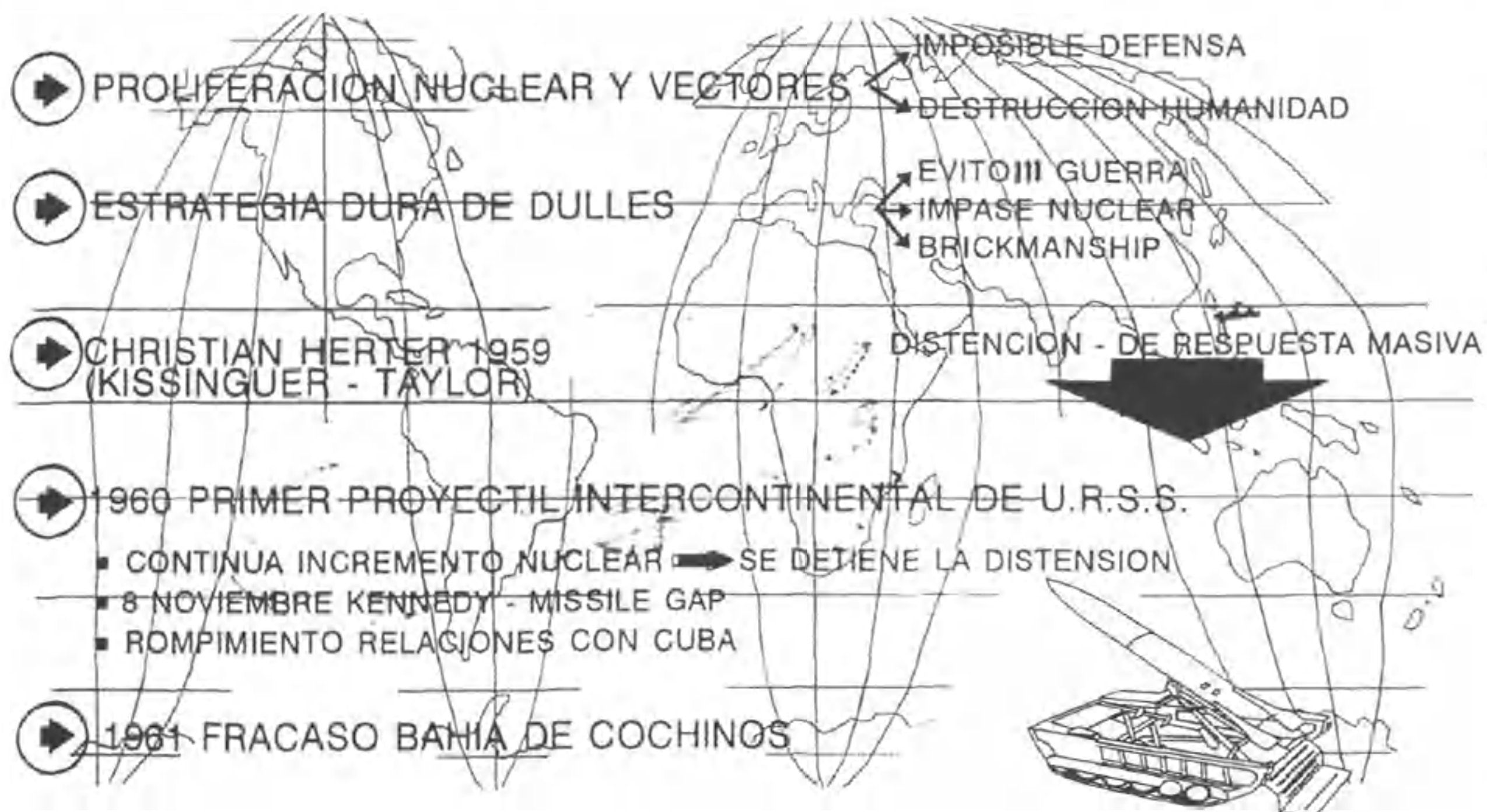
Fue asesinado al medio día del 22 de noviembre de 1963 en Dallas Texas, cuando en compañía de su esposa y del gobernador de este Estado se dirigían en coche descubierto al Dallas Trade Mart en donde hablarían en un almuerzo - reunión.

## MARCO GENERAL 1959 - 1964

Siempre la evolución de los armamentos han traído consigo importantes mutaciones en la estrategia y la táctica pero se considera fue especial en el período 1959 - 1964 al punto de llegar a mediatizar la política mundial.

La consecución de gran cantidad de armas nucleares de enorme potencia y los éxitos logrados en los vectores portadores de estas armas, unido a la prácticamente imposible defensa, permitían en el lapso, destruir no solo naciones sino continentes, habiéndose llegado incluso, a temer por la aniquilación de la humanidad.

## MARCO GENERAL 1959 - 1964



Al iniciarse 1959 el mundo se encontraba en la culminación de la estrategia dura preconizada por el Secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles. Si bien esta política posiblemente evitó una nueva guerra mundial también lo es que no ofrecía una sólida salida en ningún sentido y degeneraba en lo que se llamó el *impase nuclear*. El *Brickmanship*, o política de borde de guerra de Dulles forzó la máquina bélica soviética, que arrancando con notorio retraso, llegó a igualarse a la de Estados Unidos cundiendo la alarma en este país, de verse superados. Dulles fue relevado en abril de 1959 siendo sucedido por Christian Herter quien volvió a la estrategia, pensada con anterioridad por Kissinger y el General Maxwell Taylor entre otros y fue llamado *distensión*. Fue reafirmada ésta por continuos viajes de intercambio del Primer Ministro soviético Kozlov - Nixon - Kruschev - Eisenhower, no obstante ello la carrera de armamento siguió su curso.

Proyectiles Nike- Ajax fueron instalados en Alemania, y Grecia y la OTAN recibieron Honest John en abundancia. En septiembre de 1959 el Lunik II alcanzó la luna, el avión experimental X-15 realizó su primer vuelo y el rompehielos Lenin (atómico) entró en operación como réplica soviética a los SS nucleares de Estados Unidos.

Las nuevas teorías estratégicas, y el inicio de la *distensión* tuvieron una repercusión importante en la Europa de la OTAN. El paso de la teoría de respuesta masiva a la de respuesta flexible significaba que, ante un ataque soviético en Europa, Estados Unidos no desencadenaría su reacción atómica automáticamente, sino que recurriendo al empleo de fuerzas convencionales, intentaría entretanto

resolver el problema por la vía diplomática. En otras palabras, que la *sombrilla atómica norteamericana* ya no cubría eficazmente a Europa y el inicio de la guerra total se reservaba para una agregación directa a América. Empieza la crisis de la OTAN al negarse De Gaulle a almacenar armas nucleares en su territorio, buscando dar a Francia el rango de potencia atómica en situación de paridad con Estados Unidos y ante la oposición de Estados Unidos, opta por retirar parte de la flota y de aviación de la OTAN. El 13 de febrero de 1960 realiza Francia su primera prueba nuclear logrando en abril su segunda explosión. Esto convertía a Francia en el cuarto país del mundo con posibilidades atómicas. De Gaulle insistía en crear un directorio de la OTAN integrado por Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, país este último que rechazó la propuesta sin estudiarla. El 21 de enero de 1960 la URSS realizó la prueba de un proyectil intercontinental con éxito alcanzando una velocidad de 26.000 kilómetros/hora logrando un objetivo a 12.000 kms., con una precisión de 02 kms.

El 2 de mayo de 1960 y previo a la conferencia de alto nivel en París entre Eisenhower, Macmillan, Adenauer y Kruschev, este último anunció que había sido derribado en Siberia un avión tipo U-2 norteamericano, demostrando la capacidad de abatir aviones con techo superior a 20.000 metros. Este y otros incidentes detuvieron la marcha de la *distensión* y el ambiente mundial se enrareció. A la par que Rusia incrementaba la prueba de proyectiles intercontinentales, Estados Unidos realizó las pruebas de lanzamientos del Polaris desde un submarino en inmersión.

El 8 de noviembre de 1960 logran los demócratas la victoria de Kennedy sobre Nixon, apoyando en gran medida su campaña con el argumento del Missile Gap (brecha o fallo en misiles) acusando a la administración de Eisenhower de haber descuidado peligrosamente la defensa nacional al permitir que la URSS adelantase y superase a Estados Unidos en materia de proyectiles intercontinentales. Uno de los últimos actos del gobierno de IKE'S fue el rompimiento de relaciones con Cuba y los problemas creados con ello los heredaba la nueva administración. Uno de los primeros actos de Kennedy fue ordenar el desembarco de una fuerza anticastrista de 1.500 hombres en Bahía de Cochinos (Cuba). Se lanzó la operación sobre los presupuestos de que: Se realizaría la destrucción previa de la aviación cubana y se contaba con que la población se levantaría contra el régimen. Al no cumplirse ninguno de ellos la operación fue un desastre.

El 2 de febrero de 1961 se realiza la primera prueba del proyectil Minuteman que recobra la supremacía americana y acaba con la era del bombardero tripulado.

El recrudecimiento de la tensión mundial no fue salvado por la primera entrevista de Kennedy y Kruschev en Viena en la cual se habló sobre Laos, el desarme, el futuro de Alemania y las pruebas nucleares. La URSS aumentó su presupuesto militar y amenazó de nuevo a Berlín situando en sus inmediaciones 67.000 hombres y 1.200 carros de combate lo que motivó a Estados Unidos a anunciar que defendería esta capital incluso con armas nucleares.

En agosto de 1961 empezó a levantarse el llamado "Muro de la vergüenza" que aislaba los sectores oriental y occidental de Berlín. Otro hecho importante fue la reanudación de pruebas atómicas en la atmósfera detenida desde noviembre de 1958. En septiembre la URSS realizó 14 explosiones de este tipo y anunció poseer armas de 50 megatones capaces de provocar incendio en un radio de 70-80 kms. Para la época Kennedy presentó a la Asamblea General de la ONU los siguientes puntos: Defender a Berlín a toda costa, la firma de un tratado de paz URSS-Alemania Oriental era inaceptable, plan de desarme con supresión de pruebas nucleares y desarme atómico gradual y negativa al plan de una troika formada por representantes de Occidente, Oriente y neutralistas para la dirección de la ONU. La URSS respondió rechazando en bloque estos puntos y proponiendo: Tratado entre la OTAN y el Pacto de Varsovia, reconocimiento oficial de las dos Alemanias y cierre de las bases norteamericanas en Ultramar. Lógicamente posiciones tan antagónicas no permitió alcanzar resultado alguno.

La competencia espacial URSS-Estados Unidos se acrecentó en 1961 con el vuelo de Gagarín y las 17 órbitas de Titov a lo que Estados Unidos respondió con dos vuelos suborbitales (Shepard y Grisson). La posibilidad de empleo militar del espacio se hizo realidad. Ante ello McNamara anunció que su país invertiría US\$2.100.000 en misiles Nike - Zeus y para 1962 se presentó el presupuesto global de 100.000 millones de dólares de los cuales 52.700 serían destinados a la defensa.

Las pruebas nucleares continuaron de parte y parte y es así como el 9 de junio de 1962

Estados Unidos hizo estallar en la isla de Johnson, a 500 kms., de altura un artefacto de varios megatones provocando la reanudación de explosiones por parte de la URSS. Para entonces Estados Unidos había realizado varias explosiones aéreas y 44 subterráneas, y es así como desde 1945 y 1949 la potencia liberada por las bombas norteamericanas y soviéticas llegaba a 145 y 250 megatones respectivamente.

Este ambiente se torno aún más delicado cuando en octubre se presentó la llamada "Crisis de los misiles en Cuba", que puso al mundo al borde de la guerra nuclear. Fidel Castro había recibido 20 aviones Ilyushin-28 capaces de lanzar bombas de 5 Megatones y proyectiles balísticos de alcance intermedio que cubrían un radio de 4.000 kms. capaces de alcanzar desde la Isla casi toda la América del Norte. El 22 de octubre Kennedy decretó un bloqueo naval a Cuba en 500 millas a la redonda mientras la ONU se dirigía a las dos potencias en busca de arreglo. Ya para el 27 del mismo mes, Kruschev propuso a Kennedy a manera de conciliación, que se retiraran las bases de Cuba y Turquía recibiendo como respuesta que no se negociaría hasta tanto no fuera desmantelada Cuba retirando sus proyectiles. Paulatinamente decreció la tensión, manifestándose Estados Unidos con una postura flexible y amenaza de represalia total reservada para el caso en que la amenaza afectara directamente a su país. Coincidió con el problema de Cuba, la agresión de China a la India y se intensificó la lucha en Vietnam, que tras la neutralización de Laos pasó a ser el punto neurálgico del sudeste asiático.

Para comienzos de 1963 Inglaterra vio frustradas sus esperanzas de modernizar su

poderío atómico independiente y a cambio de ello recibió 1.000 proyectiles Skybolt aire—tierra norteamericanos que prolongarían la vida de su aviación de bombardeo estratégico con aviones Víctor, Vulcan, y Valiant quedando con la capacidad de alcanzar blancos a 1.800 kms., a una velocidad de Mach-6. De igual forma Estados Unidos ofreció a Gran Bretaña proyectiles Polaris a ser instalados en submarinos por construir; así como formar parte de una fuerza multilateral a crear conformada por bombarderos V británicos, el mando aéreo estratégico norteamericano y los proyectiles atómicos desplegados en Europa. Esta situación de frustración fue producto de la reunión entre Kennedy y MacMillan en las Bahamas y como resultado del inicio de las conversaciones en Moscú de prohibición de pruebas nucleares, aspecto este último que excluía a Inglaterra del papel de primera potencia y la ligaba a Estados Unidos. Esta maniobra, indirectamente cortaba de raíz las aspiraciones nucleares de Francia y Alemania. Francia también recibió el ofrecimiento de los Polaris, pero al negarse a recibirlos, De Gaulle, se convirtió en el más encarnizado oponente de la política norteamericana en la OTAN de la cual retiró su flota.

Producto de los acuerdos a raíz de la crisis de Cuba se inició el retiro de los proyectiles de Turquía, Italia y Gran Bretaña y en marzo de 1963 se instalaron en Europa los primeros proyectiles tácticos Sergeant que reemplazaron a los Corporal e ingresa por primera vez al Mediterráneo el primer submarino atómico equipado con Polaris.

El convencimiento de que la guerra atómica era un contrasentido por los daños

que podría ocasionar (destrucción masiva que fue llamada Over-Kill) y para prevenir un error Moscú y Washington quedaron unidos por el Teléfono ROJO.

A primeros de agosto de 1963 fue firmado en Moscú el tratado de prohibición de pruebas nucleares en la atmósfera, pacto al que se adherieron casi todas las naciones con excepciones importantes como Francia y China Comunista. Este acuerdo después de casi 500 explosiones suprimió las pruebas en el espacio pero continuaron las subterráneas.

En octubre entró en Francia en servicio, la primera escuadrilla de bombarderos Mirage IV armados con bombas de plutonio de 50 kilotones constituyéndose en el embrión de la realidad que buscaba De Gaulle. Se intensificó en Vietnam la lucha contra el Vietcong tras el asesinato del presidente Diem, iniciándose así la intervención directa de los Estados Unidos en esta guerra.

Para esta época Estados Unidos realizó sobre Alemania el ejercicio Big-Lift que consistió en trasladar desde Norteamérica una división completa, compuesta de unas fuerzas terrestres estratégica -STARC, y otras de apoyo aéreo-TAC, bajo un comando único preparadas para combatir en cualquier lugar del mundo e integradas por 14.000 hombres con todo su equipo y material, en 73 horas. Ello confirmaba el refuerzo estratégico destinado a tranquilizar las inquietudes de los países de la OTAN.

La URSS mantuvo su nivel militar exhibiendo en el desfile de Moscú un proyectil antiproyectil capaz, según Krushev, de derribar una mosca en vuelo. Nada de esto acaparó

la atención mundial con mayor fuerza que el asesinato del presidente Kennedy en Dallas-Texas el 22 de noviembre de 1963.

Durante los restantes meses de 1964, se sucedieron una serie de hechos, conflictos armados y choques en diferentes áreas del planeta como fue en Chipre entre Turquía y Grecia, y entre Etiopía y Somalia, pero de esto el más grave fue el conflicto entre Grecia y Turquía que estuvo a punto de originar un enfrentamiento entre dos países miembros de la OTAN.

En octubre de 1964, se presentó la dimisión de Krushev que abrió un interrogante sobre el futuro de la URSS, y la primera explosión China convirtiéndose en el quinto país del mundo poseedor de armas atómicas.

En síntesis durante el período 1959-1964, el mundo pasó de la guerra fría a la distensión y de ésta a la coexistencia pacífica y todo ello motivado por un solo hecho: el terrible poder destructivo de las armas nucleares.

Se presentó en resumen la pugna entre los bloques, con sus brazos armados la OTAN y su equivalente el Pacto de Varsovia, la operación Big Lift, el viraje sufrido por la estrategia Americana al adoptar la de "Respuesta Flexible". La firmeza demostrada por Estados Unidos en no permitir que ningún país aliado tuviera el arsenal nuclear y la independencia con que Estados Unidos solventó el problema de Cuba repercutieron de tal modo en la OTAN que se llegó a temer por su supervivencia, la escisión chino-soviética y la bomba atómica China, el ocaso del avión tripulado frente al proyectil intercontinental, el desarrollo y gigantismo de las armas atómicas.

## BALANCE ESTRATEGICO ENTRE LOS DOS BLOQUES

Al iniciarse 1959, el equilibrio mundial entre los dos bloques descansaba no en las armas estratégicas intercontinentales, sino en el despliegue de bases y alianzas con que Estados Unidos había rodeado a los países comunistas. A parte de los bombarderos (B-47 y B-52 Norteamericanos y los Bison y Bear soviéticos) solo el turborreactor sin piloto SNARK y proyectil balístico soviético T-3, ambos con más de 8.000 Kms., de alcance, podían atacar a su enemigo desde territorio continental propio.

Existía un completo arsenal de aviones y proyectiles que operando desde bases de países aliados, ejercían el efecto de disuasión perseguido por la estrategia del momento y se encontraban en desarrollo multitud de armas que en corto plazo cambiarían la situación.

Las pruebas de los soviéticos de proyectiles de más de 12.000 kms., alarmaron a los norteamericanos quienes aceleraron los programas logrando en 1959 poner en servicio el proyectil Atlas, su primer misil balístico intercontinental, seguido dos años más tarde por el Titán I. Se produjo en Estados Unidos en la época al llamado Missile-Gap o temor de que

Estados Unidos	1962	1963	1964
<i>Proyectiles intercontinentales:</i>			
Atlas y Titán I	180	234 <sup>(1)</sup>	234
Minuteman	100	300	650
<i>Proyectiles de alcance intermedio:</i>			
Thor y Jupiter	250		
Polaris	96	192	288
B-52	630	630	600
B-47	1.000	600	225 <sup>(2)</sup>
B-58		80	80
<b>U. R. S. S.</b>			
<i>Proyectiles intercontinentales:</i>			
T-4A, T-3A y T-3	75	100	200
<i>Proyectiles de alcance intermedio:</i>			
T-2 y Golem II	700	700	700
<i>Bombarderos estratégicos:</i>			
TU-95 y TU-20	200	200	190
TU-16	1.000	1.000	1.000 <sup>(3)</sup>
(1) De ellos, 54 Titán II; los otros se consideraban anticuados a finales de 1964.			
(2) En vías de ser retirados de servicio.			
(3) 400 más de otros tipos.			

los soviéticos hubieran logrado superioridad en este campo pues al lanzar el Atlas se especuló sobre la existencia de un centenar de proyectiles soviéticos equivalentes. Posteriormente se demostró no ser cierto, pero a los pocos meses de asumir el poder Kennedy, Estados Unidos disponía de 36 Atlas, 18 Titan y 6 submarinos atómicos con 96 Polaris A-1. La aparición del Polaris y el avanzado estado en que se encontraba el proyectil balístico de propulsante sólido Minuteman permitió a partir de 1962 a Norteamérica, alcanzar ventaja en cuanto al número de misiles.

En las cifras anteriores es preciso, sin embargo tener en cuenta la potencia de la carga atómica que transportan los diferentes vectores. Así, mientras los ICBM soviéticos se cree que llevan armas de 30 a 50 megatones, las de los misiles y aviones de Estados Unidos son: Titán 10 megatones; Atlas 5 megatones; Minuteman y Polaris 800 kilotones; B-52, 20 megatones; B-47 y B-58 10 megatones.

### **OPERACION BIG LIFT**

La operación Big Lift, principal argumento dentro de la "Respuesta Flexible" de la administración Kennedy, recrudeció las suspicacias europeas, pues pareció dar estado oficial a la teoría del refuerzo que por masivo y rápido que fuera dudosamente podría compensar la falta de efectivos a pie de obra. La operación Big Lift fue un ensayo a gran escala del empleo del Strike Command Forces o fuerzas de intervención de Estados Unidos creadas a finales de 1961.

Compuestas de unas fuerzas terrestres estratégicas (STRAGO) y otras de apoyo aéreo

(TAC), bajo un mando único, fueron planeadas para poder acudir con presteza a cualquier parte del mundo donde surgiera una amenaza, partiendo del territorio continental y ahorrándose así el mantenimiento de costosas guarniciones en el extranjero. Big Lift se inició el 22 de octubre de 1963 y concluyó a las sesenta y tres horas y cinco minutos de haber empezado, habiéndose transportado por aire, desde Texas y otros puntos de Estados Unidos hasta Europa, los 14.000 hombres de la segunda división acorazada con todo su equipo y material portátil. Una vez en Alemania, esta unidad se hizo cargo de los 1.200 vehículos y carros de combate de dotación que estaban almacenados en Europa. Intervinieron en la operación 204 aviones C-135 del M.A.T. (Military Air Transport Service), que empleó un 40 por 100 de sus aparatos con una escolta de 116 aviones de combate. Aunque resultó un éxito y se realizó en siete horas menos de las previstas, quedó claro que una operación de este género está condicionada a la meteorología y que tanto los depósitos de material pesado situados en Europa como los aeródromos a utilizar, resultan demasiados vulnerables. No obstante, Estados Unidos anunció poco después que construiría un avión, el Lockheed C-141, que cuatriplicaría las posibilidades de operaciones análogas.

### **ADMINISTRACION DE JOHN F. KENNEDY**

Por considerarlo de interés y como soporte de los diferentes programas de índole nacional e internacional así como el origen del apoyo desde diferentes áreas a la teoría estratégica de la "Respuesta Flexible" a continuación se recuerdan los postulados del Presidente

John F. Kennedy, enunciados a elevar el potencial americano tanto en lo interno como externo.

En su discurso de posesión el 20 de enero de 1961, el Presidente Kennedy manifestó al pueblo americano lo que serían los delineamientos de su política expresando entre otros los aspectos correspondientes a: *Los Derechos del Hombre*, los cuales provienen, "no de la generosidad del Estado sino de Dios"; *la libertad de los pueblos*. La lucha mundial no es del comunismo contra el capitalismo, no buscar la victoria de una nación sobre los demás sino una victoria mundial de los hombres, *Apoyo a naciones hermanas*, para despojarse de las cadenas de la pobreza; *búsqueda de la paz*, la simple ausencia de la guerra no es la paz, ésta la deben mantener los hombres, la paz no descansa exclusivamente en cartas y convenios, ha de estar siempre presente en los corazones y en el pensamiento de todo el mundo, y en este mundo ningún pacto ni tratado, ni ninguna organización puede mantener la paz sin la ayuda y el buen deseo de las gentes, la verdadera paz debe ser el producto de los esfuerzos de muchas naciones — la suma de muchos actos, debe ser dinámica no estática, cambiando para hacer frente a las necesidades de cada nueva generación requiere vivir juntos tolerándose, sometiendo sus disputas a soluciones justas y pacíficas. El dinero dedicado a construir armas se podría invertir en combatir la ignorancia, la pobreza y las enfermedades; *"Estado actual de la economía"* siete meses de retracción, tres años y medio de estancamiento, siete años de desarrollo económico disminuido y nueve años de ingresos agrícolas decrecientes; *"Combatir*

*el desempleo"* contamos con cinco y medio millones de desempleados, *"Bajo nivel de producción nacional"*; disminución del poder adquisitivo; *Disminuir el déficit de la nación*: mejoras en la educación y construcción de centros educativos.

Impulso a las ciencias; *suprimir la discriminación racial*; fortalecer las alianzas; *revisión del arsenal militar* y la capacidad de respuesta "aumento de la capacidad de transporte aéreo, intensificar programas de submarinos equipados con proyectiles Polaris, incremento de la flota naval, acelerar programa de proyectiles" "solo cuando nuestras armas sean suficientes más allá de toda duda, podremos tener la certeza de que nunca serán utilizados", *programa académico educativo y social de apoyo a países no comunistas del continente: revisión de los instrumentos diplomáticos*. "El control de armamentos objetivos central de la política nacional", "explorar todas las esferas posibles de cooperación con la Unión Soviética".

Con base en este diagnóstico inicial de los principales problemas observados, el Presidente Kennedy, formuló diferentes planes y programas para obtener el fortalecimiento de los Estados Unidos como nación a través de:

- Formación y desarrollo profesional de la población.
- Mayores oportunidades de trabajo.
- Reducción de impuestos hacia abajo dentro de límites. Se reflejaría en una economía más próspera al contar con mayor disponibilidad de recursos para invertir, habría más trabajo, mayor producción y empleo,



nueva protección contra la recesión, nuevos mercados para la industria, más ingresos familiares y un mayor movimiento comercial.

- Sistema de compensación de empleo.
- Control de la inflación, desarrollo de estabilidad de precios y salarios.
- Fortalecimiento del campo, adecuado manejo de las fuentes de los diferentes alimentos, apoyo a las granjas, desarrollo de las zonas rurales, electrificación rural.
- Derechos humanos, igualdad sin importar raza o color.
- Bienestar de los necesitados, cuidado de los ancianos "La riqueza es el medio, el pueblo es el fin", invertir en educación, seguro de enfermedad para los ancianos.
- Acrecentar las oportunidades al pueblo.
- Erradicar la "Pobreza vergonzante".
- Erradicar el analfabetismo.
- No abandonar la capacidad mental del pueblo por mantener el poderío militar. "La civilización es una carrera entre la educación y la catástrofe".
- Ofrecer a todos educación, salud y bienestar.
- Contra la amenaza internacional, incremento del poder disuasorio nuclear a través de mayor número de bombarderos, submarinos con Polaris, proyectiles dirigidos — misiles Minuteman, defensa basada además mayores fuerzas aéreas, mejor defensa civil, capacidad antiguerrillera y disponer de poderosas fuerzas flexibles no nucleares.
- Para la búsqueda de la paz a través del tratado de suspensión de pruebas nucleares, fortalecer la labor de la NATO (Organiza-

ción del Tratado del Atlántico), LA SEATO (Organización del Tratado del Sudeste Asiático), CENTO (Organización del Tratado Central) y de la OEA; ayuda de las naciones fuertes a las débiles (Economía, ayuda para América Latina, Alianza para el Progreso, cuerpos de paz). La fuerza nuclear no puede detener la guerra de guerrillas, los pactos de alianza no pueden detener la subversión interna si se es fuerte, la fuerza hablará por sí sola, si se es débil las palabras no ayudarán. La fuerza es indispensable para convencer y ésta comprende desde dispositivos militares disuasorios hasta las más sutiles influencias. Se precisa toda clase de fuerza, ninguna puede realizar la labor por sí sola—fuerza nuclear estratégica más fuerza nuclear táctica más fuerzas convencionales más fuerza de los aliados, en especial los de la periferia comunista. Establecer zonas vitales y no escatimar esfuerzos, reducir el esfuerzo es estimular la penetración. La mejor inversión en seguridad, es la ayuda al exterior. Recuperar la iniciativa, practicar los derechos de igualdad y justicia social, refuerzo de la seguridad y la economía.

### **LA RESPUESTA FLEXIBLE**

La designación de Robert McNamara, como secretario de defensa de la administración Kennedy supuso un cambio radical en la política militar de los Estados Unidos, dando nacimiento a la "Respuesta Flexible" (Flexible Response), la cual apareció como una reacción ante la escasa concreción de la teoría de la "Retaliación Masiva" (Massive Retaliation), o también llamada "represalia masiva", surgida inmediatamente después de la Segunda Guerra

Mundial. Estados Unidos, para la época tenía el monopolio de las armas nucleares. Gracias al inmenso poder destructivo de éstas, ellos habrían podido aplastar a cualquier adversario sin que éste pudiera a su vez alcanzarlos de alguna manera sensible.

Habían contado con un comando estratégico armado con numerosos bombarderos nucleares pesados, que les daban una potencia absoluta, parecería que en estas condiciones toda agresión contra los intereses de los Estados Unidos o de sus aliados, podría ser impedida por la amenaza o eventualmente la puesta en acción de esa asombrosa fuerza.

Pero, aún en tiempo del monopolio americano, el uso directo de la fuerza nuclear se reveló, imposible para hacer frente a pequeñas agresiones localizadas que no ponían en juego la supervivencia o la independencia del poseedor de bombas atómicas, y que no habrían justificado ante la opinión mundial el empleo de armas de destrucción masiva.

Por ejemplo en Corea la potencia nuclear norteamericana no fue empleada por razones políticas evidentes. Además, habiendo la Unión Soviética puesto a punto armas nucleares, luego termonucleares y cohetes intercontinentales y de alcance intermedio capaces de llevarlos sobre sus objetivos, el monopolio se vio reemplazado por una especie de equilibrio en las armas del terror.

Pero a pesar de la experiencia de las agresiones comunistas periféricas como las de Corea y posteriormente Vietnam, y aún a pesar del cese del monopolio que quitaba al arma estratégica norteamericana la mayor parte de su valor en

el caso de esos conflictos, la doctrina de la "Retaliación Masiva", continuó siendo durante mucho tiempo la base de la estrategia de los Estados Unidos y de la organización de sus fuerzas.

Es como reacción a esta doctrina que apareció expuesta netamente por el General Maxwell Taylor, la de la "Reacción Flexible" que consiste fundamentalmente en no admitir que la "Retaliación Masiva" sea un método estratégico suficiente para resolver todos los problemas de defensa, y que el bombardeo nuclear estratégico no es por sí solo susceptible de hacer frente a todas las situaciones.

Es así como el General Maxwell Taylor define la estrategia de la "Respuesta Flexible", como "*La necesidad de tener una capacidad de reaccionar en todos los planes posibles de ataque*". Esta idea principal complementada en el gobierno de Kennedy como: la capacidad de la nación para atender cualquier amenaza, en cualquier lugar del mundo y utilizando cualquier medio para poder contrarrestarla. Esta idea esta perfectamente justificada pues propone:

- Defender intereses o posiciones secundarias contra ataques por la fuerza, pero limitados en potencia y en extensión, con una herramienta adaptada, sin poner en juego medios nucleares que arriesgarían aumentar el conflicto a un grado demasiado elevado para la importancia de los objetivos del juego. Al mismo tiempo sin provocar una reprobación de la opinión mundial que podrá acarrear graves consecuencias en el plan político.
- En caso de guerra general, disponer de medios complementarios de los nuclea-

res, indispensables para ultimar sobre el terreno los resultados obtenidos por la destrucción masiva. Como lo menciona el Mariscal V.D. Sakdovski en su libro "Estrategia de Guerra en 1963"; "La derrota final del enemigo, la captura de su territorio, el establecimiento de un orden conveniente y la solución pacífica de todos los problemas de posguerra no se pueden alcanzar sin fuerza terrestre".

La respuesta flexible de Kennedy y Johnson creció como resultado de las críticas de los demócratas por la excesiva importancia dada por Eisenhower a las armas nucleares. Sin embargo, éstas se incrementaron sustancialmente durante el mandato de Kennedy, toda vez que su importancia disuasiva nunca ha sido relevada y muy a pesar del llamado Missile Gap, que a la larga se demostró, fue solo un sofisma político utilizado con excelentes resultados.

Para Kennedy la estrategia abarcaba: el que no existieran intereses diferenciales, disponibilidad de toda clase de medios militares y no militares al servicio de los fines políticos utilizados en forma equilibrada. Esta estrategia de por sí costosa, se basó en la premisa de que "La economía la podría resistir aún cumpliendo los objetivos internos y externos porque el gasto militar beneficia la economía y por ello se gastaría lo que fuese necesario".

Fortalecida la economía con diferentes programas, como ya se anotó, se dio vida libre a: la expansión de medios nucleares, incremento de fuerzas contrainsurgentes, fortalecimiento en más del 175% de la aviación de combate y de transporte, énfasis en las negociaciones—tratados—alianzas, creación de los cuerpos

de paz, puesta en marcha de la Alianza para el Progreso. (Ayuda a otras naciones para evitar su caída en el comunismo y obtener mayores áreas propicias a su seguridad). Énfasis en medios no militares para la contención, (propaganda), entre otras como las acciones encaminadas a apoyar la estrategia de su administración.

El temor de Kennedy—Johnson, no fue exactamente el comunismo, fue el ser humillados o derrotados en un mundo sobreextendido en el sur de Asia de donde no podían retirar sus compromisos.

Para Kennedy esta estrategia permitía disminuir los enormes costos de mantener fuerzas desplegadas en sus lugares de interés y como prueba del sistema fue la programación y ejecución de la Operación Big Lift sobre Alemania que permitió establecer las bondades en esta nueva forma de operar a menores costos.

Esta teoría se enfrenta sin embargo a interrogantes tales como: ¿será aplicable la respuesta con medios clásicos ante agresiones limitadas del mismo género?

Para que esta "respuesta" sea utilizada con probabilidades de éxito, es necesario que las fuerzas clásicas del adversario sobre el teatro de operaciones no sean demasiado superiores a aquellas que se puedan *empeñar y sostener*; en función de la distancia del lugar del conflicto de la infraestructura disponible y de los medios de transporte existentes.

¿Resultaría igual si las acciones no fueran solamente clásicas sino respaldadas por bombas atómicas "tácticas" usadas

“selectivamente”, o sea sobre objetivos “militares” del campo de batalla o de su retaguardia inmediata?

Aunque sea difícil hacerse una idea de lo que sería una batalla con el empleo limitado de armas nucleares, es probable que la conclusión sea la misma y sería imposible pensar oponer sobre un terreno excéntrico fuerza limitada aún sostenida por armas nucleares, a fuerzas más poderosas que dispongan de un sostén más importante en armas nucleares denominadas tácticas.

Por lo tanto, “La Respuesta Flexible”, como lo expresa el General del Ejército francés Ailleret, jefe del EM de las Fuerzas Armadas france-

sas, en conferencia pronunciada el 26 de junio de 1964, ante la asamblea anual de cursantes del colegio de la OTAN, “no es posible sino en ciertas condiciones de equilibrio, que solamente se pueden obtener en algunos puntos del mundo, teniendo en cuenta los factores de distancia y transporte, así como también los factores políticos no obstante contar para ello con los demás apoyos en particular el económico. Gran parte de los interrogantes que la utilización de la “Respuesta Flexible” puedan causar en su aplicación, podrán obtener una respuesta al analizar los resultados obtenidos en la reciente guerra del Golfo, así como en la Guerra por las Malvinas de 1982.

### **APLICABILIDAD DE LA ESTRATEGIA “RESPUESTA FLEXIBLE” AL PROBLEMA INTERNO DE COLOMBIA**

## **APLICABILIDAD AL CASO COLOMBIANO**

■ SE OBSERVA EN EL ACCIONAR DE BRIGADAS MOVILES

➔ MAYOR PROBABILIDAD DE EXITO CON:

- APOYO SIN IMPORTAR COSTOS
- CONCIENCIA NACIONAL
- VOLUNTAD POLITICA
- MEDIDAS GUBERNAMENTALES

**“ LAS ARMAS POR SI SOLAS NO SON SUFICIENTES PARA OBTENER Y MANTENER LA PAZ, ESTA LA DEBEN LOGRAR Y CONSERVAR LOS HOMBRES ”**

— JOHN F. KENNEDY —

Si bien es cierto que ante todo es necesario, guardar la obligada distancia, que implica el tratar de utilizar una estrategia de nivel mundial, en donde medios, recursos, intereses, capacidades, culturas y apoyos son sustancialmente diferentes; al tratar su aplicación total o parte de ella en un país del tercer mundo como es el caso colombiano, también lo es que en alguna medida la "Respuesta Flexible" ha venido siendo utilizada en nuestro país, que a juicio de quien esto escribe, está representada por el accionar de las brigadas móviles y otras operaciones que de mayor o menor envergadura se han realizado en el país.

Sería aún más aplicable, si como lo expresaba Kennedy, actuaciones de esta naturaleza fueran apoyadas sin importar costos, soportada además por: Una real conciencia política del problema, el comprometimiento del país como un todo ante la realidad de que el problema de la subversión no se puede entender como un caso aislado en que solo es responsabilidad de la Fuerza Pública, y un efectivo y permanente apoyo a quienes en primera instancia deben atender esta amenaza.

No obstante haberse adelantado una pequeña parte de lo propuesto, la verdad, se hace necesario una repotenciación en aquellos aspectos que la experiencia ha indicado como los más adecuados para combatir y en gran medida erradicar la subversión del país siendo entre otros los siguientes:

— Contar con fuerzas altamente móviles suficientes y excelentemente equipadas y entrenadas.

- Disponer de unidades que trabajando más, en apoyo a la población, puedan asegurar las áreas que puedan haber sido "Limpiadas" por las fuerzas operativas, existiendo continuidad en el objetivo propuesto.
- Otras medidas de carácter civil, que como la proponía Kennedy, fortalezcan la nación a través de: Bienestar de los ciudadanos, oportunidades de trabajo, educación erradicando el analfabetismo, formando y desarrollando profesionalmente a la población, desarrollando y asegurando el campo, erradicando la pobreza, en resumen, ofrecer a todos los colombianos educación, salud y bienestar e igualdad de oportunidades sin abandonar la capacidad mental de la población por mantener el poder militar.

*"Las armas por sí solas no son suficientes para obtener y mantener la paz, ésta la deben mantener los hombres"*

John F. Kennedy

## BIBLIOGRAFIA

1. CONTAINMENT: Containment Policy, por Terryl Deibel y Jhon Lewis Gadote. National Defense. University Press 1986.
2. MEASURES SHORT OF WAR, George F. Kennan.
3. ENCICLOPEDIA: Universal ilustrada. Tomo 22. Espasa - Calpe, Madrid.
4. COMO PIENSA Y ACTUA EL PRESIDENTE KENNEDY. Editorial Navarro - México S.A. 1962.
5. EL DEBER Y LA GLORIA. Editorial Bruguera S.A. Barcelona, España. 1966.
6. Opinión sobre la Teoría Estratégica de la Flexible Response, General del Ejército Francés Ailleret.  
Publicada en la Revista de la Escuela Superior de Guerra, mayo - junio, año XLIII, número 359.

## A NUESTROS COLABORADORES

La Dirección de la Revista de las Fuerzas Armadas formula una cordial invitación a todos los oficiales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, así como a las personas y entidades de los sectores público y privado a prestar su entusiasta y valioso concurso, como condición esencial para mantener el nivel de calidad de esta publicación.

A fin de facilitar el manejo de las colaboraciones y prestar un mejor servicio a nuestros lectores, recordamos algunas normas que deben tenerse en cuenta:

- Los trabajos deben elaborarse en máquina a doble espacio.
- No deben sobrepasar de 15 páginas tamaño carta o de 12 tamaño oficio.
- Los gráficos o dibujos deben elaborarse en papel mantequilla y en tinta china para facilitar el trabajo de fotomecánica.
- Todos los artículos deben venir ilustrados por lo menos con 5 dibujos, fotografías o diapositivas.
- Con el escrito, el autor debe enviar sus datos biográficos generales de carácter profesional, una foto de 3 x 4 centímetros, dirección y teléfono.
- Los temas deben versar sobre aspectos que en cualquier forma tengan que ver con la Defensa Nacional.
- Las colaboraciones deben ser enviadas a la siguiente dirección:

Escuela Superior de Guerra  
Revista de las Fuerzas Armadas  
Carrera 11 No. 101-80  
A.A. 4403, Santafé de Bogotá, D. C.

# ENSAYO SOBRE LA PARTICIPACION DE ANIBAL EN LA SEGUNDA GUERRA PUNICA

*Capitán de Navío Alfonso Calero Espinosa  
Oficial Alumno CAEM/95*

*“Resumen biográfico sobre Aníbal, su pensamiento estratégico principalmente en la batalla de Cannas y sus antecedentes”.*

## **RESUMEN BIOGRAFICO DE ANIBAL**

La biografía de Aníbal, el gran caudillo cartaginés, sólo es posible estudiarla y comprenderla a través de sus campañas bélicas ya que este hombre nació, vivió y murió en función de la guerra que desde niño libró en contra del poderío romano y en favor de su patria Cartago.

Nació en el año 247 a.C., hijo de Amilcar Barca, patricio de una de las familias más importantes de Cartago quien llevó a su hijo a España siendo apenas un niño. Dice la leyenda que se ha tejido a través de los siglos sobre Aníbal, que su padre le hizo jurar odio eterno a los romanos (año 238 a.C.) y como lo

veremos en la descripción de sus acciones militares, este juramento pudo haber sido una realidad pues hasta su muerte en el año 183 a.C., fue un implacable enemigo de Roma y el único rival de esta potencia de la antigüedad que fue capaz de someterla y humillarla y si no la destruyó, fue por razones que se escaparon a su control, como fueron la incompreensión y la miopía de su gobierno que le negó el apoyo cuando más lo necesitó, como lo veremos a continuación.

Sobresalió como soldado y capitán a órdenes de su cuñado Asdrúbal (225—221) y a la muerte de éste, fue elegido general del imperio cartaginés que se erigía en España como el único poder que podía competir con la Roma de la época. En el año 219 a.C., destruyó a Sagunto, ciudad aliada de Roma y fue esta la señal que necesitaron los romanos para declarar la guerra a Cartago, en el año 218 y de esta

manera se iniciaba la Segunda Guerra Púnica (218-201), epopeya militar que tuvo a Aníbal como su principal protagonista.

Partiendo de Cartago la Nueva, hoy Cartagena, Aníbal logró frustrar el plan de guerra romano de atacar a España desde Roma y al Africa desde Sicilia, cuando en forma sorpresiva y retando no solo la naturaleza sino la suerte, atravesó los Pirineos y los Alpes con un ejército de unos 50.000 hombres que incluía 9.000 de caballería y 37 elefantes de guerra, que después de semejante hazaña, se vio reducido a unos 26.000 hombres. Ya en el norte de Italia, venció al Cónsul Cornelius Escipio en Tiscinus en el otoño de 218, nuevamente lo vence cuando había unido sus fuerzas sobrevivientes con las del cónsul Sempronius en Trebia en el mismo año y al Cónsul Flaminius en el lago Trasimeno en 217 atravesando los Apeninos e ingresando definitivamente a Italia, para el 2 de agosto de 216, infligir a los romanos la peor derrota militar de su historia antigua, en la famosa batalla de Cannas, en donde mueren 50.000 romanos de un ejército de 86.000. Esta acción bélica, sus antecedentes y consecuencias son el objeto del presente ensayo.

#### *ANTECEDENTES DE LA BATALLA DE CANNAS*

Indudablemente, no se podría hacer un análisis razonable acerca de lo que significó la batalla de Cannas desde los puntos de vista político y militar, sin considerar en su conjunto las llamadas guerras púnicas, que enfrentaron a romanos y cartagineses durante aproximadamente 120 años, así que partiremos de la primera guerra y analizaremos la historia hasta el final de la segunda, cuando queda decidida la suerte de Aníbal que no era otra que la suerte de Cartago. (Mapa No. 1).

#### *PRIMERA GUERRA PUNICA (264-241)*

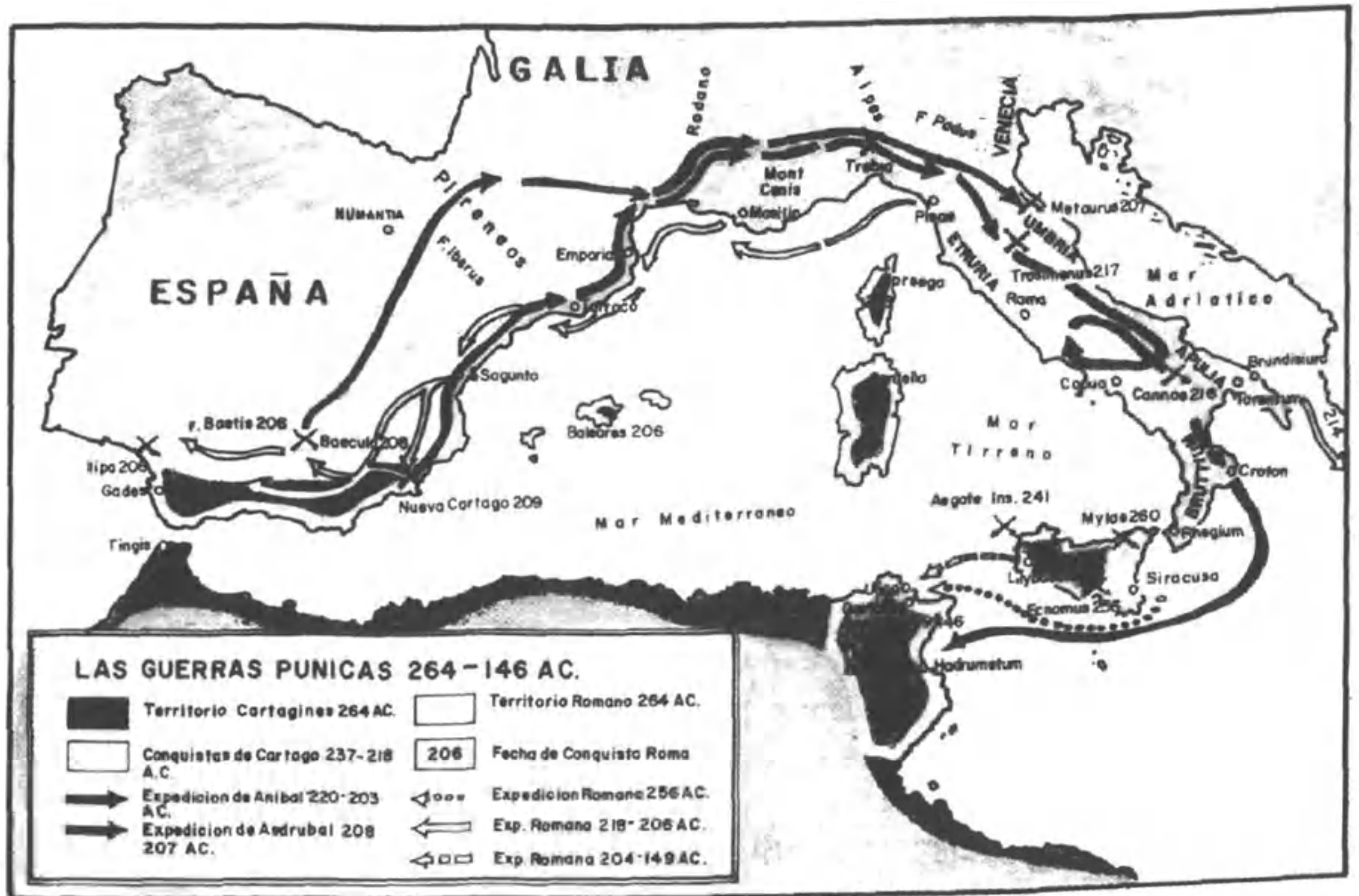
El escenario de la crisis puede asumirse que fue la frontera de las áreas de influencia entre cartagineses y romanos. (Mapa No. 2).

Entre los años 288 y 283 antes de Cristo, grupos mercenarios de la Campania (región meridional de Italia), quienes habían sido desmovilizados por Siracusa, ocuparon la ciudad griega de Mesina en la isla de Sicilia y una vez asentados se llamaron asimismo los Mamertinos (hijos de Marte). Este hecho no afectó a los romanos inicialmente.

El ejemplo de los Mamertinos fue pronto seguido por otro grupo similar de mercenarios de la Campania que habían sido empleados por Roma en el pasado como apoyo en sus áreas de influencia, quienes resolvieron apoderarse de la también ciudad griega de Rhegium ubicada en Italia y aliada de Roma. Rhegium pidió apoyo a Roma y los invasores fueron derrotados y la ciudad devuelta a sus agradecidos habitantes originales. Roma con este acto hizo una conveniente demostración de su poder y del valor que para sus aliados significaba estar bajo su protección.

La superficial similitud entre las situaciones de Mesina y Rhegium no significaba que Roma tuviera intenciones de intervenir en Mesina. La situación de las dos ciudades era bien diferente: Rhegium era un aliado de los romanos y por lo tanto era sujeto de ayuda por parte de Roma de conformidad con las condiciones de su alianza; los Mamertinos que la habían ocupado habían sido contratados como mercenarios por Roma en su guerra contra





MAPA No. 1



PRIMERA GUERRA PUNICA (264-241)

MAPA No. 2

el rey Pirrus y por lo tanto debían ser disciplinados. En Mesina no existían estas condiciones: Mesina no era un aliado de Roma y los Mamertinos que la habían tomado no habían sido contratados por Roma sino por Siracusa. Rhegium además, aspecto muy importante dentro de la política romana, estaba ubicada dentro del territorio italiano, considerado su área de influencia.

Hasta el año 264 no existían razones para que Roma interviniera en Mesina. Los Mamertinos controlaban una amplia zona al noreste de Sicilia (el resto de la isla estaba prácticamente bajo la influencia de Cartago) y entraron en conflicto con su antiguo empleador, Siracusa, la principal ciudad griega en Sicilia. Efectivamente en el año 265, el rey Hiero de Siracusa, enfrentó y derrotó a los Mamertinos que amenazaban sus áreas de interés y una fracción de éstos apeló a Cartago para pedir su apoyo mientras que otra fracción recurrió a Roma ofreciendo rendirse a ella. La reacción de Cartago fue casi inmediata y puso tropas en Mesina obligando al rey Hiero a retirarse. Esto ocurría cuando aún Roma no había dado respuesta a los Mamertinos que habían pedido su apoyo.

No obstante que Sicilia había estado dentro de la esfera de influencia de Cartago por más de 300 años, influencia que no se había extendido tan al este como Mesina, pero que de todas formas no era un paso muy largo, para los romanos, sí se trataba de una gran innovación en sus políticas el hecho de entrar por primera vez a Sicilia bajo el pretexto de dar protección a sus aliados más allá de los límites de su zona de influencia.

Después de grandes debates, el Senado romano, especialmente influenciado por el Cónsul Appius Claudius, quien consideraba que sin un triunfo importante su consulado pasaría desapercibido, en el año 264 resolvió aceptar la petición de protección de los Mamertinos. Para el Senado romano, la intervención en Sicilia no estaba plenamente justificada por cuanto no consideraba que la presencia de Cartago en Mesina tuviera intenciones sobre Italia.

Esta decisión significaba que por primera vez Roma se comprometía en una acción militar por fuera de su territorio principal (Italia) lo cual en términos de distancia no tenía gran significado por cuanto los estrechos que separan a Sicilia de Italia son cortos, sino porque por primera vez requería de apoyo naval y se enfrentaba con poderes no italianos.

Todo indica que en primer lugar, Roma no estaba dispuesta a compartir el botín con ningún otro estado y Cartago ya tenía tropas en Mesina y que su intención era combatir solamente contra Hiero de Siracusa para confirmar que los Mamertinos estaban bajo su protección.

El Cónsul Appius salió de Roma en el verano de 264 y tenía atribuciones muy amplias que incluían posibilidad de una declaratoria de guerra a los cartagineses si esto fuese necesario. Al llegar a Rhegium encontró que los Mamertinos ya habían expulsado a las tropas de Cartago que habían acudido a proteger la ciudad y que éstos se habían aliado con los siracusanos con el propósito de evitar la expansión de los Mamertinos en Sicilia e incluso expulsarlos de la isla.

Appius entonces declaró la guerra a Cartago —como había sido siempre su intención— y pasó a Mesina con su ejército, en donde confrontó a las tropas de Cartago y de Hiero en forma separada y que aunque con buenos resultados parciales, no fue decisiva para impedir o disuadir a Cartago a continuar las hostilidades sino apenas aliviando la presión sobre Mesina. De esta forma, con el cruce de Appius a Mesina, se iniciaba una guerra masiva que demoraría aproximadamente 120 años, tomando en su conjunto las Tres Guerras Púnicas.

Al Cónsul Appius siguieron otros dirigiendo la guerra contra los aliados Hiero de Siracusa y Cartago con mejores resultados bélicos. Se destaca entre ellos a Valerius, quien indujo a Hiero a firmar la paz con Roma, después de que varias ciudades de Sicilia, impresionadas por el poder romano, se habían entregado. Esta había sido la técnica que había empleado siempre Roma para ganar la gran influencia que tenía en la península de Italia, impresionar a sus reales o potenciales adversarios mediante un gran despliegue de fuerza inicial.

Por el contrario, Cartago lejos de pensar en una rendición, apenas se estaba preparando para la guerra por cuanto su población propia era comparativamente pequeña y debía reclutar sus ejércitos mercenarios en los lugares donde ejercía influencia, principalmente económica, cual era su principal actividad tanto en el Mediterráneo como en el norte de Africa.

Cabe destacar aquí para Hiero la decisión de pactar la paz con Roma era apenas un paso natural por dos razones: no tenía los

ejércitos suficientes para contrarrestar el poder romano y la guerra se desarrollaba en su propio territorio. Exactamente por opuestas razones, Cartago no estaba en disposición de suspender hostilidades y más bien lo era imperativo tratar de detener los avances de Roma en Sicilia, isla que representaba un baluarte económico y comercial de gran importancia. Los cartagineses montaron entonces su base de operaciones en Agrigento, ciudad que cayó ante el brutal ataque romano en el 262.

De acuerdo con Polybius, la caída de Agrigento marca un hito en la política romana pues ya no tenía como objetivo principal proteger a los Mamertinos, sino desterrar a los cartagineses de Sicilia y fue este entonces el curso que tomó la guerra y por vez primera Roma se vio impedida a estructurar una política de guerra naval contra un adversario que por generaciones ostentaba el privilegio de tener la preeminencia en este campo en el Mediterráneo Occidental.

Desde el 311 Roma apenas había mantenido un pequeño escuadrón de 20 pequeños buques de guerra pero ante el nuevo curso de la guerra que se convertía en naval y cuyo desenlace significaba que eran los romanos o los cartagineses quienes permanecerían con el control de Sicilia, se sucedieron una serie de batallas navales que a la postre dieron una aplastante victoria a los romanos, quienes habían logrado imitar y superar las características de los buques de guerra que habían construido los cartagineses con la asesoría de griegos y otros pueblos aliados.

Hacia el año 253, cuando ya Roma había demostrado aparente superioridad en el

mar, Cartago envió a Amilcar Barca, el principal representante de una de las familias más prestigiosas de Cartago, para que se encargara de las acciones terrestres en Sicilia. Amilcar Barca, logró inicialmente algunos éxitos pero sin que ninguno de estos fuera definitivo, sino que más bien alentaron a Roma a reconstruir sus pérdidas de los últimos seis años y entre los inviernos del 243 al 242 construyó una nueva flota de 200 buques de guerra comandada por el Cónsul Lutatius Catulus, quien el 10 de marzo del 241 derrotó al Almirante Hanno al mando de la flota cartaginesa, cerca de las islas Aegates. Aunque las acciones terrestres en Sicilia hubieran podido prolongarse indefinidamente, Amilcar Barca, sin haber sido derrotado, recibió instrucciones de Cartago de negociar la paz con Roma y fue así como se firmó el tratado de Lutatius, bajo condiciones bastantes desventajosas para Cartago y que sin lugar a dudas tendrían gran influencia en las acciones que se desarrollarían años más tarde. Estas condiciones básicamente consistieron en:

- Salida de los cartagineses de Sicilia y de las islas existentes entre Sicilia e Italia.
- Los aliados de los dos estados no serían atacados por el otro estado.
- Ninguno de los dos estados podrían exigir tributos, construir obras, reclutar mercenarios o formar alianzas con los aliados del otro o en territorios bajo su control.

Cartago debía pagar 2.200 talentos durante los siguientes diez años, de los cuales 1.000 se debían pagar de inmediato.

Cartago debía devolver todos los prisioneros romanos sin indemnización alguna.

Conviene en este punto, hacer un análisis de las causas que originaron la Primera Guerra Púnica, por cuanto estos primeros 23 años de hostilidades entre Roma y Cartago, fueron apenas el comienzo de uno de los conflictos bélicos más decisivos en la historia de la humanidad y particularmente de la cultura occidental.

### **Objetivos militares romanos**

Derrotar a Hiero de Siracusa y a Cartago demostrando que Roma tenía el poder de responder a los llamados de sus aliados y de esta manera demostrar su poder militar e influencia indiscutible en Italia. Lograr el gran botín económico que significaba Siracusa y mejorar su posición estratégica en el Mediterráneo.

### **Causa real de la guerra**

La ambición de un Cónsul, Appius Claudius, quien explota inescrupulosamente el deseo del pueblo (representado en el Senado romano) de un gran botín como era Siracusa, desestimando el enorme costo de esta aventurada decisión.

## **HECHOS NOTABLES ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA GUERRA PUNICAS**

### **Cerdeña y Córcega**

La Primera Guerra Púnica demostró a Roma el valor estratégico de Sicilia y de las pequeñas islas asociadas ahora bajo su control e influencia. Aunque Roma siempre había demostrado desconfianza hacia el fortalecimiento de sus vecinos y gran parte de su influencia en el territorio de Italia fue estimulada por esta razón,

fue hasta que se presentó la violenta reacción de Cartago contra Roma, en razón de las acciones de los Mamertinos, particularmente por los ataques a Italia en el año 262, que Roma decidió aventurar sus ambiciones por fuera de lo que hasta entonces se consideraba su área de influencia: la península de Italia.

Por lo tanto, Roma luchó por Sicilia, básicamente por motivos estratégicos y no por razones económicas o comerciales. En el año 238, Cerdeña, isla que al igual que algunos territorios de Sicilia, había permanecido por generaciones bajo la influencia cartaginesa, fue mirada por Roma bajo el mismo espectro estratégico que la había alentado a salir de Italia por Sicilia. Durante la Primera Guerra Púnica, Cartago trató estos territorios insulares como posesiones y lo reafirma con el mantenimiento de tropas mercenarias acantonadas, las cuales fueron reforzadas, casi como una de las acciones primeras tomadas por Cartago cuando se iniciaron las hostilidades del 264 en Sicilia. Como resultado de estas acciones, Cerdeña fue el escenario de las primeras acciones navales desplegadas por Roma, las cuales aunque ofrecieron algunos triunfos, la única acción con significado para los romanos fue la captura de Aleria en Córcega. Aparentemente esta no era una posesión cartaginesa pero sí una base útil desde donde atacar a Cerdeña.

A pesar de los esfuerzos de Roma, Cartago logró mantener control sobre Cerdeña, isla que no se menciona en el tratado de paz de Lutatius del 241 y que cobraría una gran importancia dentro de todo el desarrollo de la guerra durante los siguientes tres años. En el tratado de paz

con Roma, Cartago aceptó salir de Sicilia; esta fue una operación larga y logísticamente difícil puesto que se trataba de sacar y enviar todas sus tropas, la mayoría de estas mercenarias, al Africa y las que muy pronto se constituyeron en un grave problema interno por cuanto se amotinaron cuando Cartago no pudo pagarles y debieron librar una guerra a todo costo contra ellas, la cual duró 3 años y 4 meses hasta que en el verano del 237, habiéndose puesto en grave peligro no solo la subsistencia de la propia Cartago sino sus posesiones restantes en Africa, logró sofocar la rebelión.

Es mirando estos antecedentes que se debe analizar la situación de Cerdeña. Durante la guerra en Africa, tal vez en el 239, las tropas mercenarias en Cerdeña emularon a sus similiares en Africa y se amotinaron contra su comandante cartaginés Bostar, quien junto con sus más cercanos oficiales fueron asesinados. Los refuerzos enviados desde Cartago se unieron a los rebeldes que aumentados en número purgaron a la isla de cartagineses. La situación de Cartago, luchando en Africa contra los insurrectos y sus fuerzas leales aniquiladas en Cerdeña, perdieron toda presencia en esta isla. Los habitantes de Cerdeña a su vez, se revelaron contra los mercenarios insurgentes hasta que lograron expulsarlos de la isla obligándolos a refugiarse en Italia.

Este curso de los acontecimientos inmediatamente afectó a Roma, que hasta ahora no había tomado ventaja de la guerra interna de Cartago en Africa, puesto que esa situación no alteraba sus ganados intereses en Sicilia. Incluso, a juicio de algunos historiadores —versión no compartida por Polybius— Roma

consideró que fueron tan presionados los cartagineses con los términos del tratado de paz de Lutatius, que decidieron conceder algunos de los términos de dicho tratado, en esta oportunidad únicamente, admitiendo que los cartagineses llevaran provisiones y reclutaran mercenarios de Italia y Sicilia y que inclusive trataron de mediar en la paz entre los rebeldes y Cartago en Africa. Esta tradición era posible pero improbable. Polybius en cambio afirma que los romanos no aceptaron una propuesta de alianza formulada por los mercenarios rebeldes en Cerdeña y hasta que contribuyeron a impedir los abastecimientos de las tropas cartaginesas amotinadas en el Africa, bloqueando el tráfico marítimo. En conclusión, se puede afirmar que durante la guerra de Cartago en Africa, Roma se mantuvo fiel a los términos del tratado de Lutatius y no provocó a Cartago. Más evidencia a este respecto fue el hecho que cuando el vecino de Cartago, Utica ofreció rendirse a Roma, el Senado escrupulosamente no lo aceptó y se mantuvo dentro del tratado no aceptando anexiones de tierras en Africa que difícilmente podría utilizar. Roma, como se puede apreciar, solamente aceptaba prestar ayuda o aliarse con estados que tuvieran intereses coincidentes con los suyos.

Fue entonces la presencia en Italia, de los mercenarios cartagineses expulsados de Cerdeña, la oportunidad que Roma sí aprovechó, violando el tratado de paz de Lutatius del 241 y una vez que éstos ofrecieron rendición incondicional a Roma (los mismos a quienes supuestamente Roma no les aceptó una alianza cuando aún estaban en Cerdeña), prepararon una expedición a Cerdeña, originando una ruptura no provocada del tra-

tado de Lutatius. Aunque no existen evidencias de cuales pudieron ser las razones del Senado romano para este cambio de actitud, podemos afirmar que este caso de agresión no provocada se puede asimilar al concepto de imperialismo de la peor clase. Incluso Polybius no explica porqué actuó así Roma. Tampoco se tiene certeza acerca de las características de la expedición romana contra Cerdeña que pudo haber ocurrido entre los años 238 ó 237. Lo que sí es relevante es que por primera vez Roma tuvo conciencia activa de la importancia estratégica que le podría representar Cerdeña (control del Mediterráneo). Prueba de esto es que una vez que los mercenarios cartagineses fueron expulsados de la isla, no tuvieron mayores dificultades para refugiarse en Italia (territorios dominados por Roma), bajo el pretexto de su rendición incondicional y sobretodo cuando Cartago estaba diezmado por la guerra en Africa.

Cartago por supuesto objetó a Roma. Los cerdeños eran aliados de Cartago y era su derecho reconocido en el tratado de Lutatius, de restaurar su lealtad. Fueron enviados emisarios a Roma y los resultados no se hicieron esperar con el argumento de que "Cartago ya había perdido a Cerdeña", lo cual era más una justificación del Senado romano para declarar como un acto hostil contra Roma las pretensiones de Cartago de restituir su poder en Cerdeña. El Senado entonces aprobó una declaración condicional de guerra contra Cartago, ultimátum que enviados senatoriales llevaron a Cartago. El resultado fue que Cartago, en las condiciones en que se encontraba, sosteniendo una guerra interna contra sus propias tropas mercenarias, declinó la

confrontación y debió aceptar incluir una nueva condición en el tratado de Lutatius mediante la cual abandonaba sus pretensiones en Cerdeña y el pago de 1.200 talentos de indemnización. Los romanos entonces se propusieron ganar el control total en Cerdeña y Córcega, tarea que les ocupó los siguientes años.

Imperialismo de esta naturaleza no había sido la costumbre de Roma. La razón para ello a no dudarlo fue estratégica y quizás por primera vez, consideraciones de esta índole condujeron a un estado a violar un tratado. La apropiación de Cerdeña es un claro ejemplo de oportunismo inescrupuloso, mediante el cual, bajo cualquier razonable interpretación, el tratado de Lutatius fue claramente violado. La técnica romana de aceptar la condición y luego ir en ayuda de sus nuevos aliados vencidos fue un acto contrario al tratado, asunto que no ha podido ser controvertido ni siquiera por los apologistas de Roma, en términos de guerra justa.

### ***SITUACION DE ITALIA ANTES DE LA SEGUNDA GUERRA PUNICA***

No obstante que la influencia de Roma en la península de Italia, antes del inicio de la Primera Guerra Púnica, era casi que indiscutida, su desarrollo y resultados le demostraron la necesidad de ejercer un mayor control sobre los territorios vecinos y le proyectó la importancia estratégica de asegurar su influencia más allá de Italia, lo cual había logrado al superar las pretensiones de Cartago y de Iliria

al sur y al este, haciéndose al control del Mediterráneo y del Adriático.

Importante durante este período "entre guerras", fue la pretendida invasión de los galos a Roma en la primavera del 225, quienes con un ejército de 70.000 hombres cruzaron los Apeninos y llegaron hasta Clusium, ciudad a 100 millas de Roma solamente, en donde fueron detenidos por el ejército romano. La batalla decisiva ocurrió en Telamon en Etruria, en donde los galos fueron derrotados por los ejércitos de los dos Cónsules activos en el 225, Lucius Aemilius Papus y Gaius Atilius Regulus. Las bajas de los galos fueron enormes; según el parte de victoria de los triunfadores, fueron muertos 40.000 y capturados 10.000 galos, especialmente por la tradición gala de luchar desnudos, lo cual facilitó a los romanos con sus jabalinas una destrucción devastadora. (Mapa No. 3).

Superada la amenaza de los galos por el norte, Roma tenía asegurado el control al sur del río Po en Italia y desde el 227, el dominio total de Sicilia, Córcega y Cerdeña, islas que fueron gobernadas y administradas en forma organizada y por mandato del Senado romano, por los Cónsules Flaminius en Sicilia y Valerius en Córcega y Cerdeña. Además, Roma había decidido establecer colonias Latinas en Cremona y en Placentia sobre las riberas del Po para un mejor control, no obstante lo cual, desde el año 219, una nueva amenaza se cernía contra su creciente imperio, con la presencia del ejército cartagines en España, al mando del joven Aníbal, legendario general, como lo veremos a continuación.

## LA SEGUNDA GUERRA PUNICA (218-201) A.C.

Los resultados de la Primera Guerra Púnica y el oportunismo demostrado por los romanos durante la guerra subsiguiente que debió afrontar Cartago contra sus propios mercenarios privaron a Cartago de su influencia en Sicilia y en Cerdeña. Su interés en el sur de España también debió ser virtualmente abandonado a mediados del Siglo III a.C., quizás por la presión que ejercía Roma. Pero una vez que solucionaron el problema de los mercenarios, Amílcar Barca, quien al final de la guerra con Roma no había sido vencido en Sicilia y quien había ganado mayor prestigio durante la guerra contra los mercenarios, convenció al Senado cartaginés de apoyar su plan de recuperar la influencia inicial de Cartago en España. (Mapa No. 4).

Acompañado de su yerno Asdrúbal y de su hijo de 9 años Aníbal, partió de Cartago con un ejército numeroso en la primavera del 237, cruzó los estrechos de Gibraltar y constituyó su base en la antigua fundación Fenicia de Gades (hoy Cádiz). Según Polybius, durante los siguientes 9 años, esto sería hasta el invierno del 229, Amílcar se preocupó por fortalecerse en España sometiendo o mediante tratados diplomáticos a muchos de los Iberos a Cartago. Murió Amílcar durante este período y aunque es muy imprecisa la información que se posee acerca de las actividades de este guerrero, se da por cierto que fundó la ciudad de Acra Leuce, hoy Alicante y que renovó el poder e influencia cartaginés al sur de la Península Ibérica.

Por decisión del Senado cartaginés, Asdrúbal sucedió a Amílcar ya que su hijo Aníbal contaba

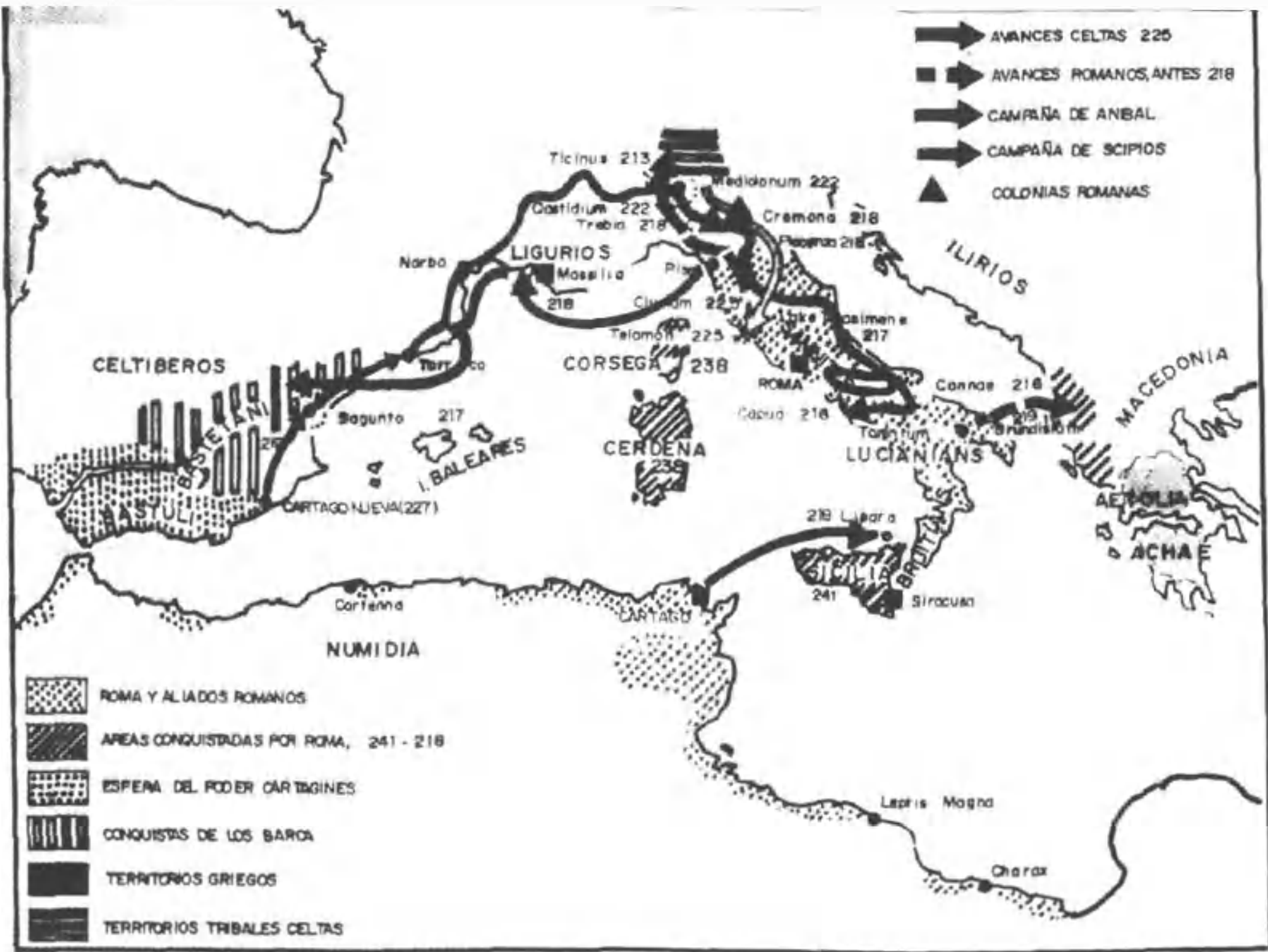
apenas con unos 19 años de edad. La mayor contribución de Asdrúbal al poder cartaginés fue la fundación de Cartago la Nueva (hoy Cartagena), puesto que por su posición geográfica dentro de una bahía segura y muy amplia, se convirtió en la capital del imperio cartaginés en España.

Teniendo en cuenta las distancias y el hecho de que las actividades cartaginesas en España no afectaban la esfera de intereses de Roma, no sorprende que el Senado romano hubiera tomado tan poco interés en dichas actividades. No obstante, Masilia, ciudad amiga de Roma, que dependía en mucho de su intercambio comercial con tribus españolas y particularmente a través de sus colonias en Roda, Emporiae y Hemeroscopion, veía con gran desconfianza la expansión de Cartago en el suroriente de España, la cual creaba una competencia que ponía en peligro su comercio y por consiguiente su subsistencia.

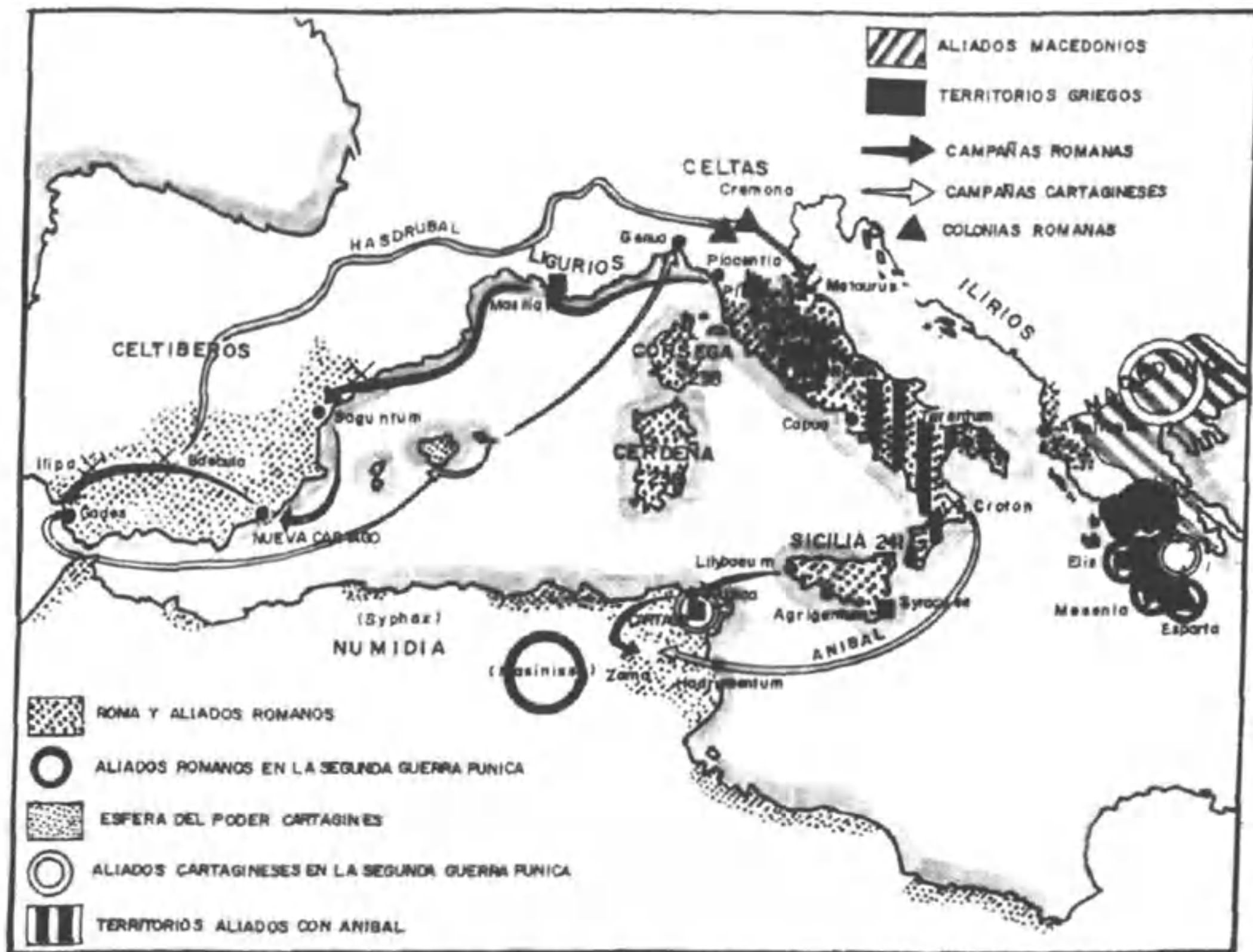
Masilia constituía un muy importante aliado e informante de Roma sobre los galos, ubicados dentro y alrededor del Valle del Ródano y no descartó las advertencias de Masilia acerca de las intenciones de Amílcar en el 231, si se considera como cierto el envío de un embajador romano para hablar con Amílcar en dicho año.

Pocos años más tarde, en el año 226, Masilia advirtió a Roma de las intenciones de los galos de invadir a Italia y fue esta la oportunidad que Roma aprovechó para estar segura que Asdrúbal, quien estaba en contacto con los Celtíberos, no tenía la intención de apoyarlos.





**SEGUNDA GUERRA PUNICA HASTA 216**  
MAPA No. 3



**SEGUNDA GUERRA PUNICA HASTA 202**  
MAPA No. 4

La realidad es que no existe ninguna evidencia que permita creer que Asdrúbal tuviera dichas intenciones de unirse o ayudar a los galos y no parece que el Senado romano hubiera tomado muy seriamente esta amenaza. Sin embargo, para no ofender a Masilia y para estar segura de Asdrúbal, Roma envió sus emisarios a Cartago la Nueva y el resultado fue la firma del llamado "Tratado del Ebro", mediante el cual Asdrúbal se comprometió a no cruzar en sus campañas bélicas el río Ebro. No incluía este tratado ninguna otra condición con relación a España (año 226 a.C.).

El Ebro se encuentra a 300 millas en su punto más cercano a Cartago la Nueva y a 200 millas de Alicante que era la más extrema posesión cartaginesa hacia el oeste en aquella época. No hacía pues Asdrúbal ninguna gran concesión a Roma, aceptando no hacer algo que estaba fuera de sus intenciones y tampoco concedió mucho Roma al asegurarse de que Asdrúbal podía continuar su expansión en España sin cruzar el río Ebro, si no estaba en posibilidad de apoyar a los galos como era el temor de Masilia. El tratado fue aceptado por los dos Senados y fue archivado. Durante los siguientes años, Roma se desentendió de Asdrúbal y se dedicó a garantizar su subsistencia, impidiendo la invasión de los galos a Italia.

## **PRESENCIA DE ANIBAL EN LA SEGUNDA GUERRA PUNICA**

En el año 221, Asdrúbal fue asesinado por un enemigo personal y entonces Aníbal el hijo de Amilcar, con 25 años de edad asumió la

dirección del imperio cartaginés en España, imperio que había crecido a la par que Aníbal quien estuvo nueve años con su padre y ocho con su cuñado Asdrúbal. España era pues prácticamente su patria y sus raíces no estaban en Cartago. En pocos años, este joven guerrero logró poner a Roma a sus pies y se convirtió en una leyenda de su época.

La guerra de Aníbal contra Roma, porque se desarrolló fundamentalmente en Italia y porque fue la más severa y prolongada crisis que debió Roma afrontar, conceden a Aníbal la reputación de haber sido el mayor enemigo de Roma de todos los tiempos. Aunque existe mucha leyenda alrededor de esta confrontación, lo cierto es que sus raíces se remontan a la persistencia y decisión de la familia Barca en su lucha contra Roma. Particularmente la participación protagónica que tuvieron Amilcar, Asdrúbal y Aníbal, lo cual parcialmente absuelve la indudable responsabilidad que tuvo el gobierno cartaginés dentro del resultado en contra de Cartago que tuvieron a la postre las llamadas Guerras Púnicas.

El hecho de que Amilcar no fue derrotado por Roma en Sicilia, las condiciones del tratado de paz del 241 entre Roma y Cartago, la anexión posterior de Cerdeña a Roma y el odio secular de la familia Barca hacia Roma, son los argumentos que historiadores y analistas consideran como las causas de la guerra que sobrevino 23 años más tarde, cuando se inicia la Segunda Guerra Púnica, en el año 218 antes de Cristo.

Esta tradición, unida a la versión de Polybius —posiblemente auténtica— de que Amilcar había hecho jurar a su hijo Aníbal, cuando

era aún niño, jamás ser amigo de Roma, explicaría como tesis válida que la explotación de España por Amilcar, tendría un solo propósito, construir un poder que pudiera derrotar a Roma. La guerra habría sido entonces un plan a largo plazo de la familia Barca para derrotar a Roma; la verdad es que no existe evidencia histórica de esta afirmación. Lo cierto es que nada de lo que hizo Amilcar en España, soporta la idea de que su objetivo final fuera la destrucción de Roma. Tampoco se puede comprobar que el Senado romano albergara este temor. Si Masilia logró que Roma enviara sus emisarios en el año 231, esto ocurrió porque Masilia presintió que el avance cartaginés en España amenazaba su comercio y no porque se estuviera amenazando la seguridad de Roma. El tratado del Ebro con Asdrúbal, no reflejó signos de que existieran intenciones hostiles en ninguno de los dos bandos. Simplemente España no estaba dentro de la esfera de intereses de Roma en ese momento. En cuanto concernía a Roma, la seguridad de que Asdrúbal no apoyaría o se uniría a los galos era una posición satisfactoria.

Las acciones que continuó Aníbal en España a la muerte de Asdrúbal, tampoco indican ninguna intención en ese sentido. Aníbal se mantuvo al este del Ebro en sus acciones de consolidación del poderío cartaginés en España y sus campañas bélicas del 221 y 220, en las cuales triunfó invariablemente con excepción de la población de Sagunto, única posición importante al sur del río Ebro no conquistada por Aníbal (100 millas al sur del Ebro), le crearon una gran reputación y temor entre los pueblos Ibéricos. No obstante, los saguntinos, no solo pidieron a Roma arbi-

trar una contienda civil interna y Roma lo aceptó, sino que los declararon sus "clientes", lo cual no fue argumento suficiente para que el Senado romano se sintiera moralmente presionado para atender los continuos requerimientos de Sagunto a Roma para que detuviera el sistemático avance de Cartago en España durante estos años.

Como antecedentes de la Segunda Guerra Púnica cabe destacar algunos aspectos relacionados con los insistentes requerimientos de Sagunto a Roma para que le apoyara: primero a conjurar su guerra interior, lo cual se logró mediante el sacrificio de sus líderes, hecho que en última instancia favoreció a los cartagineses, probablemente alrededor del año 223 y segundo para que impidiera el avance cartaginés en España. Roma respondió y los saguntinos interpretaron este gesto como que estaban bajo su protección, no obstante la inexistencia de algún tratado o alianza entre ellos. En el verano del 220 el Senado romano finalmente envió sus emisarios a Cartago la Nueva para investigar la situación.

La entrevista de dichos emisarios con Aníbal fue poco amistosa pues éste les reclamó haber intervenido en Sagunto contra los amigos de Cartago habiendo ordenado su sacrificio, además de haber puesto la ciudad en su contra. La petición de Roma consistía en que Aníbal no interfiriera en los asuntos de Sagunto por cuanto la ciudad se encontraba bajo el protectorado de Roma y además les interesaba que Masilia se sintiera segura con el tratado del Ebro.

La fuerte reacción de Aníbal fue inesperada pues no solo ignoró la referencia al tratado del Ebro, sino que alegó que la intervención

de Roma en Sagunto era arbitraria y la presencia de sus enviados impertinente. En realidad él no había provocado a Sagunto y se había mantenido lejos de las riberas del Ebro. Acusó a Roma de pretender establecer un protectorado en España y existían plenos antecedentes para pensar así: la amistad de Roma con los Mamertinos en el 264 quienes al final destruyeron la Sicilia Cartaginesa y en el 237 la alianza de los mercenarios de Cerdeña que a la postre destruyeron la Cerdeña Cartaginesa. Pareciera claro deducir que ahora el Senado romano pretendía utilizar a los saguntinos como la versión española de los Mamertinos y de los mercenarios de Cerdeña. Fue esta una desastrosa deducción.

Los hechos se desencadenaron con la toma de Sagunto por parte de Aníbal en la primavera del 219, con el pleno apoyo del Senado cartaginés que había terminado compartiendo los temores de Aníbal. El ataque a Sagunto por parte de Aníbal se puede interpretar como el primer acto de la Segunda Guerra Púnica, situación de alguna manera análoga al inicio de la primera cuando los cartagineses y Hiero trataron desesperadamente de capturar a Mesina hasta que quedando en poder de los romanos, fue utilizada como un puente avanzado sobre Sicilia. Cuando las noticias del ataque de Sagunto por Aníbal llegaron a Roma en el 219, los cónsules ya estaban comprometidos en otras campañas en la región de Iliria cruzando el Adriático.

La circunstancia de que el Senado romano no hubiera atendido con prontitud los insistentes requerimientos de apoyo hechos por los saguntinos, significaba que en su seno no había consenso acerca de su conveniencia y que Roma no tenía objetivos políticos y militares de España

hasta el punto de justificar una decidida intervención. De todas formas el prestigio de Roma había sido puesto en duda y el mismo año 219 un comité de veteranos senadores fue escogido para viajar a Cartago y llevar un ultimátum cuya alternativa era la guerra. La idea era que el Senado cartaginés desautorizara a Aníbal por haber excedido sus instrucciones lo cual distaba de ser cierto. En realidad la toma de Sagunto correspondía a una política unánime de Cartago.

El Senado cartaginés no tomó muy seriamente la oferta de Roma y más bien trató de justificar a Aníbal refiriéndose a cláusulas del tratado de paz de Lutatius del 241, los cuales garantizaban el derecho que tenía cada estado de proteger la seguridad de sus aliados de ataques del otro estado y en el 241 Sagunto no era un aliado de Roma y por lo tanto el tratado no lo cubría. Era razonable esta posición por cuanto el tratado no se refería a futuros aliados. El líder del comité negociador romano Fabius Buteo no objetó verbalmente este legalismo pero la crisis se inició y quedó tácitamente declarada la guerra con el reconocimiento pleno del Senado en Cartago.

## **CAUSAS REALES DE LA SEGUNDA GUERRA PUNICA**

Tanto historiadores, con Polybius a la cabeza, como analistas y estrategas han especulado largamente sobre las causas reales de la Segunda Guerra Púnica. Desde la inconsistente versión romana de la época que alegaba que para tomar a Sagunto, Aníbal había cruzado el Ebro violando así un tratado, como el ancestral odio de la

familia Barca hacia los romanos. Los hechos de esta historia nos llevan a otras conclusiones:

- No obstante que era evidente el desinterés de Roma en los territorios españoles sí hubo decisión de ocupar a Sagunto como una posición de prestigio que no tenía intenciones posteriores.
- Durante su primera misión mediadora en el 220, Roma había dejado en claro que su único interés era garantizar unas mínimas condiciones de protección a Masilia y a Sagunto, independientemente de las campañas que adelantaba Cartago en España.
- La errada interpretación tanto de Aníbal como del gobierno cartaginés acerca del mensaje romano.
- El insulto que Aníbal infligió a Roma al atacar a Sagunto en la primavera del 219 y la actitud del Senado de Cartago ante Fabius Buteo, líder de la comisión romana portadora del ultimátum que entusiasta pero trágicamente aceptó la alternativa de la guerra en marzo del 218.

## ANIBAL EN ITALIA

La declaración de la guerra por parte de Roma en marzo del 218, confirmó tanto al gobierno cartaginés como a Aníbal su punto de vista de que Roma tenía la intención de impedir el avance cartaginés en España. Como quiera que para cualquier operación militar en contra de Cartago la Nueva, principal objetivo militar de los romanos en España, éstos tendrían que llevar su ejército al sur de los Pirineos, bien fuera por mar o por tierra, Aníbal decidió entonces usar todo su poder para prevenir que Roma invadiera España adelantándose él

mismo a una invasión a Roma por Italia. Esta idea la había concebido Aníbal desde el mismo momento que Roma estuvo dispuesta a apoyar a Sagunto en los inviernos del 220/219 y por esta misma época ya había enviado emisarios a los galos del Valle del Po para que intensificaran sus actividades hostiles contra Roma con la promesa de su posterior asistencia. La respuesta no se hizo esperar y para el verano del año 218 sus enviados regresaron con noticias favorables: los galos le apoyarían.

El plan de Aníbal de invadir a Italia, era lógico desde el punto de vista estratégico, pero desestimaba las inmensas dificultades de orden práctico que el mismo ofrecía. Por principio, la mejor defensa es el ataque y Aníbal lo practicaba desestimando la intervención de Roma en España, forzándolo a enfrentarlo dentro de Italia. No existe evidencia que Aníbal, en ese momento estuviera pensando en tomarse a Roma, todo indica que su intención primordial era evitar que Roma debilitara el poder cartaginés en España y podría pensarse que un acuerdo en ese sentido hubiera evitado la guerra.

La distribución de las provincias consulares romanas fue demorada hasta el regreso de los emisarios portadores del ultimátum a Aníbal y aún entonces el Senado romano no conocía el esquema concebido por Aníbal para invadir a Italia. Su rechazo, cuando este fue confirmado, se interpretó en Roma dentro de los efectos que pudiera tener la guerra en territorio español, no se concebía la gran campaña militar que tenía Aníbal en mente.

El esquema estratégico de los romanos fue entonces enviar un Cónsul a España, Publius Cornelius Escipio y el otro, Tiberius Sempronius

Longus al Africa. Les asignaron ejércitos consulares normales consistentes en dos legiones, más las tropas aliadas y la caballería, en total unos 20.000 hombres. Según Polybius, para la época Roma contaba con un potencial militar de 750.000 hombres, el 10% de los cuales era caballería y la mitad del total integrado por fuerzas no romanas sino aliados. En contraste, el ejército de Aníbal al llegar a Italia era de unos 20.000 infantes y 6.000 hombres a caballo. Aunque Aníbal desconocía la realidad exacta de los efectivos romanos, sí era consciente de su inferioridad en este aspecto. Cabe entonces preguntarse ¿cómo se proponía una empresa tan osada con tanta desventaja? La respuesta a este interrogante se desprende de dos suposiciones de Aníbal que a la postre se cumplirían parcialmente:

- Contaba con que los pueblos galos le apoyarían.
- Confiaba en que los pueblos aliados de Roma podrían ser motivados a una rebelión con sus victorias bélicas.

Dejando a su hermano Asdrúbal al mando de las tropas en España y luego de coordinar la seguridad del norte de Africa, partió Aníbal de Cartago la Nueva a finales de abril del año 218 a.C. Después de cruzar los Pirineos, llegó al río Ródano a mediados de agosto, presencia que causó extrema alarma en los pobladores de Masilia, ciudad aliada de Roma, que insistentemente había pedido protección sin que se hubiera observado una pronta reacción por parte del Senado romano y solo fue hasta finales de julio que Escipio salió de Pisa por mar hacia España, cual era la estrategia romana.

Al llegar a la altura de Masilia y conocer de la presencia de Aníbal al norte de la desembocadura del Ródano, resolvió variar los planes y preparar una defensa a Masilia, objetivo que no estaba en los planes de Aníbal, sino todo lo contrario, el gran estratega precisamente había remontado los Pirineos para evitar una confrontación tan temprana en su campaña hacia Italia. Teniendo en cuenta que el otro cónsul se encontraba en Sicilia alistando el ejército destinado al Africa, las únicas fuerzas en posibilidad de detener el avance de Aníbal eran las del propio Escipio quien se vio obligado a dividir sus fuerzas, enviando una sección a España al mando de su hermano Gnaeus, dando cumplimiento al plan original y él regresó a Italia con la intención de impedir la invasión.

Mucho se ha escrito acerca del paso de los Alpes por Aníbal y particular interés ha estimulado la imaginación de historiadores y analistas, saber el lugar por donde logró cruzar con sus tropas, caballos y los 37 elefantes de guerra que se dice aventuró por esas montañas. Lo cierto es que este hecho constituye uno de los mayores logros de la logística militar de la antigüedad.

En realidad, más que las dificultades físicas que debió enfrentar Aníbal durante su paso por los Alpes, fueron los constantes ataques de las tribus locales y la deslealtad de sus guías, las causas de sus mayores pérdidas y que estuvieron a punto de acabar con su campaña, aún antes de haber iniciado realmente. Habiendo cruzado tal vez por uno de los pasajes del monte Cenis, llegó Aníbal al Norte del Valle del río Po a finales de septiembre (cinco meses después de haber salido de Cartago la Nueva), terri-

torios de los insubres, populosa tribu gala. En este punto, la historia no es exacta en relación con la cantidad de hombres y animales que habían logrado sobrevivir a la odisea; de acuerdo con Polybius, Aníbal contaba con unos 20.000 hombres, 6.000 caballos y un elefante, sumando las tropas galas que para entonces se le habían incorporado con la expectativa de su futura protección. Con este ejército se tomó a Turín la capital de Turinia.

A partir de este momento y durante toda su campaña en Italia, una vez que había obtenido el prometido apoyo de los galos, Aníbal se propuso a conseguir el levantamiento de las poblaciones italianas aliadas de Roma, presupuesto que le falló dramáticamente como lo veremos. Entre tanto, Escipio, al adivinar las intenciones de Aníbal de cruzar los Alpes, pidió apoyo a su colega Sempronio quien se encontraba en Sicilia y antes de recibirlo debió enfrentar escaramuzas con Aníbal al norte del Po, en una de las cuales fue herido.

Incapacitado Escipio, Sempronio asumió el mando del ejército romano a su llegada y quizás por un grave error de apreciación, guiado por hechos evidentes cuales eran la inminencia de una invasión a Italia, la presencia de un rival diezmado por las arduas marchas y el invierno comenzando, decidió buscar una batalla que fuera decisiva y fue así como en diciembre del 218, enfrentó a Aníbal, luego de cruzar el río Trebia que estaba semicongelado y fue en este lugar en donde Aníbal obtuvo su primera victoria importante en territorio italiano. Los romanos sobrevivientes pasaron a Placentia y Aníbal se dispuso a pasar el invierno con sus aliados los galos.

## LA REACCION ROMANA

La presencia de Aníbal en la Galia Cisalpina y la derrota de Sempronio en Trebia, movilizaron tanto a los cónsules como al Senado romano a una defensa de sus territorios mucho más amplia. Fueron enviadas dos legiones a Sicilia y una a Cerdeña para neutralizar cualquier intención cartaginesa en las islas, al tiempo que reforzó a Tarento y otras ciudades principales de Italia. El pueblo romano también se hizo partícipe de la situación y en clara demostración de su insatisfacción con la conducción de la guerra hasta ese momento, en las elecciones del 217, reeligió al Cónsul Gaius Flaminius, quien había triunfado en el 223 contra los galos.

La estrategia de Roma en el año 217 consistió en que el colega de Flaminius, Servilius Geminus debía estacionarse en Ariminum con las tropas que quedaban de Escipio para impedir el cruce de los Apeninos por parte de Aníbal por la llamada ruta "Flaminia" y el propio Flaminius se ubicaría en Arretium para el caso de que Aníbal resolviera intentar el cruce más al norte. Este planeamiento fue inútil puesto que Aníbal los sorprendió por la rapidez con que el cartaginés cruzó los Apeninos sorprendiendo a sus rivales al llegar al valle del alto Arno, cabalgando su único elefante, evitando confrontar a Flaminius cerca de Arretium.

Flaminius, al conocer de la presencia de Aníbal cerca de su posición, salió en su búsqueda, lo cual era el deseo de Aníbal, y fue emboscado en el lago Trasimeno en Etruria, donde quedó cercado por las aguas del lago, las tropas de Aníbal y las montañas circundantes, en un día muy nublado y frío. En esta

batalla murió el propio Flaminius junto con 15.000 de sus hombres. Se encontraba entonces Aníbal a un poco más de tres días de marcha para llegar a Roma y con la ventaja de que el otro Cónsul, Servilius no podría anticiparlo.

No obstante, a pesar de sus éxitos inmediatos, en Trebia y Trasimeno, Aníbal sabía perfectamente que Roma era una fortaleza muy bien protegida y que sin el apoyo de los aliados italianos de Roma no podría tener éxito en un eventual asalto así que continuó sus acciones tendientes a ganar la confianza de estos pueblos, mediante propaganda y la promesa de su liberación del dominio romano. La realidad era que la conducta de las tropas de Aníbal constituían una contradicción a su política pues, particularmente los galos, dejaban desolación y muerte a su paso por estos territorios. Para los aliados italianos, la perspectiva de un dominio cartaginés no se compadecía con el trato real que recibían de los romanos, quienes aparte de tropas no les exigían o practicaban conductas opresivas como sí era la tradición de Cartago para con los pueblos dominados o aliados.

Siendo esta la crítica situación para los romanos, buscaron contrarrestarla con medidas políticas y militares. Resolvieron activar la figura del dictador, dando a un solo hombre la suprema autoridad militar (*imperium*) por un período de seis meses. Esta grave responsabilidad recayó sobre Quintus Fabius Maximus, miembro de la más alta nobleza y quien había sido cónsul en dos ocasiones, en el 233 y en el 228. A nivel militar, alistaron dos nuevas legiones para Fabius las que unidas a las restantes de Servilius, salieron en busca de Aníbal que se

encontraba saqueando las costas del Adriático pero sin conseguir el apoyo decidido de los aliados de Roma.

Aníbal se proponía a toda costa buscar una confrontación masiva y que fuera decisiva para sus intereses, Fabius en cambio, muy inteligentemente se proponía desarrollar en su contra una guerra de desgaste tipo "guerra de guerrillas", con el convencimiento de que Aníbal no lograría aumentar significativamente sus fuerzas ni mantener un tren logístico adecuado en tierras que si bien es cierto no le eran hostiles, tampoco le apoyaban decididamente. La táctica empleada por Fabius, de mantener escaramuzas con las tropas de Aníbal pero evitando una batalla mayor, le valió el apodo del "Contemporizador" y muy pronto las críticas de un sector del Senado romano que consideraba que estaba dilatando innecesariamente una situación de guerra dentro del territorio italiano.

Al expirar el mandato de Fabius, debió ceder el mando a los cónsules del 216, quienes fueron Paulo Emilio noble patricio y Gaius Terentius Varro, un plebeyo quien había sido uno de los líderes de la oposición a Fabius. Especialmente este último era partidario de la batalla decisiva y en efecto la consiguió en la llanura de Cannas a orillas del río Aufidus el 2 de agosto del año 216, con el más desastroso resultado bélico que tuvo Roma en la historia de la antigüedad.

## LA BATALLA DE CANNAS

La batalla de Cannas, ocurrida en las riberas del río Aufidus, el 2 de agosto del 216, fue



el resultado inmediato de haber abandonado la estrategia de Fabius.

Originalmente Aníbal estaba en la región de Apulia (hoy Pulla), a donde fueron a buscarle los Cónsules Paulo Emilio quien seguía la escuela de Fabius y Varron, quien era partidario de una batalla principal que decidiera la suerte de Roma. Aunque no existe consenso entre historiadores y analistas se estima que las fuerzas romanas ascendían a unos 80.000 legionarios apoyados por 6.000 jinetes y las de Aníbal por unos 50.000 combatientes pero una caballería superior a la romana.

El primer error táctico que comete Varron fue disminuir la extensión de sus líneas de ataque aumentando su profundidad, situación que Aníbal aprovechó muy hábilmente puesto que igualó la extensión de las líneas romanas con sus propias fuerzas y presentó un ataque en forma de media luna con la infantería gala a la cabeza dirigida por el propio Aníbal, en la retaguardia ubicó a sus veteranos africanos y la caballería atacando por los flancos. La táctica de Aníbal consistió en inicialmente retroceder la infantería y cuando las amontonadas tropas romanas creyeron estar ganando terreno, lanzó la caballería en una maniobra envolvente que no solo puso en fuga a la inferior caballería romana sino que prácticamente destrozó por completo a sus enemigos. Tampoco existe certeza en cuanto al número de bajas dentro de las legiones romanas, pero sin temor a error, se puede afirmar que superaron los 50.000 hombres.

El triunfo de Aníbal en Cannas, por primera vez y en forma evidente, motivó algún respaldo de las ciudades meridionales de Italia,

que veían con satisfacción la posibilidad de sacudirse del control romano. No obstante, lejos de pretender un ataque a la propia Roma, Aníbal prefirió retirarse a Capua (hoy Nápoles) mientras que en Roma la noticia de semejante derrota, despertaba un valor cívico nunca antes visto entre sus pobladores bien fueran nobles o plebeyos. Irónicamente, la reacción del gobierno cartaginés ante la noticia del triunfo de Aníbal que iba acompañada de vehemente solicitud de apoyo para continuar con su campaña, fue de absoluto desdén hacia el vencedor de quien el Senado en Cartago afirmó: "Si es cierta tan grande su victoria, no necesita refuerzos y si no es así, no los merece".

A través de los tiempos siempre ha surgido la pregunta de porqué Aníbal, después de su aplastante victoria en Cannas, no dirigió sus fuerzas contra Roma, situada a unas doscientas millas y protegida únicamente por dos legiones urbanas. La respuesta quizás para este interrogante, se encuentra en la incertidumbre que tenía Aníbal acerca de las verdaderas fuerzas que protegían la ciudad, pero sobre todo, que al término de la batalla, era aún muy pronto para conocer sus efectos en la lealtad de los aliados italianos, sabiendo que la anterior victoria en el lago Trasimeno, no había producido prácticamente ninguno en este aspecto.

La espontánea rebelión de los italianos contra Roma que tanto esperaba Aníbal que ocurriera, nunca se produjo y más bien se convirtió en un círculo vicioso. Si su propaganda de la "liberación" no tuvo efectos, su única arma alternativa fue la fuerza. Pero el uso de la fuerza tendía a vulnerar la confianza de su propaganda. Esta era la paradoja que Fabius había entendido perfectamente cuando

evitaba a toda costa una gran batalla y proponía la guerra de guerrillas impidiendo romper dicho círculo.

Había logrado pues Aníbal un legendario triunfo militar pero este no fue decisivo y no obstante que algunos de los pueblos del sur de Italia y alrededor de Cannas, se plegaron al vencedor temiendo que después del desastre Roma no estuviera en capacidad de apoyarlos, inclusive Capua la más importante ciudad de la Campania y la segunda ciudad de Italia, se entregó a Aníbal no sin ofrecer heroica resistencia. Para sorpresa y frustración de Aníbal, en las semanas siguientes a Cannas, no recibió ni el menor indicio de que el Senado romano tuviera la intención de negociar con el invasor. Significaba esto claramente que para los romanos, el veredicto de Cannas, no lo interpretaban como decisivo.

La reacción romana no se hizo esperar y mientras Aníbal trataba con grandes dificultades de someter otras ciudades como la importante ciudad de Nola, muy bien defendida por el Cónsul Marcus Claudius Marcellus, la cual sobrevivió a varios ataques a pesar de que alguna parte de su población prefería la capitulación. Cayó Nuceria a un gran costo de tiempo y recursos de Aníbal hasta que fue completamente destruida, acción que no favorecía la imagen de "libertador" que pretendía ganar Aníbal sobre los aliados. Roma no solo descartó cualquier forma de capitulación sino que tuvo el tino de nombrar como jefes militares de los siguientes años a guerreros como Fabius Maximus, Marcus Claudius y Tiberius Sempronios, líderes con la prudencia y experiencia sufi-

cientes para impedir un triunfo decisivo de Aníbal, aún en el largo plazo con las fuerzas y las técnicas de que disponía.

Con la situación en Italia más o menos estabilizada y la estrategia romana de no ofrecer batallas mayores, la guerra en los otros teatros se mantenía activa: en España, Cornelius Escipio operando desde el 218 y desde Sicilia lanzando operaciones regulares contra África. No solamente era en Italia en donde Cartago debía afrontar la guerra sino en sus territorios de ultramar. Si bien es cierto que Aníbal era aún fuerte en Italia, para el año 216 no era previsible que pudiera ocupar a Roma. Roma había perdido buena parte de la Campania y del sur de Italia pero ninguna de sus ciudades latinas y las colonias al norte y centro de Italia mantenían su lealtad con ahínco ya que fueron las comunidades víctimas del paso de Aníbal.

Durante y después del año 215, cuando muere el amigo de Roma Hiero de Siracusa, Sicilia fue nuevamente objeto de ataques cartagineses y la flota romana dejó de operar con seguridad. Un evento de gran importancia durante esta guerra, fue la recaptura de Capua en el 211 por Quintus Fulvius a quien Aníbal no pudo engañar simulando una marcha sobre Roma. Las actividades de Roma en España y la fortaleza de su flota naval impidieron los refuerzos para Aníbal desde España y África, situación que paulatinamente fue debilitando al cartaginés, especialmente durante el año 209 cuando sus nuevos aliados Samitas y Lucanius desertaron para rendirse a Fabius. En el año 208 Asdrúbal, hermano de Aníbal, siguiendo la ruta de los Pirineos, sin lograr que Escipio le persiguiera, frustrando así su plan de obligarlo

a abandonar a España, intentó en un esfuerzo desesperado acudir en apoyo de Aníbal para salvar la guerra en Italia.

En la primavera del 207, Asdrúbal cruzó los Alpes. Uno de los Cónsules Marcus Livius lo interceptó en la Galia Cisalpina, mientras que su colega Claudius Nero mantenía vigilancia sobre Aníbal en el sur. Una vez localizado Asdrúbal en el río Metaurus en Umbria, estos dos cónsules obtuvieron una aplastante victoria en la cual muere el propio Asdrúbal y su cabeza es presentada a Aníbal; se había perdido la última esperanza real de refuerzos para Aníbal dentro del suelo italiano.

Aunque Aníbal se mantuvo algún tiempo más en Italia, la situación para Cartago era desesperada, Escipión, triunfador en África había logrado volver las tropas numidas en contra de los cartagineses. Aníbal se ve obligado a abandonar a Italia para defender a su patria y el 19 de octubre del año 202 fue vencido en Zama por Escipión quien empleó las mismas tácticas de guerra que había utilizado Aníbal en el pasado.

De esta manera se daba por terminada la Segunda Guerra Púnica, y firmaba Aníbal un tratado de paz con Escipión aceptando la derrota de Cartago y las siguientes condiciones: Salida de España, rendición de Numidia, pago de una indemnización de 10.000 talentos durante 50 años, rendición de la flota de guerra con excepción de 10 trirremes, prohibición de guerras por fuera de África y en África con permiso de Roma y el territorio de Siracusa pasó a formar parte de la provincia de Sicilia. A partir de entonces, Escipión recibió el título honorario de El Africano. (Mapa No. 5)

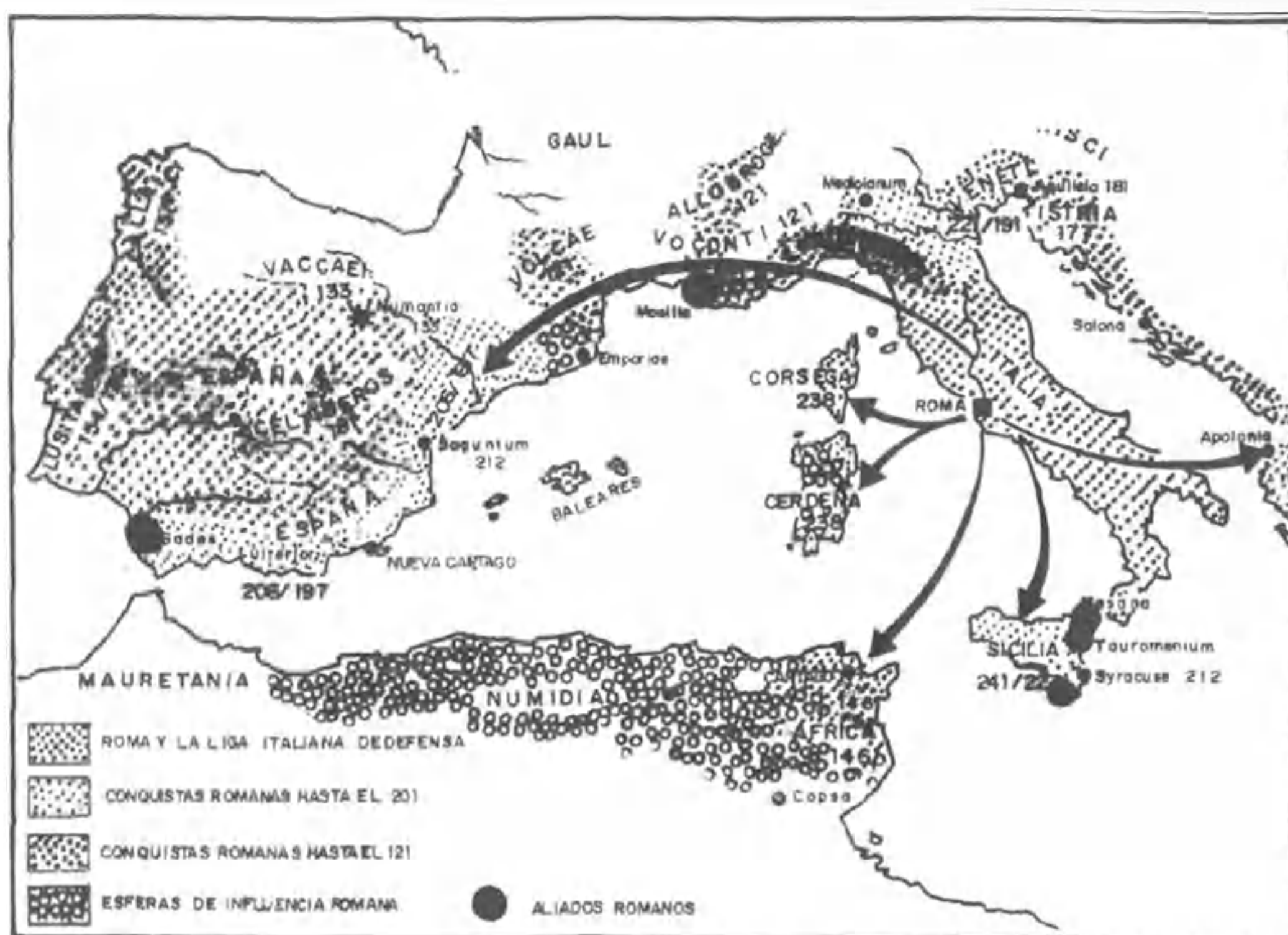
## ANÁLISIS FINAL

Después de haber repasado en forma sucinta los principales acontecimientos que, desarrollados durante las dos primeras Guerras Púnicas, desembocaron en la aplastante derrota romana en Cannas, y paradójicamente, también significaron el fracaso de Aníbal en su campaña en Italia, propongo la tesis de que Aníbal pudo haber considerado por lo menos tres alternativas —viables a mi juicio— que hubieran cambiado completamente el curso de los acontecimientos, evitando la ulterior derrota y destrucción de Cartago al término de la Tercera Guerra Púnica (149-146 a.C.).

La pregunta que planteo para proponer la tesis anunciada: ¿En qué momento de la Segunda Guerra Púnica, y por qué razones, debió ser claro para Aníbal que sus objetivos políticos no podrían ser logrados utilizando su plan estratégico original? ¿Qué alternativas estratégicas debió considerar en ese momento?

## TESIS

Para Aníbal debió ser evidente después de su victoria en Cannas en el 216 que sus objetivos políticos no serían logrados con la estrategia original (romper la coalición romana en Italia y aliarse con los pueblos galos en contra de Roma). Durante el tiempo que Aníbal estuvo en Italia, obtuvo tres grandes victorias contando con el apoyo de los galos pero no logró agrupar a su favor y en contra de Roma a las comunidades satélites dentro del territorio. Esta importante parte de su estrategia le falló sistemáticamente y era el único ca-



**EL MEDITERRANEO OESTE EN LA 3a. y 2a. CENTURIA**  
MAPA No. 5

mino realístico para haber logrado los recursos logísticos y militares suficientes que le hubieran permitido un asalto definitivo a la fortificada Roma. Era ese un factor clave para su éxito final contra Roma.

Las tres alternativas que planteo son:

1. Solución diplomática al conflicto, proponiendo Aníbal su salida de Italia a cambio del reconocimiento del imperio cartaginés en España por parte de Roma y una eventual devolución de Córcega y Cerdeña.
2. El retiro unilateral de Aníbal de España.
3. Continuar la campaña en Italia bajo los términos de una nueva estrategia que descartara la ruptura de la coalición romana con las comunidades satélites en Italia e incluyera una más elaborada campaña contra Roma previo el establecimiento de un adecuado sistema de apoyo logístico por mar desde Cartago.

### ELEMENTOS DE POLÍTICA Y ESTRATEGIA

Los objetivos políticos de Aníbal en la Segunda Guerra Púnica fueron:

1. Debilitar a Roma militar, política y económicamente, previniendo de esta manera su expansión en Italia.
2. Producir un rápido reconocimiento de Roma sobre el derecho de Cartago a mantener su imperio en España.

La estrategia para lograr estos objetivos políticos, incluían tres elementos fundamentales:

1. Tomar la iniciativa llevando la guerra a la propia Italia.
2. Formar una alianza militar con los galos del norte de Italia para aumentar su potencial militar.
3. El más importante, romper la confederación romana y ganar el apoyo de las ciudades satélites de Roma.

Para llevar a cabo su estrategia, se requería: 1) Una marcha terrestre desde España hasta Italia por cuanto Roma tenía el dominio del mar. 2) Obtener victorias militares sobre Roma para producir un efecto psicológico dentro de las comunidades aliadas, en detrimento de la credibilidad en la capacidad y habilidad de Roma para proteger a sus aliados, provocando su deserción a las filas de Aníbal.

## ANALISIS

Como ya lo hemos visto, Aníbal tuvo éxito en los dos primeros elementos de su estrategia, esto es, con grandes dificultades logísticas logró llevar un fuerte ejército por tierra hasta Italia y los galos probaron ser sus aliados confiables. Pero no logró Aníbal quebrantar en la proporción necesaria la lealtad de los aliados de Roma y a este propósito poco contribuyó la crueldad y la avaricia de botín de sus aliados galos. Después de Cannas, solo algunas ciudades importantes se pusieron del lado de Aníbal pero en términos generales este elemento de su estrategia fracasó y era ésta la señal que debió considerar Cartago para rectificar su estrategia global durante los trece años que aún permaneció Aníbal en Italia después de su victoria en Cannas cuando fue llamado a defender a la propia Cartago.

## ALTERNATIVAS

*Solución diplomática:* Roma había sufrido una formidable derrota en Cannas pero aún contaba con un poderoso ejército capaz de continuar la guerra. No obstante se puede presumir que existía una buena disposi-

ción dentro de la ciudadanía romana para negociar teniendo en cuenta la amenaza que significaba para su seguridad la presencia de Aníbal en territorio italiano. De conformidad con sus objetivos originales, todo cuanto Cartago necesitaba era el reconocimiento de su imperio en España a cambio de la salida de Aníbal de Italia. Además, Cartago podía reclamar sus derechos sobre Córcega y Cerdeña, perdidos durante el tiempo transcurrido entre las dos primeras guerras y después de haber firmado el tratado de paz de Lutatius. Las ventajas de un acuerdo diplomático para Cartago serían, además del reconocimiento a su derecho a mantener su imperio en España y la eventual devolución de Córcega y Cerdeña, la libertad que obtendría Aníbal y su ejército para atender sus asuntos en España, en Africa o en cualquier otra región fuera de Italia. Las ventajas para Roma serían la desaparición de la amenaza que significaba Aníbal en Italia y de los actos de revancha de guerra. Desde el punto de vista cartaginés, la única desventaja sería que si Roma rechazaba la propuesta diplomática, se vería obligada a atacar directamente a Roma y como ya lo hemos expuesto no sería esta una afortunada decisión militar. Las desventajas para Roma serían el tácito abandono de su aliada Masilia, la eventual pérdida de Cerdeña y de Córcega y la pérdida de prestigio al no haber podido derrotar a Aníbal. En resumen, el ejército de Aníbal representaba una amenaza real para Roma y hasta ese momento, los intereses de Roma en España se limitaban a dar protección a sus aliados, más que a una actitud imperialista. Por estas razones, considero que Roma hubiera participado en un intento diplomático para finalizar la guerra.

*Retiro unilateral de Aníbal:* Una segunda opción abierta a Cartago podría haber sido el retiro de Aníbal de Italia. Retornando a España, Aníbal podría haber concentrado sus esfuerzos en expulsar a los romanos y consolidar allí los intereses cartagineses. Eventualmente podría haber logrado su objetivo político original de lograr el reconocimiento de Roma a los derechos cartagineses en España. Las ventajas de esta alternativa para Cartago, incluirían la concentración del esfuerzo en España, foco de sus intereses originales y de esta manera obligar a Roma a reevaluar su esfuerzo de guerra en España, lo que podría significar la salida de Roma para no confrontar a Aníbal en un territorio en donde no tendría mayor apoyo político y popular del que obtuvo Aníbal en Italia. Además, mantener sus fuerzas en España significaría para Roma una muy extensa cadena logística. Las desventajas para Cartago de esta alternativa serían: 1) El alto riesgo de movilizar las tropas de Aníbal nuevamente desde Italia hasta España, exponiéndolas a las dificultades del terreno y a la hostilidad de las tribus locales. Debemos recordar que Cartago no tenía el control del mar. 2) Retirándose de Italia, Aníbal admitiría que su campaña había fracasado. Las ventajas para Roma serían: 1) Con la salida de Aníbal se pondría fin al saqueo y devastación en Italia y 2) La posibilidad de derrotar a Aníbal durante su marcha de regreso, posicionando sus fuerzas para una emboscada, utilizando su control del mar. Las desventajas para Roma podrían ser: 1) Tomar la decisión de enviar tropas adicionales a España lo cual podría repercutir en el debilitamiento de la defensa en Roma. 2) La posible pérdida de credibilidad entre sus aliados, que interpretarían este acuerdo como un abandono de Masilia, lo cual

ocurriría solamente si Roma saliera de España. Ni Cartago ni Roma, podrían considerarse "ganadores" al escoger esta alternativa. Ambos bandos habrían invertido ingentes cantidades de material y de hombres hasta este momento y los dos contendores aún estarían en capacidad de continuar la guerra. Es por lo tanto improbable que Aníbal hubiera aceptado retirarse de Italia, después de su magistral victoria en Cannas.

*Una nueva estrategia de Cartago en Italia:* Aníbal había identificado y atacado sin éxito uno de los aspectos vitales de la fortaleza romana, su sistema de alianzas en territorio italiano. La nueva estrategia significaría abandonar este esfuerzo y compensarlo a través de un gigantesco sistema de suministros desde Cartago, para lo cual requeriría recuperar el control del mar reconstruyendo su fuerza naval. Siracusa y Tarentum estaban controladas por Cartago, por lo tanto la mayor dificultad consistiría en establecer una línea marítima de comunicación que pudiera obviar el bloqueo marítimo romano en Siracusa. La alianza de Cartago con Macedonia, nunca había sido un factor significativo en su guerra con Roma; se requeriría explotar mejor esta alianza. Cartago tenía aún los recursos para apoyar a Aníbal en la medida que esta estrategia lo sugiere pero era relucante a hacerlo debido a desconfianza en Aníbal y a una miope visión de los objetivos de su campaña en Italia. Implica esto que Aníbal tendría que convencer personalmente al Senado en Cartago y dejar sus tropas al mando de un general confiable. En realidad esta estrategia no difiere en mucho de lo que Cartago intentó hacer en los tiempos posteriores a Cannas. La diferencia consis-

tiría en mantener la iniciativa y en el incremento del apoyo requerido desde Cartago. Las ventajas para Cartago siguiendo esta estrategia incluirían: 1) Aníbal mantendría la iniciativa y tendría un mejor control de su propio destino. 2) La perspectiva de un incremento de las fuerzas de Aníbal podría inclinar a los romanos a una negociación antes de someterse a mayores desastres. 3) Una victoria decisiva de Cartago sobre Roma sería posiblemente la única manera de recuperar a Córcega y a Cerdeña. Las desventajas para Cartago serían: 1) Un incremento desmesurado en los costos para el apoyo de Aníbal en Italia, el cual implicaría la construcción de una marina de transporte. 2) Cartago tendría que incrementar sus actividades diplomáticas con Macedonia, buscando el envío de fuerzas romanas fuera de Italia para neutralizar los efectos de esta alianza activa. 3) El factor tiempo operaría en contra de Cartago en el proceso de reconstruir su Armada en comparación con las fuerzas navales que ya poseía Roma. Ventajas para Roma de esta alternativa serían: 1) Tiempo que Roma podría utilizar para reforzar su ejército mientras Aníbal debe esperar los apoyos de Cartago. 2) Roma podría utilizar el potencial humano de sus ciudades satélites sin la amenaza inminente sobre Roma. La mayor desventaja para Roma sería la presencia del ejército de Aníbal en territorio de Roma y el inmenso costo de una batalla decisiva que lo hiciera salir de Italia. No obstante que esta alternativa implicaría la disponibilidad de grandes recursos en términos económicos, humanos y diplomáticos para Cartago, considero que hubiera sido factible.

## RESUMEN

Considerando que ninguna de las tres alternativas propuestas podría considerarse una solución perfecta para Cartago, creo que la primera, una paz negociada después de Cannas, hubiera proporcionado el mayor beneficio para ambos lados y hubiera sido la más lógica solución al conflicto. Hubiera permitido a Cartago lograr sus objetivos políticos y hubiera eliminado la amenaza que significaba Aníbal en Italia para Roma. Las dos alternativas siguientes eran menos beneficiosas para ambos estados por las razones expuestas, lo cierto es, que Aníbal y Cartago debieron haber aceptado su error estratégico inmediatamente después del triunfo en Cannas y debieron haber revisado sus objetivos políticos y estratégicos antes de continuar su campaña en Italia.

*“Apreciación personal sobre la aplicabilidad que podrían tener esas concepciones en el tratamiento del conflicto armado interno que viene sufriendo Colombia”*

Desde un punto de vista objetivo, libre de especulaciones de tipo académico, del análisis de las estrategias políticas y militares empleadas durante las Guerras Púnicas en general y de los acontecimientos previos y posteriores a la batalla de Cannas en particular, es muy poco lo que pudiera asimilarse como aplicable al conflicto armado que sufre nuestro país, dadas las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que dichas gestas bélicas se desarrollaron.

No obstante, respetando dichas circunstancias y guardando razonables proporciones, podríamos

considerar como temas de discusión algunos de los factores que estuvieron presentes en las Guerras Púnicas, haciendo énfasis en la segunda, la cual ha sido el tema central del presente ensayo.

## GUERRA DE DESGASTE

La estrategia propuesta por Fabius, después de la derrota romana en el lago Trasimeno y antes de Cannas, consistente en aplicar a Aníbal una guerra de desgaste prolongada que lo mantuviera siempre atendiendo actos hostiles no decisivos y que al ser abandonada provocó el desastre romano en Cannas, considero que es similar a la que aplica la guerrilla en Colombia en contra del Estado.

Aunque ya es una práctica de nuestras Fuerzas Militares, considero que unas de las estrategias que podrían contribuir efectivamente a neutralizar este tipo de acciones serían:

*Acción psicológica sobre la población civil:* No se puede concebir una guerra de guerrillas exitosa para el bando que la propone sin contar con el apoyo de la población civil. Sería del caso en nuestro medio, revisar los recursos y los objetivos en que esta acción psicológica se está desarrollando. Los recursos por cuanto una verdadera campaña de propaganda antisubversiva implica unos costos que pueden ser ilimitados. El objetivo, porque quizás la acción psicológica hacia la población civil no está llegando a las comunidades realmente comprometidas en el conflicto o su mensaje no logra conmover en forma decisiva a estos

pobladores. De estas deficiencias fue víctima la propaganda de "liberación" desarrollada por Aníbal a partir de su incursión en territorio italiano y como lo hemos visto fue esta quizás la causa mayor del fracaso final de su campaña.

*Apoyo político:* Era evidente que existía una gran influencia política en las decisiones militares que se tomaron, tanto en Roma como en Cartago, durante el desarrollo de las Guerras Púnicas y también fue claro que Roma mostró mayor consistencia y disciplina en este aspecto a través de su Senado. No ocurrió igual con el Gobierno de Cartago, que se divorció prácticamente del problema militar cuando abandonó Aníbal en Italia, no respondiendo oportuna y satisfactoriamente a sus desesperadas solicitudes de apoyo. En el caso colombiano, no siempre se ha contado con la llamada "decisión política para combatir la subversión y este puede considerarse como un factor que ha retardado la solución definitiva del conflicto.

## BIBLIOGRAFIA

1. The Dawn of Empire: Rome's Rise to World Power by R.M. Errington, págs. 3-12B. Copyright 1972 by R.M. Errington, Cornell University Press.
2. The Anchor Atlas of World History, Volume I, págs. 80-83, Anchor Press, Doubleday, New York London Toronto Sidney.
3. Enciclopedia Cultural Universitas, Salvat Editores, S.A., Barcelona 1967, Octava Edición, Tomo 3, págs. 109-116.
4. Polybius On Roman Imperialism, The Histories of Polybius Traslated From The Tex of F. Hultsch by Evelyn S. Shuckburgh, M.A., 1980, Book III, págs. 97-177
5. Aníbal de Cartago, Segunda Edición 1959, Editorial Grijalbo S.A., México, D.F.





# FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Ofrece los siguientes servicios:



Programas de financiamiento en :  
— Electrodomésticos  
— Vehículos y  
— Armamento

**DIVISION FINANCIERA**



Para la Institución y otras entidades oficiales  
— Importaciones

**DIVISION COMERCIAL**



CONFECION de uniformes para la Policía Nacional, y entidades estatales, overoles de trabajo y todo lo relacionado con esta industria  
IMPRESION offset de revistas, afiches, folletos, etc.  
Todo tipo de impresos y publicaciones en blanco y negro y a color

**DIVISION INDUSTRIAL**



Construcción de comandos y otras instalaciones para la Policía Nacional

**CONSTRUCCIONES**

Edificio "GENERAL JULIO ARBOLEDA"  
Carrera 55 No. 43-18 Conmutador 221 8711  
Fábrica de Confecciones:  
Carrera 48 No. 46-00 sur Teléfono: 270 5645  
Imprenta:  
Carrera 48 No. 46-08 sur Teléfono: 270 5811  
Santafé de Bogotá, D.C.



---

## BIBLIOTECA CENTRAL "TOMAS RUEDA VARGAS"

---

- UBICACION** Carrera 47 No. 81-50  
Santafé de Bogotá, D.C.— Apartado Aéreo No. 089717.
- HORARIO:** Lunes a viernes: de las 08:00 a 19:00 horas.  
Sábados: de las 09:00 a 13:00 horas.
- USUARIOS:** Personal militar y civil en servicio activo de las Fuerzas Militares y del Gabinete del Ministerio de Defensa, los oficiales y suboficiales de la reserva, los alumnos de los institutos docentes militares y las esposas e hijos del personal militar y civil en servicio activo y en uso de retiro.
- SERVICIOS:** Biblioteca:
- 1) Información por correspondencia y telefónica.
  - 2) Información bibliográfica.
  - 3) Servicio de fotocopiadora.
  - 4) Consulta local para todos los usuarios.
- Hemeroteca:
- 1) Revistas nacionales y extranjeras.
  - 2) Periódicos de las principales capitales del país.

# LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

---

*Brigadier General Carlos Alberto Pulido Barrantes*  
*Inspector General Policía Nacional*

## APROXIMACION A UNA DEFINICION DE DERECHOS HUMANOS

Ante todo, son *una propuesta de interpretación* permanente de lo que somos los seres humanos. También son un *ideal político* y social que constituye una imagen de nosotros, un "*ideal común*" basado en la autonomía, la felicidad y el bien común, y en la democracia, que se relaciona con la libertad, el respeto y la justicia. Y propugnan por la consecución de la forma más elevada de la convivencia humana: la paz; todo con base en el carácter universal de su normatividad como Derechos Humanos.

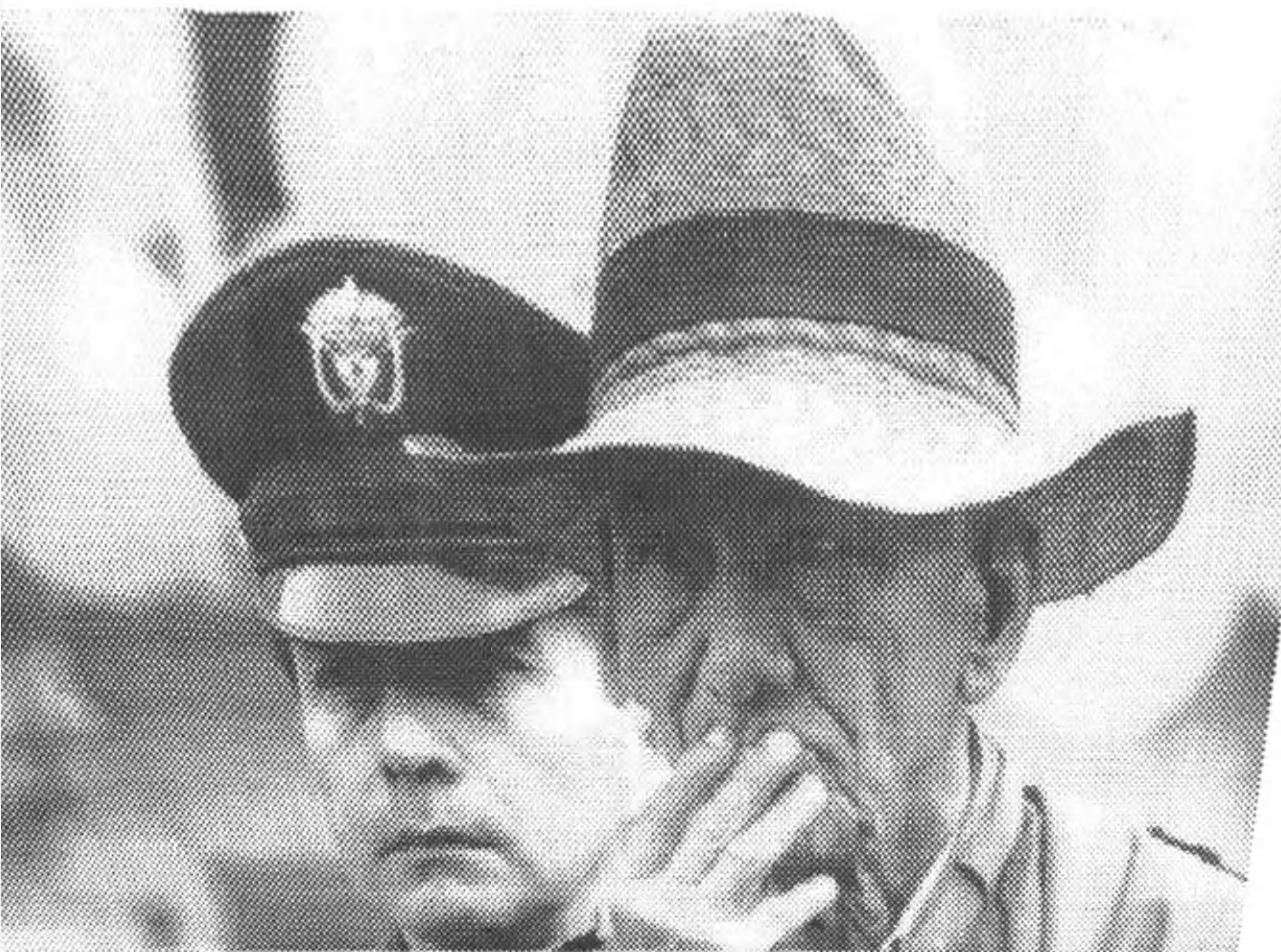
Son igualmente todas aquellas facultades o atributos que le permiten a la persona reclamar lo que necesita para vivir de manera digna y para cumplir con los fines propios de la vida en comunidad. Y que se adscriben a todo hombre por el hecho de serlo y que

como seres humanos merecemos y son necesarios para vivir como seres humanos.

Así mismo son *un conjunto de instrumentos, normas, reglas y mecanismos* que regulan y controlan las relaciones mutuas entre los individuos, los grupos, las comunidades, los pueblos, el Estado y las naciones.

## CONDICIONES BASICAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los Derechos Humanos consideran que la condición humana está centrada en la *dignidad*, entendida como aquello que hace a los hombres merecedores del *respeto* y la estimación de los demás y de sí mismos; y en la *libertad*, la *igualdad*, la propiedad, la seguridad y la *autonomía* o "*resistencia a la opresión*", como lo expresó la primera *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, proclamada en 1789 en Francia.



**LA SEGURIDAD**, la presencia de la policía en las calles de ciudades y pueblos ha sido un reclamo ciudadano. Las últimas medidas puestas en vigencia buscan ofrecerles mayor protección a las personas de bien. Ojalá pronto se vean los resultados, aunque para cada uno no es posible un guardaespaldas, siempre es bueno que a menudo se confundían el quepis y el sombrero de caña, como ocurrió en Santafé de Bogotá durante una ceremonia de ascenso de policías de tránsito.

#### CARACTERÍSTICAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

Se consideran características esenciales de los Derechos Humanos:

- Ser anteriores al derecho y a la ley
- Ser necesarios
- Ser inviolables
- Ser universales
- Ser limitados

#### PROCESO DE CONFORMACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

Desde miles de años antes de nuestra era habitaban estos territorios, pueblos enteros de cazadores, recolectores y agricultores que fueron fundamentales a la hora de los asenta-

mientos hispánicos y europeos, durante los procesos conocidos como la Conquista y la Colonia, cuando se empezaron a construir los actuales países de América con base en su aniquilamiento, su exclusión hacia zonas distantes o su mestizaje con los europeos.

Nacimos como nación independiente desde el Siglo XIX, cuando se empezaron a configurar nuestras instituciones políticas actuales, tales como los partidos y los sistemas de representación ciudadana; pero la sociedad, los sistemas de valores y la cultura que poseemos como colombianos, surgieron desde siglos atrás.

Estos hechos, junto con la traída masiva de africanos durante el Siglo XVIII para trabajar en las minas y las haciendas, y las relaciones de exportación-importación hacia

y desde los centros coloniales que nos dominaron durante más de tres siglos, fueron configurando nuestro país como uno de regiones diferenciadas.

Por eso la diversidad geográfica de nuestro territorio está acompañada hoy por una gran variedad cultural y regional, que hace que los colombianos tengamos estilos de vida, tradicionales y expectativas diversas, y una pluralidad cultural y étnica como pocos países en América.

Regiones como la costa Atlántica, el Pacífico, los valles interandinos, los altiplanos, los Llanos Orientales, la Amazonia y la Orinoquia, abrigan grupos humanos que denominamos popularmente, entre los criollos, como paisas, costeños, santandereanos y llaneros; entre los afrocolombianos, como chocoanos, caucanos o palenqueros; y entre los amerindios, como guambianos, paeces, wayuu, entre otros.

La sociedad y el mismo Estado se han ido conformando entre nosotros a lo largo de innumerables conflictos, guerras civiles y transformaciones socioeconómicas, que han ido dando lugar a distintas constituciones, regímenes políticos y jurídicos, en donde se han reconocido o desconocido la diversidad sociocultural y los derechos fundamentales de las personas y de los pueblos que integran nuestro país.

En las guerras de independencia, y luego en las guerras civiles, se fueron acuñando los antecedentes más directos de nuestra relación legal con el Derecho de Gentes, el Derecho Internacional Humanitario, y los mismos Derechos Humanos.

A fines del Siglo XVIII don Antonio Nariño tradujo y publicó la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, de los que inspiró los capítulos de derechos y garantías de casi todas nuestras constituciones republicanas a lo largo de los dos siglos transcurridos desde entonces.

En la Guerra de Independencia, Bolívar y Morillo firmaron un tratado de "*Regulación de la Guerra*" (Trujillo, 1820), antecedente directo de la vigencia del Derecho de Gentes en nuestra legislación, en la guerra civil de 1860, Mosquera y los delegados del gobierno conservador firmaron la conocida "*Esponsión (o promesa de tratado) de Manizales*", que incluyó la disposición de los contendientes a respetar el Derecho de Gentes en la guerra; la Constitución de 1863 incorporó este derecho de modo definitivo en la legislación nacional, definiendo explícitamente que sus disposiciones rigieran en las guerras civiles, y que éstas pudieran terminar por medio de tratados. Y finalmente, para no citar sino algunos de estos antecedentes, el Código Militar de 1881 incluyó un capítulo titulado "*Reglas que deben observar los jefes de operaciones militares*", dictadas según el Derecho de Gentes.

De otra parte, la Constitución de 1811 o de Independencia de Cundinamarca abolió las torturas y reconoció la garantía del debido proceso; la Constitución de la Gran Colombia creó en 1830 la Procuraduría General de la Nación; las Constituciones de 1851 y 1863 abolieron la esclavitud y la pena de muerte; y las reformas constitucionales de 1936 y 1957 reconocieron respectivamente el derecho a la asociación sindical, la función social de los

derechos individuales y el sufragio universal, para citar apenas algunos de los avances que se fueron dando en nuestra legislación.

## LA CONSTITUCION DE 1886

Esta Constitución surge por iniciativa del doctor *Rafael Núñez*, Presidente de la época, quien constituyó un Consejo Nacional de Delegados con dos representantes por cada Estado (para la época Colombia se denominaba Estados Unidos de Colombia).

El perfil de esta Constitución fue eminentemente político y su objetivo fue el de eliminar el Federalismo y constituir una República.

En cuanto al tema de los Derechos Humanos estos fueron tratados en forma global sin entrar a individualizarlos, haciendo solamente mención de algunos de ellos (la vida, el trabajo y educación entre otros).

Esta Constitución rigió los destinos de la República de Colombia hasta el año de 1991.

## CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA DE 1991

La anterior Constitución (1886) a pesar de contar con una buena estructura, al ir pasando el tiempo (105 años) se fue revaluando, al punto que surgió en la ciudadanía el clamor por consignar en la *Carta Magna*, valores y derechos acordes con la realidad social, política, económica y cultural que vive el país.

Mediante el voto popular de los ciudadanos se aprobó la convocatoria de una asamblea para estudio de la reforma de la Constitución.

Como consecuencia de lo anterior surge la *Asamblea Nacional Constituyente* la cual en el mes de julio de 1991 presentó al país en pleno la que hoy conocemos como "*Constitución Política de Colombia*".

## LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CONSTITUCION

Nuestra actual Constitución expresa en su contenido los aportes hechos por la pluralidad étnica, cultural e intelectual de quienes la promulgaron.

Es así como en su contenido, la actual Constitución, involucra de manera directa al ciudadano común, y da cabida por igual a los niños, los jóvenes, los adultos, los ancianos y los grupos étnicos minoritarios.

Le suministra igualmente instrumentos que le indican cómo proceder cuando se sienta discriminado o lesionado en sus derechos.

Implanta mecanismos que le permiten al ciudadano exigirle al Estado la protección y defensa de sus derechos y por ello crea y reactiva entidades cuya misión principal es la de educar, divulgar, promocionar, difundir, proteger y hacer respetar los Derechos Humanos.

Por tanto, ésta es una Constitución que estimula una democracia participativa y propende por la dignidad de la persona. Incluye los Derechos Humanos de primera, segunda y tercera generación e igualmente reconoce y plantea que los instrumentos internacionales que versan sobre Derechos Humanos y que hayan sido ratificados por el Estado colombiano, están por encima de la Constitución.

Hechas las consideraciones anteriores a continuación se detallan los postulados de la *Carta Magna*, que señalan la dirección, manejo y aplicación de los Derechos Humanos en Colombia.

## LA PARTICIPACION DEMOCRATICA

Como avance importante abonado a la Constitución de 1991, se encuentra el lugar preponderante que le confiere a la participación ciudadana dentro del contexto de una democracia participativa, más viva, más activa, sin diferencias, sin exclusiones de ninguna naturaleza, con el objetivo transparente de involucrar en la toma de decisiones a todos los sectores de la sociedad.

Como dijera el señor ex presidente *doctor César Gaviria Trujillo*, en el discurso de clausura de las sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente: *"No es este un problema semántico, ni una redundancia, ni unas palabras de moda. Estamos frente a una nueva concepción de la democracia, quizás la más avanzada de que se tenga noticia, y tan reciente que la colombiana es de las pocas Constituciones del mundo que recoge estas ideas"*:

En otro aparte manifiesta *"esta nueva democracia tiene un espacio para la tolerancia y el respeto por las ideas ajenas"*.

Para hacer más amplio y explicativo el tema de la *participación democrática*, veamos cómo está inmersa y activa dentro de la Constitución.

### **Beneficiarios.**

La Constitución Colombiana va dirigida a todas las personas sin discriminación de sexo,

raza, religión, origen nacional o familiar, lengua, opinión política o filosófica.

### **Los Derechos Fundamentales.**

Estos Derechos se encuentran consignados en la Constitución Política Nacional, y entre otros podemos destacar los siguientes:

- Artículo 11: Derecho a la vida.
- Artículo 12: Prohibición de tortura, desaparición forzada y tratos crueles.
- Artículo 13: Derecho a la igualdad.
- Artículo 18: Libertad de conciencia.
- Artículo 19: Libertad de cultos.
- Artículo 20: Libertad de pensamiento y expresión.
- Artículo 22: Derecho a la paz.
- Artículo 24: Derecho a la libre circulación.
- Artículo 25: Derecho al trabajo.
- Artículo 28: Derecho a la libertad e inviolabilidad de domicilio.
- Artículo 29: Derecho al debido proceso.
- Artículo 35: Prohibición de extradición.
- Artículo 37: Derecho de reunión.
- Artículo 38: Derecho de asociación.
- Artículo 42: Derecho a conformar una familia.
- Artículo 44: Derechos fundamentales de los niños.
- Artículo 48: Derecho a la seguridad social.
- Artículo 51: Derecho a la vivienda.
- Artículo 56: Derecho a la huelga.
- Artículo 58: Derecho a la propiedad privada.
- Artículo 67: Derecho a la educación.

- Artículo 70: Derecho a acceder a la cultura en igualdad de oportunidades, como fundamento de la nacionalidad.
- Artículo 71: Obligación del Estado para incluir en los planes de desarrollo económico y social el fomento a la ciencia y en general a la cultura.
- Artículo 72: Obligación del Estado de velar por el patrimonio cultural.
- Artículo 79: Derecho a gozar de un ambiente sano.

### **Clasificación.**

Dentro del estudio de los derechos fundamentales, que han hecho los principales tratadistas sobre Derechos Humanos, han coincidido en clasificarlos en tres grupos:

*Primer grupo:* Se han incluido aquí los derechos civiles y políticos, también conocidos como de *primera generación*.

*Segundo grupo:* Hacen parte de este grupo los derechos económicos, sociales y culturales, denominados igualmente como de *segunda generación*.

*Tercer grupo:* Se encuentran en esta clasificación los derechos colectivos y del medio ambiente, llamados también de *tercera generación*.

Estos derechos al ser producto de pactos internacionales reciben también el nombre de "**Derechos de solidaridad o de los pueblos**"

### **Deberes del ciudadano.**

Además del esfuerzo positivo declarado en materia de derechos, *nuestra Carta Magna*, en su *artículo 95* le exige al ciudadano el cumplimiento de *deberes y obligaciones*, que le permitan una *convivencia pacífica* frente al Estado y a sus coterráneos.

Enuncia por ejemplo:

- Obligación de cumplir la Constitución y la ley.
- Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.
- Obrar conforme al principio de solidaridad social.
- Respetar y apoyar las autoridades democráticas legítimamente constituidas.
- *Defender y difundir los Derechos Humanos.*

### **MECANISMOS DE PROTECCION**

La Constitución Nacional de Colombia no solamente consagró los Derechos Humanos, sino que creó mecanismos para su protección, con el fin de impedir que se convirtieran en simples enunciados, o contenidos que hubieran podido terminar en letra muerta. Así tenemos:

#### **La acción de tutela (artículo 86).**

*La acción de tutela es la manera más sencilla y rápida para proteger cualquiera de los derechos fundamentales de la persona que se encuentran en la Constitución, cuando éstos han sido vulnerados (lesiona-*



dos) o amenazados y no quede ningún otro mecanismo de defensa judicial; o cuando habiendo otros medios de defensa, la acción se utilice como mecanismo transitorio para evitar un perjuicio irremediable.

*La puede presentar cualquier persona para proteger sus derechos; o el personero municipal, o el Defensor del Pueblo a nombre de una o más personas.*

*Se presenta ante cualquier juez, personalmente, sin necesidad de abogado.*

*La tutela se puede interponer contra las autoridades públicas (funcionarios y entidades públicas); y contra los particulares (personas y entidades).*

*El juez debe solucionar las acciones de tutela antes que cualquier asunto (excepto el Hábeas Corpus), esta acción la debe resolver en un término no mayor de diez (10) días.*

### ***El Hábeas Corpus (artículo 30).***

*Es el derecho que tienen todas las personas de pedir su libertad a los jueces cuando han sido capturadas o retenidas por cualquier autoridad sin que la ley o la Constitución lo autoricen, o cuando se prolonga ilegalmente la privación de su libertad (por retención, detención, arresto o cualquier otra forma).*

### ***El Hábeas Data (artículo 15).***

*Derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que sobre las personas se hayan recogido en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.*

*Este derecho se ejerce a través de las acciones de tutela, petición e información.*



### **El Derecho de Petición (artículo 23).**

*Es el derecho que tienen todas las personas para formular de modo escrito o verbal solicitudes respetuosas a las autoridades, y a exigir de éstas una respuesta oportuna. También se podrán presentar ante organizaciones privadas cuando se trate de derechos fundamentales.*

### **Las Acciones Populares (artículo 88).**

*A través de ellas varias personas o una comunidad pueden acudir ante un juez para solicitar la defensa de sus derechos o intereses de carácter colectivo, cuando éstos se ven lesionados o amenazados.*

Son derechos colectivos: *El ambiente sano, el espacio público y la libre competencia económica, entre otros.*

*Las acciones populares pueden interponerse contra cualquier particular o contra cualquier autoridad pública por sus acciones u omisiones que lesionen o amenacen un derecho colectivo.*

### **INSTITUCIONES QUE TUTELAN Y PROTEGEN**

A fin de garantizar en buena medida, la guarda de los derechos de las personas, el Estado colombiano desde los primeros años de consolidación ha contemplado como parte de su engranaje a instituciones encargadas de atender la problemática relacionada con la violación de los Derechos Humanos.

### **Procuraduría General de la Nación (artículo 275 y siguientes).**

Constituye el Ministerio Público, dirigida por el Procurador General de la Nación,

siendo el órgano de control de mayor jerarquía con que cuenta el Estado.

### **La Defensoría del Pueblo (artículo 281 y siguientes).**

Fue creada por la Constitución actual, forma parte del Ministerio Público, y constituye un nuevo organismo de protección de los Derechos Humanos, sin ejercer funciones judiciales o disciplinarias, sólo de crítica y prevención.

— Solicitan información a las autoridades formulando observaciones y recomendaciones.

### **Las Personerías Municipales (artículo 118).**

Forman parte del Ministerio Público. Los personeros son elegidos por los concejos municipales, y por su inmediato contacto con la comunidad se constituyen en voceros de la localidad que representan, en materia de Derechos Humanos.

### **Otras.**

Fuera de las tres (3) entidades enunciadas anteriormente, que integran el Ministerio Público, existen otras estatales, y algunas independientes, que también se dedican al tema de los Derechos Humanos, entre las que se encuentran las siguientes:

*Consejería Presidencial para la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos.*

Es una entidad que hace parte del ejecutivo, la cual sirve de puente y punto de encuentro entre el ciudadano, las instituciones y la Presidencia de la República, con el propósito de mane-

jar el lenguaje de interpretación de la política del Gobierno y las aspiraciones de la sociedad, en materia de Derechos Humanos.

La Consejería Presidencial para los Derechos Humanos se encarga de:

- Aconsejar, promover y realizar las políticas del Gobierno en materia de los Derechos Humanos.
- Representar al Gobierno Nacional en los diálogos y concertaciones con entidades gubernamentales y no gubernamentales (O.N.G.)
- Participar en actividades relacionadas con el tema ante entidades de carácter internacional, tales como: Comisión Interamericana de Derechos Humanos (C.I.D.H.), Organización de Estados Americanos (O.E.A.), Organización de las Naciones Unidas (O.N.U).
- Difundir las actividades sobre Derechos Humanos, ante organismos nacionales e internacionales, velando por la buena imagen del país.
- Capacitar a la Fuerza Pública mediante programas pedagógicos (talleres y seminarios) y editar material didáctico e informativo (textos, folletos y audiovisuales) que busquen la fundamentación del tema.

#### *Fiscalía General de la Nación.*

Organo de la rama judicial que se encarga de investigar los delitos penales y acusar a los presuntos infractores. Recientemente creó la Unidad de *Fiscalías para Derechos Humanos*, que investigará los delitos de *Lesía Humanidad*.

#### *Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias del Congreso.*

En empatía con la política sobre Derechos Humanos puesta en práctica por el Gobierno Nacional, el Congreso de la República creó las comisiones legales para Derechos Humanos en el Senado y la Cámara de Representantes, con el fin de agilizar, proponer y dar trámite a los proyectos de ley que surjan sobre la materia.

#### *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.*

Entidad del Estado cuyo objetivo básico es proteger al menor de cualquier situación que atente contra su integridad y desarrollo.

Parte de sus tareas están encaminadas a la capacitación del núcleo familiar, para la conservación de las buenas costumbres.

#### *Cruz Roja Colombiana y Comité Internacional de la Cruz Roja*

Estas dos organizaciones cumplen en Colombia la labor de capacitar a la Fuerza Pública sobre el *Derecho Internacional Humanitario*.

#### *Organizaciones no Gubernamentales (O.N.G.)*

Trabajan en forma independiente y su función está encaminada a la vigilancia y seguimiento de casos por violación de los Derechos Humanos.

El actual Gobierno les ha brindado amplia participación en su política, y desarrollan actividades en conjunto.

Existen en Colombia aproximadamente un total de cuarenta y cinco (45) organizaciones no gubernamentales con sede en la

ciudad capital y gran parte de ellas tienen representación en las capitales de los departamentos.

## RECONOCIMIENTO DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

El Derecho Internacional Humanitario no resulta desconocido en nuestra Legislación, y dentro de su evolución últimamente ha cobrado especial importancia. A continuación se reseñan algunas constancias de su reconocimiento.

### *En la Constitución Política.*

Artículo 93. “Los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso que reconocen los Derechos Humanos y que prohíben su limitación en los estados de excepción, prevalecen en el orden interno.

Los derechos y deberes consagrados en la Carta se interpretarán de conformidad con los tratados internacionales sobre Derechos Humanos ratificados por Colombia”.

Artículo 214. “Los estados de excepción a que se refieren los artículos anteriores se someterán a las siguientes disposiciones”.

“2. No podrán suspenderse los Derechos Humanos ni las libertades fundamentales. En todo caso se respetarán las reglas del Derecho Internacional Humanitario”.

### *El Protocolo II.*

Este tratado internacional se aplica a los conflictos armados que no sean de índole internacional o sea a todos aquellos de carácter internos, distintos a motines y tumultos esporádicos.

El Protocolo II fue aprobado por Colombia mediante la *Ley 171 de 1994 (16 de diciembre)*.

### *Comisionado de Paz.*

Esta figura es familiar dentro del contexto político y social colombiano desde hace algunos años; se encarga particularmente de buscar puntos de acuerdo entre el Gobierno y los grupos alzados en armas, con miras a obtener su desmovilización y facilitar la obtención de la paz en todo el territorio patrio.

### *Comisiones.*

El Gobierno Nacional comprometido frente al tema de los Derechos Humanos creó las siguientes comisiones:

1. Mediante Decreto 1533 del 18 de julio de 1994 fue creada la Comisión de Derechos Humanos encargada de presentar recomendaciones formales sobre adopción de políticas, medidas o programas relacionados con los Derechos Humanos.
2. Mediante Decreto 2771 del 20 de diciembre de 1994 se creó la “*Comisión especial para la investigación de los sucesos violentos de Trujillo (Valle)*”.
3. Con el Decreto 265 del 6 de febrero de 1995 se creó la comisión redactora del

proyecto de Código Penal y Procedimiento Penal Militar.

El objetivo de la reforma es la de armonizar la Jurisdicción Penal Militar con la nueva Constitución Política y adecuarla a las Normas del Derecho Internacional Humanitario.

Estas dos comisiones han sido integradas por miembros representativos de entidades gubernamentales, estatales y no gubernamentales (O.N.G.), hecho este que demuestra el acercamiento con los diferentes sectores de la sociedad colombiana.

### ***Escuela de Cooperación Civil y Militar.***

En el año de 1991 fue creada la Escuela de Cooperación Civil y Militar donde se instruye en general acerca de cuanto tiene que ver con el *Derecho Internacional Humanitario*.

### **POLITICAS DE GOBIERNO**

El día 9 de septiembre de 1994 con motivo de la celebración del *Día Colombiano de los Derechos Humanos* (Ley 95 de 1985) en el discurso que pronunciara el señor Presidente de la República doctor Ernesto Samper Pizano en la Casa de Nariño, presentó los lineamientos centrales de la política sobre la *defensa de los Derechos Humanos* entre los que se destacan los siguientes:

1. Asumir el desafío de presentarse ante la Comunidad Internacional como un país que trabaja por el respeto de los Derechos Humanos.

2. Invitar a organismos internacionales para que visiten el país.
3. Presentar un proyecto de ley que autorice el pago de compensaciones e indemnizaciones por violaciones a los derechos fundamentales.
4. Continuar dotando a la justicia de los recursos necesarios para el cumplimiento de su función.
5. Impulsar la Fiscalía General de la Nación para dar prioridad a las investigaciones por violaciones a los Derechos Humanos.
6. Crear un comité ejecutivo de los Derechos Humanos, que se encargue del registro y seguimiento de casos por violación de Derechos Humanos.
7. Fortalecer el control interno de la Fuerza Pública.

Con el funcionamiento de las oficinas de Derechos Humanos en todas las guarniciones militares y de policía.

Realizando eventos académicos de formación de instructores y capacitadores.

8. Apoyar plenamente al Comité Internacional de la Cruz Roja para que visiten los centros de detención y reclusión.
9. Tomar medidas prácticas para proteger a la población civil de grupos armados al margen de la ley.
10. Promover la tipificación del delito de genocidio y desaparición forzada.
11. Establecer un sistema de participación comunitaria y ciudadana del cual hace parte fundamental la Policía Nacional, con apoyo de los alcaldes y gobernadores.

## EL DERECHO PENAL COMO MECANISMO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN IBEROAMERICA

A manera de hipótesis se puede afirmar que el Derecho Penal es un mecanismo específico de protección de los Derechos Humanos.

Una primera comprobación sería elaborar un cuadro de doble columna, para comparar si a cada uno de los derechos —por lo menos de los derechos y libertades fundamentales— corresponde un delito en particular. A cada uno de los derechos debería corresponder un tipo penal en los cuales se definan como delictivas las conductas de los servidores públicos y de los particulares que se constituyan en un atentado o en una conculcación de los Derechos Humanos.

Una segunda comprobación sería averiguar si los diferentes sistemas penales consideran la protección de los Derechos Humanos como un interés jurídicamente protegido por las normas penales.

Históricamente sería importante comprobar si es cierto que el Derecho Penal y los Derechos Humanos han evolucionado por caminos diferentes y sin encontrarse. A primera vista parece cierto, pues *César Beccaria* publicó el tratado "De los delitos y de las penas" como una propuesta novedosa contra el abuso de la potestad punitiva del Estado que se sufría en su época. A partir de ahí, el Derecho Penal y del Derecho Procesal Penal evolucionaron para proteger al individuo sometido a los procesos judiciales de investigación de su conducta y de castigo de los delitos.

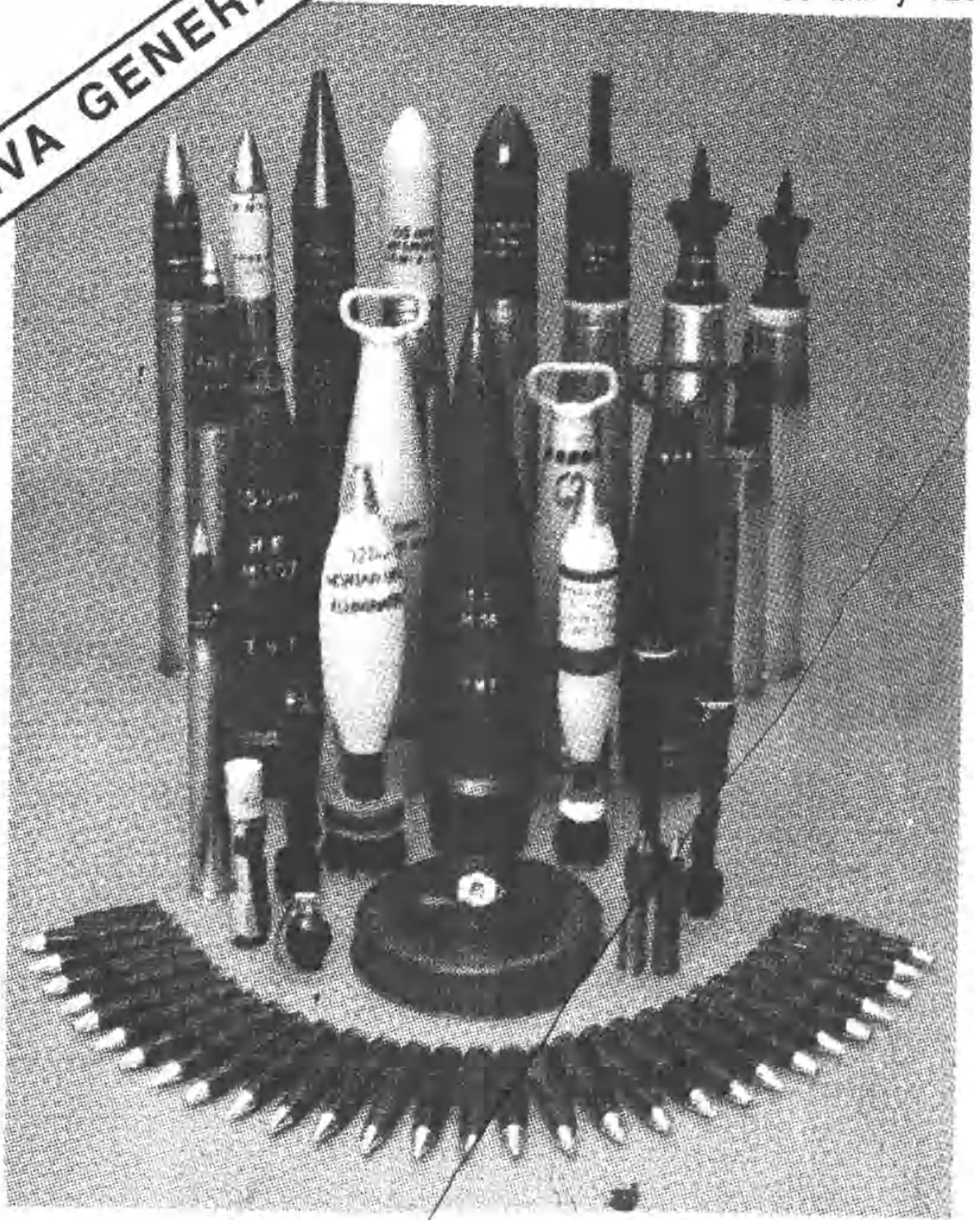
Sólo en épocas recientes se ha comenzado a considerar el Derecho Penal como un mecanismo específico en manos del Estado para investigar y castigar las conductas violatorias de los Derechos Humanos. Ahora los penalistas se enfrentan al reto de tipificar como delitos las violaciones de los Derechos Humanos, las infracciones contra el Derecho Internacional Humanitario aplicable en los conflictos armados y los crímenes de lesa humanidad, y surge como bien jurídicamente protegido el interés de las sociedades y de la comunidad internacional en lucha contra la impunidad de tales delitos.

### BIBLIOGRAFIA

- 1991, Constitución Política de Colombia, Editor Impreandes S.A.
- 1992, Ley 24
- 1994, Decreto 1533
- 1994, Decreto 2771
- 1995, Decreto 265
- DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, Mauricio Hernández Mondragón. Biblioteca Básica Derechos Humanos. Consejería Presidencial para los Derechos Humanos.
- NUESTROS DERECHOS HUMANOS COMO COLOMBIANOS, Serie Nuestros Derechos Humanos, cartilla No. 1. Consejería Presidencial para los Derechos Humanos.
- HERRAMIENTAS PARA PROTEGER NUESTROS DERECHOS HUMANOS, Serie Nuestros Derechos Humanos, cartilla No. 3. Consejería Presidencial para los Derechos Humanos.
- PROTOCOLO II, Defensoría del Pueblo, Centro de Documentación.
- DIEZ PREGUNTAS SOBRE EL DEFENSOR DEL PUEBLO, Defensoría del Pueblo, Centro de Documentación.

**NUEVA GENERACION**

MUNICION DE  
**RACIMO**  
105 mm y 120 mm



**INDUSTRIAS MILITARES DE ISRAEL**

Comandos 25 Años

# GUARDIAS DE HONOR DE COLOMBIA

*Subteniente Rogelio Echeverry Palacio  
Oficial del Ejército*

**L**os Ejércitos poseen dentro de su organización, hombres seleccionados, entrenados con una gran capacidad mental y psicológica, preparados para desempeñarse en cualquier parte del mundo, afrontar las misiones más arriesgadas y difíciles. Hombres en quienes

la sensación de la muerte, no se opone al cumplimiento del deber. Hombres entrenados para triunfar en campos donde otros, sin duda, fracasarían. Hombres a los cuales se les exige el máximo y de ellos sólo una minoría, pueden ser admitidos. Esta élite se conoce como Fuerzas Especiales.



A través de la historia, nos damos cuenta de la evolución y desempeño que han tenido las unidades de Fuerzas Especiales, desde la época de 1642 cuando los guardias escoceses eran un regimiento importante que prestaba sus servicios al Rey Carlos I, esta unidad se destacó por la heroica defensa de la Alquería de Hongoumont, en Waterloo 1815, lucharon en Crimea 1831, combatieron en las campañas de Egipto, Sudán, Sudáfrica, en la Primera Guerra Mundial, y en el frente occidental, entre otros.

En 1940, inician el entrenamiento y conformación de los primeros comandos con oficiales de la Quinta Guardia Escocesa y, oficiales seleccionados de compañías independientes. Servicios aéreos especiales, creados por el Mayor David Stirling, quien procedía de la Guardia Escocesa y había conformado el destacamento SAS en 1941, sirviéndose de hombres de una fuerza de comandos, que había sido disuelta.

Escogió la espada de Damocles y un par de alas para simbolizar lo que decidió sería el papel de su unidad; realizar incursiones en grupos pequeños de hombres, con frecuencia lanzados en paracaídas, detrás de las líneas enemigas.

El primer regimiento de servicios aéreos especiales, fue reconocido oficialmente en enero de 1943.

Los Rangers, fueron organizados en 1756 por el Mayor Robert Rogers, quien reclutó nueve compañías de colonizadores norteamericanos, para combatir en apoyo de los británicos durante la guerra Indo-Francesa. Las técnicas y mé-

todos de los comandos, eran características inherentes de los colonizadores, en las colonias, pero el Mayor Rogers fue el primero en emplearlas e incorporarlas a una fuerza de combate, organizada permanentemente.

Poseen una escuela de formación con oficiales y suboficiales llamada Ranger School, donde se capacitan en los campos relacionados con unidades de élite como: liderazgo, planeamiento de operaciones, operaciones de acción directa, operaciones anfibias, alpinismo militar, evasión y supervivencia, entre otras.

La historia de las Fuerzas Especiales de Colombia, data de los años 70 cuando por Decreto 07.70 del 14 de septiembre, se organizó al Batallón de Infantería N° 27 Rifles, como Batallón de Fuerzas Especiales.

Motivó ésta organización dentro del Ejército, la necesidad de tener un cuerpo altamente calificado y capacitado para afrontar el incremento de la subversión, que para esa época, ya tenía varios grupos de antisociales activos; vale recordar que en 1964 hizo su aparición las FARC, posteriormente el EPL y ELN, los cuales se fueron adueñando de zonas vitales para el desarrollo de la economía nacional con base en secuestros, intimidación, boleteo, chantaje, etc.

La Décima Brigada Aerotransportada, unidad símbolo de la mística y de la instrucción, sirve como cuna de las Fuerzas Especiales, y es aquí donde comienzan a prepararse los primeros comandos, y para esta tarea de vital importancia la Escuela de Lanceros adelanta el Primer

Curso de Fuerzas Especiales, ordenado por el Comando del Ejército, conformado por oficiales y suboficiales previamente seleccionados, que cumplieran además con las especialidades de Lancero o Contraguerrillas y la de Paracaidista.

Se entrenaron en las áreas psicológicas, físicas, técnicas y tácticas, se capacitaron en inteligencia militar, comunicaciones, explosivos, operaciones aerotransportadas, operaciones en selva, montaña, desierto y operaciones anfibias. Obteniendo así la capacidad de liderar y asumir con responsabilidad las diferentes misiones que les serían impuestas.

A partir de la graduación de este primer curso en 1975, se conforma la agrupación de Fuerzas Especiales.

Mediante Disposición 00020 de 1990 artículo 25 del Decreto Ley 2335 de 1975, se reorganizan las Fuerzas Especiales a dos batallones.

Los Batallones de Fuerzas Especiales llevan el nombre de los hermanos Almeyda, espejos de heroísmo, que contribuyeron directamente en el movimiento hacia la independencia, participaron activamente en la Campaña Libertadora y en sus batallas más decisivas, se caracterizaron por su valor y entrega a la Patria.

La misión de las Fuerzas Especiales Rurales, es la de conducir operaciones especiales para capturar, destruir o neutralizar a los grupos subversivos o de narcoterroristas que delinquen en las diferentes áreas asignadas bajo la responsabilidad del Comando de Operaciones Especiales de Contraguerrillas (COECG).

El escudo del Batallón de Fuerzas Especiales, está conformado por un laurel bordado en oro con fondo verde, símbolo de gloria y grandeza de los comandos. Dentro del laurel, se encuentra un águila dorada con sus alas extendidas, en representación del arrojo, valentía, coraje, poder y agilidad, característicos del Comando, y en su pico sostiene una cinta con la inscripción que reza "Comandos" con bordes dorados y fondo rojo, haciendo honra a la sangre derramada por sus hijos, caídos en combate.

Las Fuerzas Especiales poseen las siguientes capacidades:

1. Infiltración por aire (avión para salto, avión aterrizado, helicóptero aterrizado), para efectuar asaltos en campamentos guerrilleros o poblaciones tomadas por la guerrilla.
  - Infiltración por agua (en botes, por ríos), en selva de difícil acceso.
  - Infiltración por tierra (a pie, en animales, o en vehículos) sin ser detectados por el enemigo para realizar emboscadas, golpes de mano o confirmar informaciones en el día o en la noche.
2. Operar bajo cualquier situación climatológica, en cualquier terreno durante el día o la noche.
3. Entrenar unidades propias en combate irregular o técnicas de patrullaje.
4. En guerra regular, penetrar las líneas enemigas para llevar a cabo operaciones de acción directa, reconocimientos o sabotajes, empleando cualquiera de los tres métodos (aire, tierra y agua) y convertirse en los ojos de un Ejército, en el país enemigo.

Las Fuerzas Especiales Rurales, han desarrollado importantes operaciones de contraguerrilla y contra narcoterrorismo, en distintos lugares del país. La operación "Centella" en el Putumayo en 1990. Operación "Colombia" en La Uribe, Meta, cabe destacar que en esta operación realizada en coordinación con otras unidades del Ejército y de la Fuerza Aérea Colombiana, se recupera la integridad del territorio nacional, y la soberanía de esta área del país que se encontraba bajo control de la subversión y de esta forma, se recuperó su independencia y se estableció el orden constitucional. Operación "Córdoba" en los Llanos del Yará, en 1991. Operaciones "Lince", "Villa Lozada", "La Julia", "Río Guayabero", en los departamentos de Caquetá y Meta donde se lograron importantes resultados.

Los comandos que las reciben en agregación, deben darle la mayor importancia a las recomendaciones de orden operacional, emitidas por el Comandante de las Fuerzas Especiales, en el planeamiento que se adelante para su empleo, toda vez que es la persona quien conoce a fondo su personal, organización, entrenamiento, dotación y capacidades.

Las Fuerzas Especiales Rurales están disponibles para su empleo, en cualquier área del territorio nacional, cuando la inteligencia disponible y la situación operacional así lo exija; en esta situación, deben emplearse sobre los objetivos más rentables, explotando todo su potencial y capacidad de combate, justificando en esta forma su empleo.

Fácilmente se puede deducir que el terrorismo, los secuestros, el sabotaje, son las armas poderosas que tiene la subversión para imponer su ley;



es por eso que todo gobierno y en especial el Ejército, debe tener en su organización una unidad especial, altamente calificada, equipada y entrenada para emplearlas contra todas esas modalidades delictivas.

Las Fuerzas Especiales de Colombia están afrontando con decisión, valor, arrojo y eficiencia los momentos actuales y se están preparando para las situaciones venideras.

Han sido 25 años engrandeciendo a Colombia, las Fuerzas Especiales, al frente defendiendo y manteniendo la independencia, la integridad del territorio nacional y el orden constitucional, su desempeño ha sido siempre objeto de admiración, respeto y reconocimiento.

***¡Los comandos no descansaremos hasta que en Colombia no haya enemigo, solo paz!***

## BIBLIOGRAFIA

BARBOSA HERNANDEZ, Luis H., Mayor "Las Fuerzas Especiales de Colombia y Estados Unidos", 1988.

BATALLON DE FUERZAS ESPECIALES No. 2 "Reseña y álbum históricos".

CUERPOS DE ELITE, Editorial Planeta - De Agostini, mayo de 1986.

DEPARTAMENTO E-3 "Tabla de Organización y Equipo No. 2-08-10-85, Fuerzas Especiales del Ejército".

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, "Fuerzas Especiales", 1973.



**HAGA MAS VENTAS POR CORREO, UTILIZANDO EL "SERVICIO DE REEMBOLSO C.O.D." DE ADPOSTAL**

Es un servicio que le permite estar en varias ciudades a un mismo tiempo entregando y cobrando a la vez su mercancía! Parece increíble, verdad? Usted hace el envío de sus productos, y en el momento mismo en que su cliente los retira de nuestras oficinas, le giramos su dinero! Además es rápido y seguro!

**CORREO DE COLOMBIA**  
*llega seguro y a tiempo!*  
MA YOR INFORMACION: TELS: 2 41 55 31 y 2 82 68 42

# ANALISIS DE LAS HABILIDADES GERENCIALES

APLICADAS A LA INSTITUCION MILITAR

*Mayor Jairo Rodríguez Sarmiento*  
*Mayor José C. Castelblanco Galindo*

IV Parte

## EL LIDERAZGO: MAS ACCION QUE BRILLO

**E**l tema del liderazgo está de gran moda en estos momentos. La vicepresidente de recursos humanos de un gran banco me llamo por teléfono para decirme lo siguiente:

— Quisiéramos que usted nos dictara un curso sobre la manera de adquirir carisma.

Lo dijo con la más absoluta seriedad. Y lo cierto es que existe una gran cantidad de libros, artículos y conferencias acerca del liderazgo y de las "cualidades" que debe reunir el líder.

Cada gerente general al parecer, debiera tener el aspecto de un vistoso general



de caballería del ejército confederado o bien de un Elvis Presley de sala de reuniones.

Sin duda, el liderazgo tiene su importancia; pero, desgraciadamente, se trata de un fenómeno bastante diferente de lo que hoy en día se denomina así. Poco tiene que ver con las "cualidades del liderazgo", y menos aún con el "carisma". Se trata de algo sumamente terrenal, que no tiene nada de romántico y que, por añadidura resulta aburrido.

Comencemos por establecer que el liderazgo no es en sí mismo ni bueno, ni deseable. Es simplemente un medio. De manera que el problema crucial se puede expresar en estos términos; liderazgo para qué fin. La historia no registra más carismáticos que el trío formado por Stalin, Hitler y Mao, antilíderes que causaron a la humanidad más daño del que jamás habría conocido. (Drucker Peter F. Liderazgo: más acción que brillo, Claremont, Estados Unidos, 1987, página 231).

## LA RUINA DE LOS LIDERES

El liderazgo eficiente no depende, pues del carisma. Dwight Eisenhower, George Marshall y Harry Truman fueron líderes singularmente efectivos y sin embargo, ninguno de los tres poseía más carisma del que puede tener un pescado muerto. Tampoco tenía carisma Konrad Adenauer, el ministro que reconstruyó Alemania Occidental después de la Segunda Guerra Mundial. Y qué personalidad menos carismática se nos podría ocurrir que la de Abraham Lincoln el huesudo y áspero leñador de 1860. Poquísimos de carisma había también en el Churchill

amargo, derrotado, casi deshecho que los años que separan las dos guerras. Lo que realmente importa es que en último término demostró que tenía la razón.

La verdad es que carisma se convierte en la ruina de los líderes. Los hace inflexibles, los convence de su propia infalibilidad, les quita la capacidad de cambiar. Esto es lo que ocurrió con Stalin, Hitler y Mao. Y en cuanto a la historia de la antigüedad es archisabido que solo la muerte prematura salvó a Alejandro Magno de convertirse en una realidad y en un fracaso.

De hecho, el carisma no garantiza por sí mismo efectividad como líder, es muy probable, por otra parte, que Jhon F. Kennedy haya sido la persona más carismática que jamás ocupara la Casa Blanca.

Sin embargo, pocos presidentes realizaron tan poca obra como él.

*"El liderazgo eficiente no depende del carisma".*

*"Antes de hacer una concesión, el líder eficiente ha llegado a saber concluyentemente qué es lo que está bien y qué es lo que desea".*

*"La mayor tarea del liderazgo consiste en crear energía y visión humanas".*

*"El líder tiene que ser en primer lugar consecuente".*

## CUAL ES MI ESTILO

Dejo la mayoría de los problemas en manos del grupo, y permito que se encarguen de ahí en adelante de ellos. Simplemente

## INSTRUMENTOS DE GERENCIA ESTRATEGICA

<b>ANALISIS D.O.F.A.</b> Debilidades, oportunidades, fortalezas y aptitudes		
ANALISIS EXTERNO  ANALISIS INTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS F. O. Fortalezas para aprovechar oportunidades (luz verde)	ESTRATEGIAS F. A Fortaleza para neutralizar amenazas (de preparación)
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS D. O. Debilidades a superar para aprovechar oportunidades (luz amarilla)	ESTRATEGIAS D. A. Debilidades a superar para disminuir amenazas (luz roja)

Drucker Peter, Desarrollo de las Habilidades Directivas, Boston 1981, página 231.

### MATRIZ D.O.F.A.

ANALISIS INTERNO	ANALISIS EXTERNO
<b>DEBILIDADES</b> Una debilidad es una limitación, carencia, o defecto de la organización que le obstaculiza el logro de sus objetivos.	<b>FORTALEZAS</b> Una amenaza es cualquier situación desfavorable que se presente en el entorno de la organización, que sea potencialmente nociva para el logro de sus objetivos.
<b>FORTALEZAS</b> Una fortaleza es un recurso o capacidad que la organización puede usar efectivamente para alcanzar sus objetivos.	<b>OPORTUNIDADES</b> Una oportunidad es cualquier situación favorable que se presente en el entorno de la organización para el logro de sus objetivos.

## PLANEACION ESTRATEGICA EFECTIVA

### Elementos básicos de la planeación

Qué	→	1. Fijar objetivos claros y realistas.
Cómo	→	2. Definir procedimientos.
Dónde	→	3. Asignar responsabilidades.
Cuándo	→	4. Prever los obstáculos.
Quién	→	5. Prever posibles alternativas.
	→	6. Fijar puntos de control.

actuó como un catalizador reflejando los pensamientos y sentimientos de la gente de modo que pueda comprenderlos mejor.

Es tonto tomar decisiones por sí mismo en asuntos que afectan a la gente. Siempre discuto las cosas con mis subordinados pero les aclaro que yo soy el que tiene la última palabra.

Una vez que decido seguir un camino hago cuanto puedo para convencer a mis empleados.

Me están pagando por dirigir. El permitir que muchas otras personas tomaran las decisiones que corresponden no me recería ganar el pan que come.

Soy partidario de que se hagan las cosas, no puedo perder el tiempo convocando reuniones. Alguien debe llevar la voz cantata aquí y creo que yo soy la persona indicada.

— Planeación es definir un curso de acción para realizar un objetivo.

- La planeación requiere tiempo y esfuerzo pero es una inversión que produce dividendos en ahorro de tiempo y esfuerzo.
- Asignar responsabilidades implica: Entrenar al personal. Motivar Decir qué se espera del responsable.

### **MEJORANDO LA CALIDAD**

Diagnostique sus fortalezas y debilidades.

Establezca procesos de ayuda.

Recuerde que usted es humano y los demás también.

Sea sincero y sutil.

Aprenda a recordar los nombres de las personas.

Aprenda a compartir.

Procure que los demás se sientan a gusto en su compañía. Sea amable y tolerante.

Adquiera la cualidad de hacer que otras personas se sientan relajadas y tranquilas en su compañía.



No sea ególatra. Nunca dé la impresión de que lo sabe todo. Sea natural y humilde.

Sepa estimular la conversación de los demás, procure que se sientan inclinados a pedirle pequeños favores. Con ello conseguirá que la consideren una persona encantadora y de confianza.

Analice, intente descubrir los elementos negativos de su personalidad y corrijalos.

Intente sinceramente aclarar cualquier mal entendido pasado o presente. Elimine todo resentimiento que pudiera albergar su mente.

### **ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LOS VALORES Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA MILITAR**

#### *ACTITUDES Y VALORES:*

El respeto humano

La responsabilidad

La solidaridad

La honestidad

La amistad

La justicia

La libertad

El trabajo

El dinero

El poder

El amor

La vida

La fe

#### *VALORES INSTITUCIONALES:*

Reconocimiento al trabajo

Honestidad para los empleados

Sentido de pertenencia

Libertad de principios

El buen servicio

Servicio social

El buen trato

La estabilidad

La solidaridad

El liderazgo

La lealtad

#### **COMO DECIR NO**

Cuando usted debe confrontar una solicitud de ayuda o necesite involucrarse, resista la tentación de decir SI inmediatamente. Pare, evalúe la situación y decida lo que debe hacer.

En muchos casos la decisión será no aceptar.

Cuando esa sea su decisión siga estos tres (3) pasos:

Ratifique la solicitud.

Expresa y explique su posición.

Verifique con la otra persona.

Por ejemplo:

*Ratifique:* "Carlos me doy cuenta que el almuerzo con la gente de la asociación es importante y te agradezco que me invites a pronunciar el discurso principal".

*Expresa y explica:* "Sin embargo, no puedo acomodarlo en mi horario a menos

que propongamos las negociaciones de materia prima. Debido a esto no puedo aceptar”.

*Verifique:* “Espero que entiendas mi dilema y que puedas encontrar a otro que pueda colaborar”.

Al ratificar la solicitud, usted le transmite a la otra persona que considera válida su petición y que aprecia la importancia que tiene.

Al expresar y explicar su posición, usted le hace saber a la persona que su negativa está basada en limitaciones reales y válidas, que no es arbitraria.

### ***Permanezca flexible.***

Los pasos para decir “no” pueden ser usados con flexibilidad, dependiendo de la situación particular en que usted se encuentre, de la naturaleza de la solicitud y de la persona que la hace.

Aunque debería utilizar todos los pasos, la forma puede variar. Usted puede optar por plantear alternativas en algunas situaciones, en lugar de rehusar de plano la solicitud.

*Por ejemplo:*

*Ratifique:* Me doy cuenta de que ya está llegando el ciclo de planeación a largo plazo y quisiera participar en el ejercicio.

*Expresa y explique:* Pero el trabajo de investigación de mercados que usted me asignó y que debe estar listo para el 10 de diciembre, me está requiriendo el 100% de mi tiempo. Yo podría participar en la planeación, si usted está dispuesto a cambiar la fecha del estudio de mercado.

*Verifique:* ¿Qué cree que se deba hacer?

### ***Evitar la actitud defensiva.***

Al decir NO, su meta es la de rehusar la solicitud de aportar su tiempo con firmeza, pero sin ofender o antagonizar a la otra persona. Usted desea dar una negativa con tacto; usted quiere decir: “no puedo ayudarle ahora”, pero a la vez conservar la buena voluntad y la cooperación futura del otro.

Por esto es particularmente importante evitar cualquier asomo de actitud defensiva. Usted no desea ser percibido como alguien que está inventando excusas. Una postura defensiva indica, a la otra persona, que usted no habla en serio, que su postura es débil y que es posible negociar. Esta no es la impresión que usted desea dar.

---

“EL LIDER TIENE QUE SER EN  
PRIMER LUGAR CONSECUENTE”

---

### ¿POR QUE ES DIFICIL DECIR NO?

- Por servicio, por atención.
- Por ayudar.
- Por compensar el tiempo del otro.
- El asunto que trae es importante.
- Por evitarse un conflicto.
  
- Por salir rápido del problema.
- Por costumbre.
- Por complacer.

### ¿POR QUE ES IMPORTANTE DECIR NO?

- Por mantener conducto regular.
- Por no interrumpir a otros.
- Por no sacrificar mi tiempo.
- Otras prioridades.
- Se interrumpe un programa, cada uno busca solución del problema propio.
- No oportuno.
- No es urgente.
- Tengo confianza.
- No prioritario.
- No se dispone del tiempo adecuado.
- Ayuda a que otros se organicen.

(Formación de directivas, programa, asesoría de las empresas SENA, Santafé de Bogotá, D. C., 1990).

### EJERCICIO PRACTICO INTEGRADO

Con el siguiente ejercicio usted podrá desarrollar algunas de las habilidades que se han relacionado anteriormente, analice cuidadosamente y responda cada una de las preguntas con seguridad.


- 1
- 2
- 3

En la parte izquierda usted observa varios cuadrados, por favor aplique su habilidad de observación como comandante y escriba frente al número 1 la cantidad de cuadrados que observa. Una vez dada la respuesta, a continuación desarrollemos su habilidad de observación para llegar a una decisión más acertada (motivación), ¿no le interesa? o ¿quiere continuar? Ya que aceptó la propuesta observe nuevamente y escriba su respuesta frente al número 2, a la pregunta ya formulada "cuántos cuadrados observa". ¡Felicitaciones! Creemos que está mejorando, ahora consiga un amigo, explíquelo la situación planteada y den una respuesta a la misma pregunta colocándola al frente del número 3.

Ya que usted ha escrito tres respuestas decisorias, dé una última respuesta con la otra persona, observando que hay un cuadrado grande que es el contorno, con este posiblemente sería uno más de los que us-

ted observó, además que cuatro cuadrados pequeños pueden conformar un cuadrado mediano, por ejemplo los cuatro de la esquina superior de la izquierda, con este nuevo cuadrado su cuenta podría aumentar. Desde este punto de vista y con esta ayuda; ¿cuántos cuadrados ve?, ¿encontró 30? Si los encontró lo felicitamos, usted ya está desarrollando al menos una habilidad en la observación y en la toma de decisiones.

Si analizamos el ejercicio anterior se desarrollaron algunas habilidades de vital importancia, no se va a juzgar si fueron acertadas o no, lo importante es concluir que con este simple ejercicio se aplicaron la toma de decisiones, el trabajo en grupo, la observación, la motivación, el manejo del tiempo, la concentración, etc.

Si para este simple ejercicio es necesario la aplicación de todas las habilidades, es importante que con mayor razón se apliquen con responsabilidad en las diferentes situaciones que a diario se viven y que son el resultado de las diferentes misiones impuestas por el trabajo. (Ternera Miguel, desarrollo directivo hacia el futuro, Santafé de Bogotá, 1992, página 83).

## **DISCUSION**

Para iniciar este proceso de cambio en los mandos de la institución militar, es indispensable diseñar una estrategia de

motivación hacia los niveles de decisión de la fuerza.

— Es importante enfocar el esfuerzo hacia los mandos medios, dado que ellos están en el proceso de fortalecimiento de su carrera militar y de mejoramiento para sus ascensos.

— Valdría la pena insertar estos módulos de habilidad en los diferentes cursos de coordinación y capacitación de los oficiales y suboficiales.

— Realizar y proponer un programa de desarrollo gerencial implicando todos estos módulos hacia los mandos superiores para buscar el apoyo y la motivación del resto de los mandos medios. Sirve como estrategia de selección de los instructores y docentes de las escuelas de formación y capacitación, éstos deben cumplir los mínimos requisitos de calidad e idoneidad.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Desarrollo de las habilidades directivas, I. T. S. (Industrial Training Service), Inglaterra.
- La gerencia de Peter Drucker.
- Procesos de asesorías en las empresas de Edgar Chaing.
- Desarrollo general de división. Desarrollo empresarial SENA.
- Formación de directivas. Programa asesorías de las empresas del SENA.
- Desarrollo directivo hacia el futuro de Miguel Ternera SENA.
- Chaing Edgar "Procesos de asesorías en las empresas de Bogotá, 1990".

# BOLIVAR Y O'HIGGINS

*Jorge Mario Eatsman*  
*Embajador de Colombia en Chile*

**N**o obstante su afortunado giro integracionista, los países de América Latina adolecen, por desgracia, de la palanca insustituible que consiste en un conocimiento, siquiera superficial, de la historia de cada uno de sus pueblos diferentes al propio.

Ninguna de nuestras naciones, por culta que presuma ser, se escapa de esta grave carencia. Nos desconocemos entre sí y, por esta razón, resulta acertado sostener que la "gran patria" ideada por Bolívar será difícil de materializar mientras nuestras instituciones educativas no incluyan en sus programas una enseñanza mínima de las proezas y frustraciones, tanto de nuestras historias nacionales como de las vidas de sus máximos héroes.

Peor aún, si seguimos habitando en ese absurdo limbo en el cual es usual que sepamos mucho más en relación con Europa y América del Norte que sobre los vecinos naturales de nuestro subcontinente.

Esta falla enorme empieza, por fortuna, a remediarse. La publicación en Colombia de un "libro guía", del historiador Antonio Cacia Prada, intitulado "Bernardo O' Higgins", constituye un precioso aporte para que los países bolivarianos empiecen a familiarizarse con la biografía del más encumbrado de los próceres de la Independencia chilena.

Se trata de un texto didáctico, ameno, con selecta bibliografía, sin recargos ni pretensiones ideologistas, cuya franca intención es hacer de la cátedra "Integración Latinoamericana" —creada para tal efecto por la prestigiosa Universidad Central de Santafé de Bogotá— la mejor herramienta para exaltar las grandes figuras y valores de nuestro continente.

Cerca de 400 páginas sirven al autor para empapar a sus lectores —en este caso de manera preferente al estudiante universitario— sobre "el itinerario humano y ejemplar, junto con el pensamiento abierto del creador de la República de Chile y auspiciador del Ejército Libertador del Perú".

Con este libro se enriquece, sin duda, la colección "Pensamiento Latinoamericano" que, tras múltiples empeños, viene publicando el Instituto Colombiano de Estudios Latinoamericanos y del Caribe (Icelac). Más todavía, cuando nos descubre la interesante y poco conocida comunicación epistolar, coincidente en su patriotismo y en su grandeza de miras, habida entre Bolívar y O'Higgins. En efecto, ahora al leer las cartas que se cruzaron desde sus lejanas trincheras sí cabe repetir la sabia frase atribuida a Cicerón: "La verdadera gloria echa raíces y se expande... lo falso no dura mucho".

Bolívar, más de estratega insigne fue sobre todo, un visionario que se anticipó a aquello que sólo el paso alucinante del tiempo ha convertido en el imperioso destino político, social y económico de nuestros pueblos: la integración, gradual y simultánea, de bloques geopolíticos. Bolívar y O'Higgins, pudieron, por esta razón, comunicarse entre sí mediante el lenguaje común que la concepción integracionista del mundo les imponía y que, de paso, sellara siempre sus actos libertarios. Impresiona, de veras, su comunidad de pensamiento, lo mismo que su recíproca admiración.

O'Higgins siempre se dirigió a Bolívar en términos sublimes: "Mi amado General y

respetable amigo... genio de la victoria, mis votos serán siempre con V.E., porque así sirvo a mi patria como deseo, y cumple con el efecto que le profesa el que tiene la honra de ser su obediente servidor y amigo". El Libertador de las cinco repúblicas bolivarianas, por su lado, le confiesa a su par que "ya me tomé



la libertad de indicar a Ud. mi deseo de verlo entre las filas del Ejército Libertador. Un bravo general como Ud., temido de los enemigos y experimentado entre nuestros oficiales y jefes, no puede menos que dar nuevo grado de precio a nuestro ejército, porque un cuerpo de Colombia a las órdenes de Ud. debe contar con la victoria".

Ojalá esta investigación de Cacia Prada se difunda masivamente en nuestro mundo andino. Su próxima visita a Chile para divulgar su obra será, mientras tanto, ocasión relevante para que en torno a su hábitat natural, como lo es la universidad, reiteremos nuestra confianza en el porvenir de esa "patria única", o, mejor, de esa América unida vincularmente con los elementos del desarrollo con equidad social, dentro de una auténtica participación democrática. Es decir, la manera más genuina de contribuir a la coronación, cuanto antes, de aquella cima de realización plena de nuestros pueblos soñada por nuestros dos libertadores supremos.

---

*No podemos seguir habitando en ese absurdo limbo en el cual sabemos mucho más en relación con Europa que sobre nuestros vecinos*

---

# LOS AVANCES DE LA INFORMATICA ACTUAL Y SU UTILIDAD PARA LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS

*Mayor Adolfo León Espitia Sánchez*  
*Alumno CCEM-95*

**L**a era moderna ha traído consigo grandes avances tecnológicos e industriales, el desarrollo informático es quizás uno de los más destacables.

La aparición del computador de uso personal, como herramienta de procesamiento de los datos en la década de los setenta produjo en el ambiente administrativo mundial una gran revolución, a partir de dicha época se desató la más productiva competencia en materia de informática.

En la actualidad se encuentra en el mercado una gran gama de productos, que van desde los más sofisticados sistemas de procesamiento hasta aquellos que permiten una comunicación en red a nivel internacional.

Consciente de la importancia que para las Fuerzas Militares representa el aprovechamiento

ideal de los últimos avances informáticos, presento a continuación algunas ideas que permitirán dicha explotación.

Cabe antes destacar que no pretendo realizar un gran esbozo tecnológico, sino por el contrario mostrar al medio militar la sencillez con la que se puede manejar el tema, sin necesidad de adentrarse en complicados esbozos de carácter técnico que lo único que hacen es presentar un ambiente de dificultad innecesario, impidiendo la correcta utilización de los recursos.

## *Los avances en el manejo de la información.*

La Fuerza cuenta hoy, en la gran mayoría de sus unidades con por lo menos un equipo de computación, sin embargo la explotación de esta herramienta no es eficiente debido en gran parte a la falta de capacitación del personal.

Los mayores errores se presentan por la ausencia de un control o auditoría de sistemas adecuado por parte del Comando Central.

Aunque se han establecido políticas en torno al manejo de la información, a través del Departamento de Sistemas del Comando del Ejército, éstas no producen aún los resultados esperados debido esencialmente a la falta de recursos para adelantar un programa de tal magnitud.

El plan de sistematización de la Fuerza elaborado en 1988 y aprobado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), contempló para su desarrollo cuatro fases (proyectos), así: Primera fase: Dependencias del Cuartel General del Comando del Ejército, segunda fase: Unidades operativas mayores, tercera fase: Unidades operativas menores, cuarta fase: Unidades tácticas.

En 1989 y en 1991 se adquirieron equipos de computación, entre los que se destacan dos computadores de marca Unisys, un A6 con 36 MB de memoria principal y un A1 con 24 MB y una capacidad de almacenamiento en disco de 7.6 CB, 27 terminales, 38 microcomputadores con impresoras y dos micros para graficación<sup>(1)</sup>.

Simultáneamente con la adquisición de los equipos de cómputo se desarrollaron dos bases de datos, una de personal (oficiales, suboficiales, soldados y civiles) en funcionamiento y otra de materiales (armamento, comunicaciones, transporte, intendencia, sanidad e ingenie-

ros), donde el módulo de armamento se encuentra en producción para armas, y blindados, así como el módulo de comunicaciones.

Adicionalmente, las diferentes unidades, tanto operativas como tácticas, con el ánimo de solucionar sus necesidades inmediatas y teniendo como base normalmente las asesorías externas de empresas o personas con conocimientos de sistemas, han venido adquiriendo computadores personales o micros, utilizando software ilegal del que normalmente se encuentra en el mercado y eventualmente diseñando algunas aplicaciones para el manejo de bases de datos.

El rápido avance de la técnica informática, han introducido a esta ciencia nuevos conceptos que han traducido en una rápida desactualización de los equipos, existe una tendencia generalizada a preguntar por cuál equipo de cómputo es mejor, situación inconveniente puesto que la pregunta correcta es qué equipo se debe comprar; con este criterio y previos los análisis realizados presentamos en este capítulo nuestros conceptos para, no solo estandarizar el hardware del Ejército Nacional, sino brindar una verdadera solución de sistemas para la Fuerza<sup>(2)</sup>.

Desde este punto de vista la respuesta debe ir directamente ligada a cuatro principios, a saber:

- Se requiere adquirir equipos adaptables y actualizables, evitando así los traumatismos causados por la modernización.

(1) *Comando del Ejército. Plan de sistematización del Ejército Nacional, 1989.*

(2) *Sierra Ospina, Arnoldo. Estandarización de hardware y software, página 11, 1994.*



- Se requieren equipos que permitan utilizar paquetes informáticos que se encuentren en el mercado, ampliamente probados y con proyecciones de modernización.
- Se requiere una política de adquisición que permita obtener una garantía real en el mantenimiento y soporte de los equipos.
  - La información que se maneje debe ser compatible en todos los escalones del mando, para evitar la doble digitación y consiguiente pérdida de tiempo.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario diseñar un proceso de estandarización de hardware para las unidades tácticas y operativas, comenzando por requerimientos mínimos y proyectando hacia el futuro su crecimiento y conectividad al Departamento de Sistemas del Comando del Ejército<sup>(3)</sup>.

### **Conclusiones.**

El desarrollo de este trabajo ha permitido obtener las siguientes conclusiones:

- El proyecto de sistematización de la Fuerza centra su atención en el desarrollo de sistemas del Comando del Ejército, situación que se puede mejorar, se requiere entonces modificar la proyección y determinar un crecimiento paralelo de todas las unidades de la Fuerza.
- La información sobre los recursos disponibles, a nivel de unidades tácticas, no se encuentra actualizada.

(3) *Ibidem*, página 53.

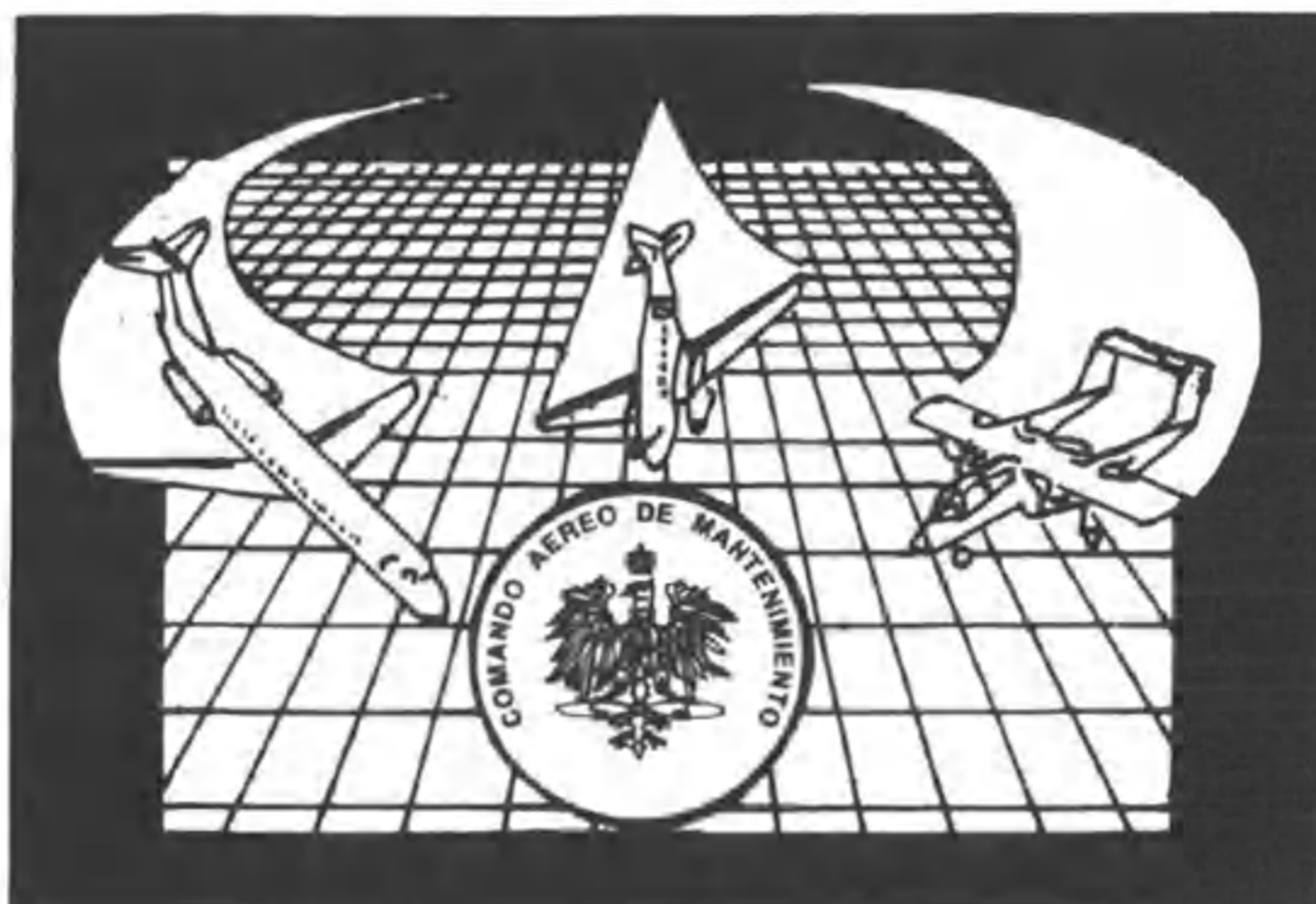
- Las políticas en cuanto a la adquisición de hardware y software no es clara, determinando únicamente los requerimientos técnicos, pero olvidando lo relacionado a la compatibilidad de los componentes del sistema; en cuanto al software los parámetros son muy amplios dejando al libre criterio de los comandantes la adquisición del software, situación que precisamente genera incompatibilidad, puesto que aunque se da a entender que se deben adquirir paquetes que funcionen en ambiente windows, se debe tener en cuenta que en el mercado existen muchas ofertas que cumplen con dicho requerimiento sin que necesariamente sea lo más apropiado para la institución.
- Uno de los mayores inconvenientes para la apropiada explotación de los recursos de la informática, lo constituye el bajo nivel de conocimientos en sistemas que posee el personal, por lo tanto se requiere diseñar un programa de capacitación, contratando esta actividad con particulares con experiencia en el campo, esto es menos costoso y generará sin duda mejores resultados, toda vez que la Fuerza no tiene ni el personal, ni los equipos necesarios para el efecto.

### **BIBLIOGRAFIA**

- Comando del Ejército. Plan de sistematización del Ejército Nacional. 1989.
- Directiva Permanente 00073 de 1993. Comando del Ejército, Departamento de Sistemas.
- Harvard, Cómo hacer funcionar la reingeniería. Revista clase empresarial No. 10, abril de 1994.
- PC Magazine. La próxima generación. Santafé de Bogotá: P.C. 1994. Vol. 3 No. 6.
- Sierra Ospina Arnoldo. Estandarización de hardware y software. 1994.

*“Colombia...  
estamos contigo”*

## *COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO*



*La Base Aérea de Madrid, Cundinamarca, ofrece a la industria  
y a la aviación militar y comercial, mantenimiento y servicios*

*En las siguientes áreas:*

### *Mantenimiento General de Helicópteros y Aviones*

- Reparación de accesorios electromecánicos
- Reparación de instrumentos y equipo electrónico a bordo
- Reparaciones estructurales
- Reparación de motores
- Calibración electrónica y mecánica

### *Ingeniería y Asesoría Técnica*

- Inspecciones estructurales de aeronaves
- Pruebas no destructivas
- Análisis de aceites
- Simetrías, peso y balance
- Balanceo dinámico de rotores
- Ensayo de materiales

### *Trabajos Industriales*

Baños electroquímicos  
Máquinas y herramientas  
Soldadura y fundición

## **MAYOR INFORMACION**

**COMANDO AEREO DE  
MANTENIMIENTO**

*Madrid, Cundinamarca*

**Teléfonos:** (9182) 50456 - 53087 - 53088

**FAX:** (9182) 50488

**A.A.:** 30708 Santafé de Bogotá

# ANÁLISIS DE LA OBJECCION DE CONCIENCIA



*Mayor Héctor Merchán Bejarano  
Alumno CCEM—95*

**U**no de los aspectos que más ha llamado la atención en los últimos años a padres de familia y jóvenes, ha sido el servicio militar obligatorio, ese compromiso de todos los colombianos, sin distinciones de ninguna clase para con la Patria, fijado en la Constitución Política de Colombia y regulado a su vez por la Ley 48 de 1993. No obstante son muchas las voces discordantes que no lo asimilan como tal y han buscado argumentos de toda índole para objetarlo y limitar así su alcance. Entidades como "la Defensoría del Pueblo, Asociación Cristiana de Jóvenes, Juventud Trabajadora Colombiana, Iglesia Memonita, Instituto de

los Derechos Humanos de la ESAP" <sup>(1)</sup>, entre otras, recientemente participaron en el IX Encuentro Internacional de Objetores de Conciencia, ICOM-94 (International Conscientious Objectors Meeting), llevado a cabo en la ciudad de Santafé de Bogotá, buscando institucionalizar la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio en nuestro país. Y es a esta parte específica que va orientado este trabajo. Tener un conocimiento claro sobre este tema resulta importante para quienes tenemos la responsabilidad de administrar los recursos humanos, como esencia suprema para el cumplimiento de la misión

(1) *Boletín de la Defensoría del Pueblo, El Defensor.*

Constitucional. Pero he de admitir la complejidad del estudio en el asunto, dada las diferentes tendencias e interpretaciones que han intervenido a través del tiempo, pues la dialéctica en este campo abunda y el tema lo permite. Hacer algunas precisiones en este campo las considero oportunas y aplicables a la realidad nacional.

## DESARROLLO.

### Origen

Aunque parezca elemental y en aras de una mejor comprensión, comienzo por el significado de los vocablos objeción y objetor dado por el diccionario. *Objeción*: "Inconveniente que alguien opone a algo" (2). *Objetor*: "Que objeta. Objetor de conciencia, persona que rehúsa prestar el servicio militar o realizar alguna función pública que comparte un eventual recurso a la violencia física contra sus semejantes (normalmente objetivada por el uso de las armas), por motivos de conciencia (religiosos, morales, político-humanísticos, etc.), y que acepta llevar a cabo, en su lugar, otro tipo de servicios públicos de riesgos, fatiga o utilidad semejantes" (3).

Los antecedentes históricos sobre el particular son inconsistentes. Existen muchas referencias, pero digamos que "desde la edad media los filósofos han definido la conciencia como el dictámen que la razón emite para señalar la conformidad de un acto humano con el conjunto de los juicios deonticos por los cuales se regula el comportamiento del hombre" (4).

(2) *Nueva Enciclopedia Larousse, tomo tercero. Editorial Planeta, página 7128.*

(3) *Ibidem, página 7129.*

(4) *Citado por el doctor Mario Madrid Malo Garizábal en el Boletín El Defensor, órgano de información de la Defensoría del Pueblo.*

Así pues la objeción al servicio militar "es una práctica de origen cristiano, que desde los primeros siglos del cristianismo, nadie permitió jamás el servicio militar. Los primeros objetores de conciencia muertos por su negativa a tomar las armas fueron súbditos del Imperio Romano a quienes hoy la iglesia católica venera como mártires" (5). "Hacia la era moderna, fueron Francia (1793) y Rusia (1880) los primeros estados en eximir del servicio militar a personas que lo rechazaban por reparos de orden moral" (6).

A comienzos del presente siglo la objeción tiene gran acogida en Europa con la implantación del servicio militar obligatorio.

Con ocasión de la Primera Guerra Mundial, surgen las primeras organizaciones de carácter internacional y tras la segunda algunos países del viejo continente lo aprobaron en su legislación. Pero es la Guerra del Vietnam, la que despertó un sentimiento generalizado contra el servicio militar en Estados Unidos, que luego se extendió a casi todo el mundo, surgiendo inclusive organizaciones estables que lo rechazaban. En la actualidad, la objeción de conciencia está legitimada en países como Gran Bretaña, Francia, Dinamarca, Suecia, Alemania, Canadá, Austria, Rusia, Estados Unidos, Israel, Bélgica, España, etc.

## FUNDAMENTOS.

A comienzos de la presente década y con ocasión de la entrada en vigencia de la nueva

(5) *Citado por el doctor Mario Madrid Malo Garizábal en el Boletín El Defensor, órgano de información de la Defensoría del Pueblo.*

(6) *Ibidem.*

Constitución Política Colombiana de 1991, se inició a debatir el tema de la objeción de conciencia como supuesto derecho fundamental allí consagrado.

Las acciones de tutela contra el Ejército Nacional, denunciando la violación de este derecho, dentro del proceso de selección y reclutamiento, no se hicieron esperar. Los principales argumentos expuestos en las demandas se basan en la interpretación del artículo 18 de la Carta Política: "Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razones de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia" (7), pero extrañamente desconociendo la ordenanza del artículo 216 "La Fuerza Pública estará integrada en forma exclusiva por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. *Todos los colombianos están obligados* a tomar las armas cuando las necesidades públicas lo exijan para defender la independencia nacional y las instituciones públicas. La ley determinará las condiciones que en todo momento eximen del servicio militar y las prerrogativas del mismo" (8). En desarrollo de la aludida Constitución, surgió la Ley 48 de 1993 y su Decreto Reglamentario 2048 de 1993, que regula el servicio militar obligatorio, ordenanza que ya fue avalada por la Honorable Corte Constitucional; en su artículo 10 señala: "Obligación de definir la situación militar. Todo varón colombiano está obligado a definir su situación militar a partir de la fecha en que cumpla su mayoría de edad, a excepción de los estudiantes de bachillerato,

(7) *Constitución Política de 1991, artículo 18, página 17.*

(8) *Ibidem, artículo 216, Página 105.*

quienes definirán cuando obtengan el título de bachiller" (9). Por mandato de la misma Carta Política, no se hacen exclusividades y el deber de acudir a definir la situación militar es una obligación que nadie puede desconocer.

Es claro que una cosa es libertad de conciencia y otra bien diferente objeción de conciencia, términos que los querellantes han pretendido analogar sin resultado. Para derimir los referidos conflictos, en apariencia, los tribunales que han avocado el conocimiento de estas quejas, como la misma Honorable Corte Constitucional, han producido trascendentales fallos, negando las tutelas interpuestas en esta materia. Al respecto la Corte ha precisado: "... a partir del inalienable fuero interno de cada individuo, éste goza de facultad para actuar o abstenerse de hacerlo en virtud de su razón práctica, de su pensamiento y de su íntima convicción, claro está, sobre la base implícita en todo derecho y en toda libertad, de que sus expresiones estén limitadas por los derechos de los demás y por las necesidades propias de orden público, la tranquilidad, la salubridad y la seguridad colectiva" (10).

Más adelante anota: "La garantía de la libertad de conciencia no necesariamente incluye consagración positiva de la objeción de conciencia para prestar el servicio militar. Esta figura que en otros sistemas permite al individuo negarse a cumplir una obligación como la mencionada

(9) *Ley 4a. de 1993.*

(10) *Jurisprudencia y Doctrina, Sala Tercera de Revisión, objeción de conciencia, Magistrado ponente doctor José Gregorio Hernández Galindo, 8 de junio de 1992, página 712.*

cuando la actividad correspondiente signifique la realización de conductas que pugnen con sus convicciones íntimas, no ha sido aceptada por la Constitución Colombiana como recurso exonerativo de la indicada obligación" (11).

### **IMPLICACIONES.**

Existen expectativas de un debate ante el Congreso sobre un proyecto de ley estatutaria para regular la objeción de conciencia como derecho fundamental. La Defensoría del Pueblo, una de las entidades que promueve estos eventos a favor de su aprobación, sostiene: "El objetor de conciencia no reclama la abolición del Ejército. Lo que objeta no es la existencia de un cuerpo armado permanente para la defensa nacional, sino el mandamiento de incorporarse a las filas, de ir a la guerra, de usar armas, o de asumir ciertas conductas positivas o negativas dentro de la disciplina castrense" (12). Tampoco rechaza el objetante la existencia del servicio militar obligatorio. Solo busca que la obligatoriedad de tomar las armas no lo cobije a él, pues tiene motivos de conciencia para no obligarse a esa prestación" (13).

La implantación de esta figura al servicio militar obligatorio, traería impredecibles consecuencias, no sólo para las Fuerzas Militares,

---

(11) *Jurisprudencia y Doctrina, Sala Tercera de Revisión, objeción de conciencia, Magistrado ponente doctor José Gregorio Hernández Galindo, 8 de junio de 1992, página 712.*

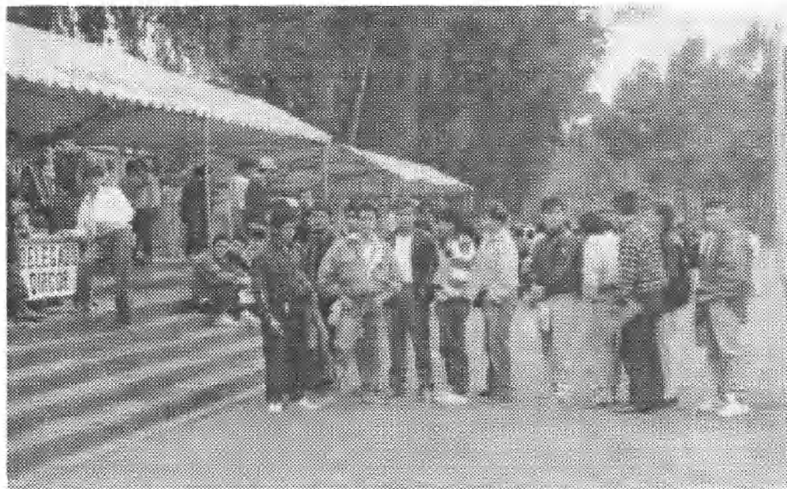
(12) *Doctor Madrid Malo Garizábal, Mario. Estudio sobre el derecho a la objeción de conciencia, Serie Textos de Divulgación No. 7, páginas 105-106.*

(13) *Ibidem, página 106.*

sino para la estabilidad del país en general, pues sus alcances serían infinitamente grandes, dada la polifacética manifestación de tendencias ideológicas, filosóficas, religiosas y morales en las que nuestra juventud de hoy se mueve, expresa e identifica. Me pregunto, ¿qué entidad legal, con todo su poder, en esas circunstancias podría intervenir o influir al interior y en lo íntimo de cada persona, para condicionarlo en su libre pensamiento o razonamiento? Lo que los actuales momentos y circunstancias reclaman son precisamente, cohesión, unión y apoyo entre el estamento estatal y la comunidad, para enfrentar y derrotar los fenómenos perturbadores que azotan a Colombia. Pretender que todos los dictados, derivados de la libertad de conciencia hacen parte de sus convicciones o creencias, es como desconocer los límites que la desbordan. O escoger entre el caos y la anarquía. Dentro de este contexto, la misma Corte ya ha advertido, "es evidente que la objeción de conciencia para que pueda invocarse, requiere de su expresa institucionalización dentro del respectivo ordenamiento jurídico. Es decir las autoridades no pueden admitirla sin estar contemplada su posibilidad, ni fijadas en normas vigentes las condiciones dentro de las cuales ha de reconocerse; hacerlo sin ese fundamento en casos específicos, representaría desbordamiento de sus atribuciones y franca violación del principio de igualdad, aparte de la incertidumbre que se generaría en el interior de la comunidad" (14).

---

(14) *Jurisprudencia y Doctrina, Sala Tercera de Revisión, Corte Constitucional, Magistrado ponente doctor José Gregorio Hernández Galindo, 8 de junio de 1992, página 713.*



*Jóvenes colombianos cumpliendo con la ley de reclutamiento.*

Sería interesante ver esta experiencia en países desarrollados como España, que no ha resultado ser del todo favorable, veamos: "el índice de insumisos u objetores de conciencia ha crecido aceleradamente desde la década de los ochenta. El año pasado se presentaron 60.000 solicitudes de objeción legal y el número de insumisos ascendió a 9.393. En 1989 tuvo lugar el primer consejo de guerra contra dos insumisos en Barcelona, 18 meses de prisión por su negativa expresa a realizar el servicio militar. Por aquella época explotó la guerra del golfo y los desertores se sumaron a los insumisos, como objetores sobrevenidos (los que deciden declararse objetores cuando ya están alistados)". Los consejos de guerra y el encarcelamiento de insumisos en prisiones militares, así como el eco de campaña de insumisión

acabó por desprestigiar a las fuerzas armadas, afirma Juan Retana"<sup>(15)</sup>.

Vale la pena destacar que en esta materia el Ministerio de Defensa Nacional, el Comando del Ejército y la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas, han expuesto claramente al Congreso, sus puntos de vista, sobre la inconveniencia del citado proyecto, solicitando el archivo del mismo.

### **CONCLUSIONES.**

La libertad de conciencia o la misma objeción no son argumentos válidos para eludir el servicio militar obligatorio. En tal sentido, la Corte

(15) Citado en el *Magazín de El Espectador*, 2 de noviembre de 1994, título *«Desertores u objetores?»*

fijó su posición al señalar que "el servicio en sí, es inobjetable". Como podemos observar, la supremacía del Estado y el imperio de la ley, prevalecen sobre los intereses o conveniencias particulares. Cabe recordar aquí el slogan del derecho "dura es la ley, pero es la ley". Y hay que cumplirla.

La Constitución Política de 1991 fue sabia al abrogar la objeción de conciencia de nuestra legislación. Mientras persistan los actuales factores perturbadores del orden interno (guerrilla, narcotráfico, delincuencia común, etc.) aún en estado de paz, la Fuerza Pública será garante de nuestra democracia y guardián de la soberanía nacional. Y este es un compromiso de todos los colombianos, sin excepción.

Es más importante y conveniente para el país, encontrar puntos de convergencia entre todos los estamentos del Estado, en aras del bien colectivo, el de todos; que la búsqueda

incansable y amañada de la favorabilidad para unos pocos.

## BIBLIOGRAFIA.

- Corte Constitucional. Sentencia No. T409. Sala Tercera de Revisión, Magistrados José Gregorio Hernández Galindo, Alejandro Martínez Caballero y Fabio Morón Díaz. 8 de junio de 1992.
- Ministerio de Defensa Nacional, oficio No. 11337-MDN-AI. 3 de noviembre de 1994.
- Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas, oficio No. 10321DIRCOR-B8-737. 25 de octubre de 1994.
- Tribunal del Distrito Judicial de Santafé de Bogotá, Sala Penal, Magistrado ponente, Julio Enrique Socha Salamanca. 24 de marzo de 1994.
- Juzgado Sexto Penal Municipal, Cali, sentencia No. 055. 3 de marzo de 1992.
- Madrid Malo Garizábal, Mario. Estudio sobre el derecho a la objeción de conciencia, Serie de Textos de Divulgación No. 7, Defensoría del Pueblo, Ed. Laurent Céspedes R.
- El Espectador*, Magazín Dominical. 2 de noviembre de 1994.
- Defensoría del Pueblo, Boletín *El Defensor*, No. 16, noviembre de 1994.



# FUNDAMENTOS DE CONTROL INTERNO

*Mayor Helbert Fernando Sánchez Castro*

## ANTECEDENTES

*La función del control en nuestro país nace con la República misma.*

**E**n 1812 la Constitución de Antioquia crea un "Tribunal de Cuentas Superior de Hacienda", con la función de glosar y fenecer todas las cuentas que debían rendir los empleados encargados de los caudales del Estado.

En 1819, Bolívar crea el "Aeropago" el cual fiscalizaría los actos de los gobernantes y los gobernados, compuesto de dos cámaras, la de moral y la de educación.

En 1821 se expide la ley que crea la "Contaduría General de Hacienda" con el fin de fiscalizar la gestión contable del Estado, la que es reemplazada en 1824 por los "Cinco Expertos en Hacienda Pública" sustituidos a su vez, en 1847 por la "Corte de Cuentas" la cual con algunas variaciones tuvo vigencia hasta 1923.

La misión dirigida por Walter E. Kemmerer inicia una nueva etapa en el control fiscal, hace observaciones en la Corte de Cuentas y como consecuencia la Ley 42 de 1923 crea

el "Departamento de Contraloría" con el fin de adelantar la política económica y reducción de gastos, el capítulo VIII de esta ley creó el "Control previo" al disponer que "ninguna orden será pagada por el tesorero sin que haya sido refrendada por un empleado de la Contraloría".

Entre 1923 y 1975 se expidieron normas que reglamentaban la vigilancia de la gestión fiscal. El Acto Legislativo No. 1 de 1945 habló de la "Contraloría General de la República" y desde 1975 la Ley 20 reconoce la ineficiencia del control previo, diluyendo la responsabilidad entre la administración y el órgano fiscalizador, exceptuándolo tan solo en las empresas industriales y comerciales del Estado.

La Constitución que rige desde el 4 de julio de 1991 pone de manifiesto la importancia del control como mecanismo eficaz que permite evaluar el proceso de gestión pública de todas las entidades e individuos involucrados con el manejo de dinero y bienes de la Nación, buscando contrarrestar la deficiente vigilancia

y los vacíos jurídicos y técnicos existentes hasta la fecha (Beltrán, 1993, página 21).

### **DEFINICION DEL CONTROL INTERNO**

Se entiende por control interno, el plan de organización y todos los métodos y procedimientos coordinados, que hayan establecido o establezcan los directores o administradores de las entidades tendientes a verificar la legalidad, oportunidad, confiabilidad y razonabilidad de las transacciones y operaciones efectuadas por la administración de tales entidades (Proyecto de Ley de Control Interno presentado por Arthur Andersen y Planeación Nacional, artículo No. 4).

Llámesese control interno al plan de organización y al conjunto de métodos y procedimientos que sirven para ayudar a la dirección en el mejor desempeño de sus funciones (Ginorella Masgrau, 1976, página 78).

De acuerdo a estas definiciones tradicionales debemos apartarnos del concepto del "Control Previo" ejercido por la Contraloría, y entenderlo como un sistema dinámico, ágil integrado a teorías administrativas modernas como gerencia estratégica, calidad total, reingeniería, etc., siendo parte indisoluble e indelegable de la responsabilidad gerencial.

En desarrollo de estos conceptos y de los preceptos constitucionales la Ley 87 de 1993 definió el control interno como "el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y recursos, se

realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos".

### **PRINCIPIOS RECTORES DEL CONTROL INTERNO**

De acuerdo a la Ley 87 de 1993 el ejercicio del control interno se regirá por los siguientes principios:

#### ***Igualdad:***

Montesquieu, expresaba "la democracia debe evitar dos excesos: el espíritu de desigualdad que conduce al gobierno de uno solo y el espíritu de igualdad extremo, que conduce al despotismo de uno solo". En desarrollo de este raciocinio, este principio debe ser entendido en un sentido moderado, prudente y racional, no deben existir privilegios a grupos especiales y las decisiones se deben producir en igualdad de condiciones.

#### ***Moralidad:***

Es un principio bastante desgastado, sin embargo las condiciones están dadas para mejorarlo, existe una libertad responsable. La administración pública será ejecutada bajo claros principios éticos y morales, dando como resultado una gestión ajustada a la Constitución y las leyes.

#### ***Economía:***

La administración se debe orientar hacia una sana austeridad y medida en el gasto, en función de los objetivos y metas institucionales.

#### ***Celeridad:***

Queda atrás la administración lenta, pesada con resultados tardíos y trámites engorrosos.

Las respuestas a las necesidades de los ciudadanos deben ser ágiles, óptimas y oportunas.

### ***Imparcialidad:***

Nadie puede sentirse afectado en sus intereses o ser objeto de discriminación, de tal forma que existan igualdad de oportunidades en relación con los beneficios, responsabilidades u obligaciones que se generan en el Estado.

### ***Publicidad:***

Todos los procesos, así como las necesidades y soluciones van a ser conocidos por la comunidad, apuntando a obtener la mayor transparencia posible en las actuaciones de la administración.

### ***Valoración de costos ambientales:***

Es prioridad cuantificar el impacto por el uso o deterioro de los recursos naturales y el medio ambiente, y evaluar la gestión de protección, conservación, uso y explotación de los mismos, con el fin de preservar la integridad del ecosistema.

## ***EFICACIA Y EFICIENCIA***

Estos criterios, deben ser tenidos en cuenta como los principios orientadores de la gestión pública.

“Las entidades públicas deben ser eficaces. La eficacia se ocupa de examinar si los resultados se logran de manera oportuna y guardan relación con los objetivos y metas de la organización” (Directiva Presidencial 02 de 1994, página 8).

De igual manera se deben buscar “metas de eficiencia”, dirigidas a obtener la máxima productividad de los recursos disponibles en

el logro de las metas sustantivas propuestas. Esto significa que las entidades públicas deben lograr el mayor desarrollo de su objetivo social con la menor cantidad posible de recursos humanos, tecnológicos, físicos y financieros.

## ***OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO***

Si tomamos como pilar fundamental de la administración pública los principios de eficacia y eficiencia, estaremos desarrollando los objetivos propuestos en el artículo 209 de la Constitución Nacional y en el artículo 20 de la Ley 87 de 1993, los cuales se pueden sintetizar así:

- Protección de recursos
- Correcta evaluación de la gestión
- Oportuna y confiable información
- Prevenir riesgos
- Mecanismos propios de control y evaluación
- Planeación y desarrollo organizacional

En este orden de cosas, el control interno contribuye a que las entidades estatales consoliden una nueva cultura de administración por resultados acorde con sus posibilidades y dentro de su ámbito de competencia.

## ***RESPONSABILIDAD DEL CONTROL INTERNO***

El artículo 60. de la Ley 87 de 1993 intenta introducir una nueva cultura de responsabilidad por resultados manifestando que en las entidades públicas colombianas, la responsabilidad del diseño, establecimiento, implantación y desarrollo del sistema de control interno es inherente a la dirección y administración del organismo, sin que ello signifique que su ejercicio deje de ser compromiso de

todos los funcionarios, especialmente, aquellos, que por su jerarquía han recibido de delegación y mando.

La función del control, no debe confiarse a una persona, o un departamento, ni tampoco tratarse en forma independiente de la organización. En realidad el control y la organización son inseparables cuando existe una administración eficaz. En este sentido el control se refiere a responsabilidades definidas en cada nivel de autoridad constituyendo así un elemento integral de cada función del proceso administrativo (Gómez, 1988, op. cit.).

Es importante destacar que cada entidad es la responsable de encontrar sus propias deficiencias y tomar la acción correctiva necesaria con el fin de adelantar operaciones eficientes, efectivas y económicas.

### **CLASES DE CONTROL INTERNO**

Las clases de control se pueden clasificar de acuerdo a quien las realiza, a su naturaleza y al momento en que es practicado.

#### ***De acuerdo con quien lo realiza puede ser:***

Control interno y control externo.

#### ***De acuerdo con su naturaleza:***

*Control financiero o contable:* abarca los procedimientos y registros relacionados con la salvaguarda de los activos y con la validez de los recursos financieros.

*Control administrativo:* Abarca los procedimientos y registros relacionados con la adopción de decisiones, por los que se rige el nivel directivo para autorizar operaciones

y transacciones. Esta autorización está vinculada directamente a la responsabilidad del nivel directivo de lograr los objetivos de la entidad y constituye un punto de partida para establecer el control contable de las transacciones.

*Control de gestión:* Son aquellos que están encaminados a verificar la estructura detallada de la organización y el conjunto de planes, políticas, procedimientos y métodos que necesitan los empleados, para alcanzar los objetivos de la entidad.

#### ***De acuerdo con el momento:***

- Previo
- Perceptivo
- Posterior.

### **CONCLUSION**

El contexto de la nueva Constitución le permite a todos los funcionarios y a cada entidad pública, tomar conciencia e interiorizar su verdadera responsabilidad, en la protección de los bienes del Estado, les entrega herramientas y responsabilidades para establecer eficaces sistemas de control al interior de la administración, con el fin de superar los problemas de corrupción, lentitud y mal servicio a los ciudadanos.

En este orden de ideas, se eliminó definitivamente el control previo, por parte de la Contraloría General de la República, que tanto daño le hizo a la administración estableciendo como función pública el control posterior y selectivo, asegurando con él legalidad, eficacia, eficiencia y economía en la gestión financiera y de resultados.

Finalmente, es preciso resaltar que en desarrollo del artículo 270 de la Constitución Nacional y como complemento a las formas de control, se hace necesaria, la "participación ciudadana"; en la vigilancia de la gestión en los diferentes niveles de la administración, "ya que es el propio pueblo quien directa o indirectamente elige a sus representantes en los diferentes estamentos del Estado, lo que conlleva a que el patrimonio de la Nación sea propiedad de todos los colombianos y que, por lo tanto, todo ciudadano debe velar por el cabal cumplimiento de las funciones de quienes fueron elegidos y ser partícipe en el control y vigilancia de

sus recursos" (Beltrán, Manuales de Control, página 22) lo que traerá como consecuencia un mejor estar para toda la comunidad.

## BIBLIOGRAFIA

- Beltrán Pardo, Luis Carlos. Manuales de control interno para los organismos del Estado. Universidad Nacional de Colombia, 1993.
- Constitución Política de Colombia 1991.
- República de Colombia, Directiva Presidencial, Control Interno No. 02 de abril de 1994.
- Gironella Masgrau, Emilio. El Control Interno y la Censura de Cuentas. Ediciones ICE, Madrid, 1976.
- Gómez Morfín, Joaquín. El Control en la Administración de Empresas (Control Interno) Editorial Diana, México, 1988.
- República de Colombia, Ley 087 del 29 de noviembre de 1993.

---

## SI DE PLANTAS LO UNICO QUE SABE ES DEL PERSONAL DE PLANTA DE SU EMPRESA

Le aconsejamos que piense en el personal de planta como un equipo coordinado, y para que éste nunca falle o se detenga afectando la productividad. **Nepomuceno Cartagena G. e Hijos**, los expertos en generación eléctrica, le recomendamos las plantas eléctricas **KOHLER** de 6 a 2.000 KW.: que le brindan toda la energía necesaria para que su empresa nunca deje de producir.

**KOHLER.**  
POWER SYSTEMS



nepomuceno cartagena g. e hijos

EXPERTOS EN GENERACION ELECTRICA



Carrera 30 No. 14-20 Tel. 360 9000 Fax (91) 201 8108 Línea 9800-17 742 Bogotá, D.C. - Carrera 15 No. 17-42 Tel. 331 171 Fax (976) 330 928 - Línea 9800-71 171 Bucaramanga

Talectro S.A. Calle 79 Vía 40 Esquina Tel. (953) 566 173 Barranquilla. - Almangel de Occidente S.A. Calle 70 Norte No. 2A-280 Tel. (92) 664 4276 Cali

BMC

**PRO-SOLIDARIDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS  
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.**

*Departamento Relaciones Públicas*



**BONO PROSOLBOM**



La empresa *Pro-Solidaridad Bomberos Voluntarios*, relaciona los ganadores de premios semanales que hasta la fecha han salido favorecidos:

<b>No. bono</b>	<b>Nombre</b>		<b>Batallón</b>
9774	SS Juan Ignacio Quintero Henao	70108034	Batallón Pedro Nel Ospina Cuarta Brigada
7421	Civil D2 Alejandro Robles Jiménez	6773413	Batallón "General Simón Bolívar" Primera Brigada
5554	CP. Jhonson Criollo Cancimanci	8747418	Batallón Escuela de Infantería
5435	T3 Jawer Forero Ubaque	8401524	Base Aérea Palanquero
3627	SS Fernando Chávez Estrada	8339642	Batallón de Artillería No. 3 "Palacé"
6587	T3 Jawer Forero Ubaque	8401524	Base Aérea Palanquero
5617	SIV José González González	27270277	Comuneros No. 36. Primera Brigada

**Esperamos salga favorecido en el sorteo final de diciembre**

**MANOS QUE DAN RECIBEN**

Nota: En la próxima edición de la Revista FF.AA. publicaremos todos los resultados finales

**EXITOS !!!**

# SITUACION ' DE LAS REDES INFORMATICAS EN COLOMBIA

*Capitán de Corbeta Mauricio Gaviria M.*

**C**on creciente intensidad, las instituciones, empresas y universidades, en todo el mundo se valen de la información para su operación diaria. Quien tiene la información, se dice, tiene el poder. Desgraciadamente, la dinámica del mundo actual hace que la información tenga muy corta vigencia en todos los campos del conocimiento, peor aún, la información útil desde el punto de vista económico para el funcionamiento de las empresas, pierde su vigencia en minutos.

Hoy se habla de la telemática: transferencia de la información digitalizada por medios electrónicos. La telemática ha encontrado su más vigoroso desarrollo en las redes de computadores, que han ido creciendo en número y tamaño.

A nivel mundial <sup>(1)</sup>, lo que se ha probado como el factor más importante para el desarrollo del amplio esquema de intercomunicación global existente es la interconexión de redes, que

permite a las diferentes instituciones, compartir recursos físicos y de información, establecer sistemas de información empresarial más integrados y contar con numerosos servicios adicionales.

## **HISTORIA.**

El Departamento de Defensa de los Estados Unidos, a través de D.A.R.P.A. (Defense Advanced Research Projects Agency)<sup>(2)</sup> patrocinó diferentes iniciativas en el campo de la telemática durante las tres últimas décadas, que en su momento resultaron en la creación y desarrollo de una super-red, enormemente redundante y distribuida en todo el territorio de los Estados Unidos, que debía proporcionar un medio eficaz de comunicación digital para las necesidades gubernamentales y militares (ArpaNet en 1969).

ArpaNet dio al mundo científico y al público el impulso necesario: puso grandes sumas de dinero en investigación y desarrollo, cuyos resultados quedaron en el nivel del conoci-

(1) *Net Guide, No.1, diciembre 1994.*

(2) *DDN New User Guide, Defense Communications Agency, NIC 50001, noviembre 1985.*

miento público, lo que generó grandes cantidades de interés e inversión complementaria. Los resultados: en 1984 se fraccionó ArpaNet en dos, ArpaNet para investigación y desarrollo y MilNet para uso operacional militar, dos super-redes para el servicio de los militares norteamericanos y toda la gama de protocolos y estándares técnicos desarrollados. Lo anterior en unos pocos años dio origen a lo que hoy conocemos como Internet.

El principio básico de funcionamiento de Internet es la colaboración cooperativa; no cuenta con ninguna entidad en especial que la maneje, pero sí con el continuo soporte de algunos organismos de los Estados Unidos como el Departamento de Defensa y la National Science Foundation (NSF).

En Colombia la telemática es de reciente aparición; hace algunos años la Universidad de los Andes logró conectarse a la red Bitnet (red que intercomunica las universidades norteamericanas, existente todavía pero que está siendo desplazada en favor de Internet), en lo que se llamó el proyecto Runcol, aprovechando la infraestructura de Coldapac (la red de conmutación de paquetes de Telecom), varias universidades del país hicieron uso del servicio de una forma experimental, esto permitió acumular conocimientos y experiencias para que en 1992, otra vez por iniciativa de la Universidad de los Andes se lograra una conexión viable a Internet con la participación de las Universidades de Eafit y del Valle.

En 1993 el proyecto recibe impulso de Colciencias e Icfes, mediante un acuerdo especial de cooperación "con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para

gestionar la implantación y funcionamiento de una infraestructura de comunicación de datos" para uso del sistema nacional de información científica y tecnológica y el sistema nacional de información de la educación superior<sup>(3)</sup>.

Colciencias e Icfes, como impulsoras del proyecto, están haciendo todo lo necesario para la puesta en marcha y funcionamiento de la red, incluida la constitución de una Corporación InterRed.

Simultáneamente, Telecom a través de su División de Investigaciones en el ITEC (Instituto de Telecomunicaciones), aprovechando la infraestructura del cable submarino de fibra óptica Barranquilla - Estados Unidos, en Joint Venture con AT&T, instaló otro punto de entrada a Internet y vende el servicio que se llama Saitel.

## LA RED INTERNET.

Internet es una gran interconexión de redes, físicamente distribuidas por todo el mundo, y que funciona como una unidad coordinada, la información fluye en paquetes conmutados que son transportados a su destino por los diferentes computadores y enlaces de la red. La comunicación se hace a enorme velocidad, permitiendo la utilización de aplicaciones en tiempo real, con demoras de tránsito de un paquete de extremo a extremo del globo de alrededor de un segundo.

Hoy en día los canales de comunicación están constituidos por canales de alta velocidad, de alrededor de 10 MB/seg., en los países desarrollados, mientras que la mayoría de los

(3) *InterRed, Documentos de presentación inicial, 1994.*



enlaces intercontinentales se hacen vía satélite a unos 128 KB/seg.

La red es muy confiable por la cantidad de opciones y rutas redundantes para la información, la salida de Colombia al exterior depende exclusivamente de dos vías no redundantes: un enlace de satélite y un segmento de cable de fibra óptica.

En Internet se utilizan la familia de protocolos de arquitectura abierta TCP/IP (Transmission Control Protocol/Internet Protocol), que consiste en un conjunto de estándares que especifican los detalles de cómo los computadores se comunican, y un conjunto de convenciones para interconexión de redes y enrutamiento de tráfico, lo que garantiza una interconexión universal, y permite a su vez el uso de distintas arquitecturas de hardware, dado que se puede implementar en casi todas las plataformas computacionales. El nivel de error<sup>(4)</sup> en el enrutamiento es tan bajo como  $5.5 \times 10^{-12}$  que a su vez es detectado y corregido por los enrutadores y protocolos de orden superior, haciendo la red en la práctica extremadamente confiable.

La red tiene gran número de posibles servicios, que permiten las funciones de transferir información, archivos, sincronización y uso de recursos remotos. Algunos de los servicios más utilizados son <sup>(5)</sup>:

### ***El correo electrónico:***

Intercambio de mensajes de correo entre usuarios de Internet en todo el mundo.

(4) *DDN Performance specification, página 6, 1988.*

(5) *FYI, F.A.Q. acerca de Internet, septiembre 1992 en boombox.micro.unmn.edu.*

### ***Transferencia de información:***

Es posible copiar grandes cantidades de información desde computadores remotos.

### ***Acceso a computadores remotos:***

Permite a un usuario utilizar los recursos de otros computadores en la red, tal como si estuviera en el sitio remoto.

Internet es usado hoy en día para múltiples propósitos, no solamente para búsqueda de información referencial para investigación científica.

- La red es un eficaz y económico medio de divulgación de ideas, de publicación de documentos.
- Es también un maravilloso medio de "viajar por el mundo" y explorar al gusto y velocidad propia, la cultura y peculiaridades de los confines del mundo.
- También es un medio de explorar la diversidad humana, en la libertad de expresión y la igualdad del universo sin jerarquías propio de la cultura de la red.
- Es además un excelente vehículo para enlazar sitios remotos en instituciones y empresas geográficamente distantes, con el beneficio de una estructura de costos y utilización muy distribuida.
- Es finalmente, un miembro más en millones de hogares y un elemento cultural importante en el futuro próximo.

### ***LAS HERRAMIENTAS DE LA RED.***

Internet es un amplio lugar con muchos recursos disponibles. Buscar, encontrar y recuperar



éstos ha sido difícil en el pasado. Las nuevas herramientas de software han sido diseñadas para permitir a los usuarios promedio usar rápida y simplemente éstos recursos.

Las herramientas más usadas en la red tratan de permitir al usuario "navegar" (por eso se habla del "internauta" que navega en el "ciberespacio") por ese universo de redes, computadores y archivos en los que, caóticamente a primera vista, está guardado el universo de conocimiento de la humanidad.

Las más conocidas son:

### **EL GOPHER.**

Es una herramienta que permite ojear jerárquicamente documentos o buscar documentos que contienen ciertas palabras o frases. Gopher soporta diferentes tipos de datos, a los cuales se puede llegar simplemente digitando una opción en el teclado o haciendo un click en el mouse.

### **EL WWW.**

Más nuevo que el gopher, el world wide web (telaraña de tamaño mundial) es un sistema multimedia de enlaces de hipertexto que permite al usuario viajar a través del mundo de información (ciberespacio) siguiendo un proceso de refinación de la idea a través de la escogencia de palabras con enlaces de hipertexto. Es definitivamente la herramienta de moda y es sumamente poderosa en el sentido de permitir al usuario "viajar por el mundo" sin preocuparse de los detalles, sin pensar ni enterarse de nada más que la información que busca<sup>(6)</sup>.

Muy usados pero menos famosos por su belleza y encanto, siguen siendo el correo electrónico, las conexiones remotas (Telnet) y las carteleras o grupos de interés.

(6) Sección de Computadores, *EL TIEMPO*, página 1 C, febrero 20 de 1995.

## **EL FUTURO DE LA RED EN COLOMBIA.**

En Colombia hay relativamente una población muy baja de usuarios de Internet, éstos en su inmensa mayoría son estudiantes y profesores universitarios, con un bajísimo porcentaje de profesionales, empresas y particulares. No quiere lo anterior decir que el país esté ajeno al fenómeno, es simplemente que es necesario recorrer un camino largo en el que se construirá la confianza, la disciplina y la cultura necesarias para participar plenamente de los beneficios de la era cibernética.

Nuestras instituciones militares han iniciado ya el camino, aunque no en la cabeza del pelotón, sí en una posición avanzada en el panorama general. La Armada inició el proceso con la gestión de un convenio de participación institucional en InterRed, con el propósito de traer los beneficios y la cultura de la red a la Escuela Naval y posteriormente iniciar su difusión al resto de la Fuerza. En consecuencia, la Escuela Naval operará el Centro de Operaciones de InterRed de Cartagena, irradiando de ésta manera servicio a la comunidad.

Así mismo, la Escuela Superior de Guerra actualmente está gestionando la conexión de su red para extenderla posteriormente a la Biblioteca Tomás Rueda Vargas, siendo estas conexiones iniciales el vehículo, la plataforma para el desarrollo del esquema colombiano de uso del recurso para fines administrativos y eventualmente operativos.

Es claro que las comunicaciones en general han ido avanzando hacia las técnicas digitales, por su seguridad, eficiencia y por las grandes economías de escala posibles en este tipo de tecnologías. Es natural entonces que veamos hoy en día sistemas más y más integrados que permiten el intercambio de voz, texto, e imágenes, confluyendo en lo que hoy se llama la "realidad virtual", término éste que implica la posibilidad de percibir la "realidad" a distancia de una manera cada vez más real.

Como especulación futurista podríamos imaginarnos un comandante, llevando a cabo una operación militar remota, percibiendo exactamente lo que sentiría y vería y oiría si estuviera allí, sin ningún riesgo y con un buen café en la mano... éste tipo de cosas son algo para pensar seriamente...

# DESARROLLO SOSTENIBLE

## SU SIGNIFICADO, ORIGEN, ALCANCE, E IMPORTANCIA ESTRATEGICA

*Capitán de Corbeta Alvaro Duarte Méndez*

**D**urante los últimos años, diversos sectores del orden nacional dedicados especialmente a la investigación científica, llamaron la atención de los diferentes gobiernos, con referencia a la necesidad de adoptar medidas de contingencia, a fin de frenar y mitigar el deterioro del medio ambiente.

La coyuntura que en 1991 se presentó con la convocatoria e instalación de la Asamblea Nacional Constituyente, representó la tan anhelada oportunidad al cabo de la cual, se materializó al incluir y consagrar en la nueva Carta Política, el deber del Estado de velar por la protección del medio ambiente. La reciente creación del Ministerio del Medio Ambiente, seguida de las medidas de reorganización de las corporaciones regionales, coinciden en el tiempo con la implementación de las medidas contempladas dentro del plan de desarrollo propuesto por el actual Gobierno. Enmarcado dentro de los principios de sustentabilidad, éste constituye una luz de esperanza para frenar

la indiscriminada y ya prolongada devastación y deterioro de nuestro medio ambiente.

Debido a lo reciente de las medidas y acciones requeridas para enfrentar el reto que, con categoría de objetivo nacional, el tema ha pasado a ocupar las primeras planas de la información nacional; por tal razón y al ser un asunto de importancia estratégica que requiere de la participación común de todos los estamentos del orden nacional, el presente artículo busca dotar al lector con una visión general del problema y una Nación básica de los conceptos generales.

Que Colombia es una Nación privilegiada, que su situación geográfica es envidiable, que sus riquezas naturales son garantía para el desarrollo nacional, que una muy nutrida red fluvial constituye un sistema vial que interconecta buena parte de los centros de producción, con los centros proveedores de materias primas y con los de consumo, al desembocar finalmente en uno de los mares, u océanos en que

concluye la carrera descendente de los numerosos ríos que recorren la geografía nacional. Que el hecho de estar nuestras costas bañadas por las aguas de los importantes mar Caribe y océano Pacífico, son por sí mismos factores de riqueza nacional. Que la quebrada geografía de un país ubicado en la zona ecuatorial, determina una excepcional variedad de climas, brindando al pueblo que lo habita la posibilidad de su aprovechamiento para el adecuado uso de la tierra, a fin de cultivar toda una gama de productos agrícolas y satisfacer las necesidades de alimentación de los ciudadanos.

Si, palabras más, palabras menos, tal era la lección básica que aprendimos en nuestra época escolar, cuando sobre un mapa político y mediante lecciones memorísticas que alternaban con las de historia patria, matemáticas, geometría, educación cívica y urbanidad, entre otras, dábamos nuestros primeros pasos en el conocimiento del universo que nos rodea. Caminábamos lenta, pero en forma segura, sabedores de la riqueza nacional y de la abnegación con que laboraban quienes dirigían los destinos de nuestra patria. Aquellos, sin duda, fueron años muy felices, donde nuestras máximas preocupaciones, además de salir bien libradas de la justa académica, eran las asociadas con los resultados de los campeonatos deportivos llevados a cabo contra "colegios rivales".

Pero qué duro es el desengaño, qué triste y preocupante el tener que enfrentar al cabo de dos décadas de camino recorrido, que de tales riquezas y de tales potencialidades de cuya realidad estábamos convencidos, son muchas

las que hoy son tan sólo un recuerdo. Ocupar hoy los titulares de los medios masivos de comunicación, noticias que dan cuenta de una progresiva ola de devastación generalizada que, además de destruir bosques, envenenar o secar las fuentes de agua, esterilizar o envenenar la tierra que hasta hace muy poco tiempo era motivo de orgullo de los agricultores, e incluso envenenar o deteriorar la calidad del aire que respiramos.

Ante tal situación, al ser un problema integral que amenaza no sólo el nivel de vida alcanzado por nuestra sociedad, sino que constituye una verdadera amenaza para nuestras vidas. Sin embargo, este fenómeno de alarma general es parte de un proceso de alerta a nivel mundial, derivado de la grave situación ambiental que se vive a nivel global.

Y es que estos fenómenos no pueden ser considerados como aislados, ni aislables. Tal como lo estableció Newton en su "Tercera Ley de la Mecánica", o principio de acción y reacción, a una acción que produzca cualquier impacto sobre el medio ambiente, se sucederá una reacción proveniente de éste último.

Es así, como nuevos términos recientemente aparecidos en nuestro medio, engrosan, o enriquecen nuestro léxico de uso cotidiano. Términos éstos, empleados para referirse a la fenomenología asociada con la degradación, o desequilibrio del medio ambiente: el "fenómeno de El Niño", el "efecto de invernadero", los agujeros en la "capa de ozono", las "mareas rojas", la "desertificación de las selvas húmedas", la "eutrofización de los cuerpos de agua", la "contaminación radioactiva" y muchos más, que constituyen un nuevo "glosario" de tér-

minos lamentablemente asociados con una situación que amenaza a la totalidad de criaturas que poblamos nuestro planeta.

### **Desarrollo sostenible: significado.**

En 1980, un grupo de agencias de las Naciones Unidas propuso una definición que, partiendo de una reflexión, considera que <sup>(1)</sup>: "...para hacer que el desarrollo sea sostenible, es necesario asegurar que satisfaga las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias". "...el concepto de desarrollo sostenible implica límites, no límites absolutos, sino limitaciones que imponen a los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social y la capacidad de la biósfera de absorber los efectos de las actividades humanas". A continuación, la comisión advierte que "un mundo donde la pobreza es endémica será siempre propenso a sufrir una catástrofe ecológica de uno u otro tipo".

Pero de la lectura de las líneas anteriores surgen algunas dudas, tales como el significado de "medio ambiente". Precisamente porque éste es un término cuyo significado suele estar condicionado por aspectos subjetivos dependientes de la realidad de cada persona, es necesario hacer algunas precisiones.

Según Carrizosa (1983), "el ambiente es un concepto referido tanto a un objeto como a un sujeto. El objeto puede ser el planeta tierra, el mar, los continentes, los seres vivos, la especie humana, o uno mismo; en cada caso, la pre-

gunta implícita en el concepto ambiente, conduce a una respuesta diferente: el ambiente de la tierra, es el universo; el del mar, el resto del planeta; el de los seres vivos, es el conjunto de elementos físicos no organizados en formas orgánicas; el de la especie humana, es el gran conjunto de elementos no antrópicos y su ambiente amigo lector, es el conjunto de todos los elementos diferentes a usted mismo.

Dado que hemos vivido dentro de un concepto de abundancia, derivado de la supuesta exuberancia del medio ambiente y de la tan publicitada biodiversidad de nuestro entorno nacional, no contamos aún con la conciencia lo suficientemente clara que nos permita ver más allá de lo que nos muestren, o adviertan. Y es que ello no es más que el resultado del esquema inmediatista y de imprevisión en que hemos ido envejeciendo, sin una cultura estadística, ni planificadora.

Recién ahora hemos tenido que enfrentar hechos relacionados con la problemática ambiental. Pero ¿qué es y en qué consiste? Parece relativamente obvio el que un televidente desprevenido que, tras observar las escenas de la destrucción de laboratorios de cocaína, seguidas a las de aeronaves que fumigan grandes extensiones de alguna zona montañosa de nuestro país, dentro del marco de una noticia relacionada con las acciones represivas de las autoridades en contra de la delincuencia organizada, pueda suponer las consecuencias deletéreas sobre el medio ambiente tanto de unas, como de otras de aquellas acciones.

Pero para comprender la connotación de "problemática ambiental", es necesario de-

(1) Carrizosa Umaña, Julio: "La Política Ambiental en Colombia": Desarrollo sostenible y Democratización. Página 163. Primera edición. CEREC, Santafé de Bogotá, Colombia, 1992.

finir el concepto de umbral <sup>(2)</sup>. Se dice que: "el efecto de una acción puede ser despreciable cuando la acción tiene una intensidad por debajo de cierto umbral, pero si la intensidad de la acción alcanza un valor crítico, repentinamente puede desencadenarse un proceso de cambio acelerado". "Los umbrales pueden ser reversibles o irreversibles". "Dado que en los sistemas ecológicos existen umbrales de irreversibilidad y que los efectos ecológicos no tienen manifestaciones económicas inmediatas, el mecanismo del mercado deja de ser eficiente".

Así, el uso indiscriminado de los recursos maderables en un gran territorio surcado de cursos de agua, puede terminar en un proceso irreversible de agotamiento de los acuíferos y desertificación del territorio, con las consecuencias socioeconómicas previsibles para sus habitantes. Tal fue el caso de Haití y hoy las consecuencias de agotamiento del suelo cultivable se representan en los desequilibrios sociopolíticos de ese país caribeño.

En Colombia son numerosos los ejemplos. Sin embargo, la limitación de espacio del presente escrito hace que sólo se presenten un par de ellos. El primero corresponde a la deforestación de la selva húmeda tropical por parte de colonos quienes, en su mayoría desplazados de las tierras cultivables por efecto de las olas de violencia que azotan al país, se ven obligados a emigrar hacia zonas remotas de la amazonia, o pie de monte de las cordilleras. Talando los árboles que comercializan en procura

de un incipiente capital para dar inicio a una actividad que suele quedarse en su nivel de supervivencia, sembrar pastos para el levante de una ganadería de escala reducida y el cultivo de productos de pan - coger.

Al desaparecer la cobertura vegetal que la fronda de los árboles brinda al suelo húmedo, además de desaparecer los especímenes animales y vegetales que allí habitaban, las fuentes o depósitos de agua quedan expuestas a la acción combinada de la radiación solar y de los vientos, terminando por evaporarse y secarse. Debido a la acidez del suelo y escasez de nutrientes, el suelo se torna en improductivo, el colono se ve forzado a emigrar una vez más en busca de nuevas tierras, abandonando la que "colonizó" tras haberla agotado. Si bien tales extensiones "agotadas" vuelven a ser ocupadas por nuevas especies vegetales que constituyen los llamados bosques secundarios, o terciarios, ya las características del ecosistema son diferentes a las originales, muchas de cuyas especies habrán desaparecido para ese entonces.

Otro ejemplo de problema ambiental, también causado por la mano del hombre es el de la erosión causada en zonas de montaña, a raíz de la deforestación de los bosques para la adecuación —también en este caso— de nuevas tierras agrícolas, o para la construcción de vivienda. Tal es el caso de las personas que, empujadas hacia los grandes centros urbanos, no encuentran más alternativa que ubicarse en los extramuros del casco urbano, dando origen a los tugurios o cordones de miseria. Tal tipo de deforestación priva al suelo de la función sustentadora que cumplen las raíces de los árboles, los que adicionalmente contribuyen a la regulación de las aguas de escomentía, manteniendo la

(2) Carrizosa Umaña, Julio: "La Política Ambiental en Colombia", 1992. Páginas 32, 33.

estabilidad del suelo; así, al carecer de protección, el material del suelo queda expuesto a la acción progresiva de las aguas y del viento hasta que, sometido a los esfuerzos adicionales producidos por el peso de su propio material o de las edificaciones que soporta, termina por "fallar". Esto es, de acuerdo a su manifestación típica, a grosso modo el mecanismo que da origen a los desligamientos a causa de la erosión, como los ocurridos en áreas perimétricas de Medellín (Villa Tina), Cali (Agua Blanca), y Santafé de Bogotá (Ciudad Bolívar), entre otras.

### ***Desarrollo sostenible: su origen.***

Los recursos son la clave de la actual civilización. Una mirada general al desarrollo histórico de la humanidad, nos lleva obligatoriamente a un recorrido paralelo a lo largo de su evolución social y económica. Una de las características que encontramos desde la perspectiva que nos ocupa, es la complejidad de los problemas asociados con el crecimiento de la población humana; encontramos que, de una u otra forma, a medida que la civilización avanza, hay mayor desequilibrio entre el desarrollo del hombre y el nivel o calidad promedio de vida de la población del planeta.

La economía mundial viene experimentando cambios revolucionarios. El proceso de reajuste del orden mundial, impuesto por el expansionismo económico de nuevas potencias industriales, han desplazado los centros de equilibrio geopolítico internacional. La imposición de nuevas tendencias a causa de las actuales condiciones de "supervivencia", que no son más que las medidas de ajuste requeridas por las naciones desarrolladas, para garan-

tizar los niveles de vida y bienestar a sus nacionales. Ello, sin importar el costo para los países del segundo y tercer mundos.

El tema del desarrollo sostenible ha surgido de las conclusiones de investigadores que, adelantando evaluaciones de diversa índole, a fin de establecer tanto la garantía de suministro de materias primas, como de recursos energéticos para garantizar el cumplimiento de las metas de crecimiento económico de sus países, o de los países "enemigos" de los suyos, se encontraron con las circunstancias de la escasez de los recursos y más aún: las de su agotamiento.

Tal circunstancia alertó inicialmente a los analistas estratégicos de cada uno de los países que se iban encontrando con el llamado de alerta, formulando en consecuencia los planes alternativos y recomendaciones político-militares requeridas para garantizar la supervivencia de sus naciones. Sin embargo, otras circunstancias imprevistas llevaron a que se llamara la atención de la opinión pública tanto de sus países, como de los vecinos, a fin de alertar a la población de circunstancias de interés común.

Tal pudo ser la circunstancia que llevó a los países del área de influencia del mar Báltico, todos ellos con amplia tradición marítima y cuya alimentación se ha basado en el consumo de los llamados productos del mar, a raíz de la disminución de ciertas especies tales como el lenguado, importante componente de la canasta familiar en tales países. Se encontró al cabo de las investigaciones adelantadas, que las concentraciones de oxígeno disuelto en las aguas, era insuficiente para permitir la respiración de algunas especies. El lenguado, pez que habita



sobre el lecho marino, era una de las especies carentes del oxígeno requerido para su función vital, por lo que su población disminuyó en forma dramática. Al evaluar las posibles causas, se encontró que el incremento de materias orgánicas arrojadas al mar por parte de los países, era la principal. Para su proceso de descomposición, la materia orgánica requiere diversos niveles de consumo de oxígeno, que al ser usado para tales procesos, hace que los niveles requeridos para las funciones orgánicas de los organismos vivos se reduzcan hasta concentraciones que impiden su supervivencia, generando su muerte. Hecho este último, que agrava la situación.

Esta circunstancia llevó a que los países conformaran grupos de trabajo en busca de soluciones. De este esfuerzo surgieron acciones conjuntas que se materializaron en normas de obligatorio cumplimiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos, orientados a minimizar la presencia de materias tanto orgánicas, como de aquellas con características tóxicas.

En 1972, se llevó a cabo la primera reunión internacional relativa a la protección del medio ambiente. Celebrada en Estocolmo, capital de Suecia, sirvió para llamar la atención del mundo acerca de la importancia de tomar medidas de protección ambiental, reducir la contaminación de los ecosistemas y racionalizar su aprovechamiento.

Pero el de la problemática ambiental no es un asunto nuevo. De la relación hombre-naturaleza, ya otras culturas e incluso pensadores occidentales se habían ocupado. Cual mudos testigos algunos rasgos precolombinos nos enseñan hoy lecciones de previsión urbanística

acorde con la circunstancia ambiental que determinó en cada caso el devenir socio-cultural de pueblos que, al cabo de los siglos, trascienden hacia nuestra propia realidad con lecciones de sabiduría. Tales son los casos de la Sierra Nevada de Santa Marta, las tierras bajas del río Sinú y las terrazas de cultivo en Machu-Pichu (Perú). Más recientemente, los Habsburgos y otros gobernantes fueron integrando el concepto de naturaleza a los principios políticos de gobierno. Así, a través de la historia varias formas estatales han introducido la dimensión ambiental, creando modelos y mecanismos para su comprensión y manejo.

### ***Desarrollo sostenible: su alcance.***

Intrínsecamente contenido en el concepto de "sustentabilidad del desarrollo", se encuentra la imperiosa necesidad de una estrategia de conservación y supervivencia mundial. Ella, a través de medidas que garanticen la protección tanto de los procesos ecológicos esenciales, como de los sistemas naturales en que se desarrolla la vida, la preservación de la diversidad genética y el aprovechamiento sostenible tanto de las especies, como de los ecosistemas.

Este propósito, a través del cual buscamos satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de satisfacción de las futuras generaciones, es un concepto que dentro de nuestro actual marco de referencia, es radical. Siendo su principal objetivo el de ampliar la cobertura de los niveles mínimos de bienestar, a través de la reducción y erradicación de la pobreza absoluta en el mundo, se requiere de la generación de cambios drásticos en todas las manifestaciones de nuestro mundo civilizado.

Para la satisfacción de las metas propuestas, se requiere ajustar los actuales patrones de comportamiento de las sociedades del mundo desarrollado, modificar los procesos económicos basados en un consumismo desaforado, desarrollar y poner al alcance de las masas nuevas alternativas energéticas. En fin, para garantizar la preservación de las reservas de recursos de manera tal que minimicen su agotamiento, la degradación ambiental, el impacto cultural y la inestabilidad social, se requiere de un sacrificio que, por sus exigencias y nivel de compromiso que demanda, hace que un halo de excepticismo rodee su factibilidad.

Son virtualmente doscientos años de industrialización acentuada dramáticamente durante los últimos 70 años. Una economía surgida del progreso de los países industrializados, que hoy más que nunca cifra su razón de ser en las utilidades resultantes de la dinámica del proceso oferta-demanda del mercado de consumo enmarcado por una sociedad individualista de tipo democrático, sujeta a un proceso de globalización generalizada. Difícil suponer que una sociedad egoísta, nacida y crecida en la opulencia de un sistema capitalista que le brinda al individuo la satisfacción de sus necesidades de diversos niveles, vaya a someterse con agrado y altruismo a los sacrificios que requiere la adopción de medidas tendientes a la racionalización del uso de los recursos de los que está acostumbrada a desperdiciar.

Actualmente, el desequilibrio evolutivo de la sociedad, está determinado por el nivel de desarrollo económico de las naciones y ha tenido diversos grados de participación, o de responsabilidad en la degradación del medio ambiente.

Tradicionalmente, el uso de los recursos naturales por parte de las naciones desarrolladas, ha estado enmarcado por un esquema inicialmente colonialista y al cabo de los cambios en el equilibrio geopolítico del entorno internacional, ocurridos durante el transcurso de los dos últimos siglos, el marco ha pasado a ser de tipo neocolonialista.

El nivel de desarrollo de cada nación, ha sido la resultante de su habilidad y capacidad para explotar en su provecho las situaciones que haya tenido que enfrentar, a lo largo de la historia. Tal circunstancia ha determinado que en su mayoría, países que históricamente han sido dominantes, hayan continuado siéndolo y en forma recíproca, los países dominados, tras la explotación y aprovechamiento de sus recursos naturales por parte de sus dominadores, hacen parte hoy en día de la llamada comunidad de países del tercer mundo.

Adolecemos de una preocupante indiferencia. Dramáticas escenas de famélicas multitudes hambrientas al borde de la muerte en algún país africano, que cifran su esperanza de supervivencia en el suministro de alimentos, provisiones y auxilios médicos, que les son proporcionados por organizaciones internacionales de carácter humanitario, suelen ser minimizadas, o ignoradas a través de aquel mecanismo interno que nos hace selectivos y a través del cual descartamos la información incómoda, desagradable, o generadora de preocupaciones.

Pero resulta que tal tipo de información es real y está ocurriendo en nuestro plane-

ta. No son hechos aislados. En conjunto, sumados a hechos acaecidos en otras regiones del planeta, hacen parte de procesos dinámicos, la mayoría de ellos causados por el hombre, que van siendo generados en una cadena cada vez más preocupante que amenaza nuestro entorno,... nuestro hábitat.

A pesar de las fronteras terrestres, los procesos y fenómenos naturales no reconocen, ni saben de límites políticos. Sólo cuenta con las fronteras naturales, definidas por los espacios geográficos que contienen a los océanos, continentes y atmósfera. Fronteras constituidas por superficies sobre las que interactúan los procesos naturales que imprimen a cada uno de éstos, la dinámica correspondiente. Así, las corrientes marinas son parte de la dinámica de los océanos, determinada a su vez por factores tales como la rotación de la tierra, la presión atmosférica y la dinámica de los vientos que afectan en especial su superficie. Igualmente, los continentes son entidades vivas que modifican a diario sus características a causa de la interacción entre la atmósfera y el suelo, o el mar y la línea de costa.

Al habitar sobre las superficies de los continentes, el hombre autollamado "el rey de la creación", ha venido modificando las características de su entorno. Cada vez con mayor rapidez, en la medida que ha perfeccionado la calidad de sus herramientas como resultado de su evolución o progreso tecnológico y del crecimiento de su población. Hoy en día, con cerca de seis mil millones de habitantes, el hombre libra una batalla cotidiana por su supervivencia.

### ***Desarrollo sostenible: su importancia estratégica.***

Con una visión global del panorama que a través del término definido a lo largo de las líneas anteriores y vistos su origen y alcance dentro del contexto de la actual civilización, podrá intentarse una aproximación hacia la evaluación de la importancia que el "desarrollo sostenible" reviste desde el punto de vista estratégico.

Es un hecho que la humanidad ha alcanzado un nivel evolutivo caracterizado por elevadas capacidades de carácter tecnológico. Los denominados países desarrollados experimentan a diario el crecimiento de su capacidad productiva, pero tal hecho contrasta con un proceso inverso, a través del cual los países "en vías de desarrollo" experimentan por el contrario la disminución de la productividad de sus aparatos o sistemas económicos. Con elevadas deudas externas, tierras empobrecidas, carentes de medios económicos propios y de tecnologías modernas, están condenados a continuar jugando un rol espectante, cargado de esperanzas, o de desasosiego, en tanto sus poblaciones crecen a ritmos superiores que los de países desarrollados y sus recursos naturales son empujados hacia los límites del no-retorno.

En razón a que, gracias a las capacidades tecnológicas con que en todos los campos del saber, cuentan los países del "primer y segundo" mundo y a que en buena forma ellos se nutren en su carrera de desarrollo económico, de recursos naturales de los países del "tercer" mundo, son los primeros los que han advertido de la necesidad de alertar sobre

la "necesidad de racionalizar" su explotación y de preservar un patrimonio común que es el medio ambiente.

Si bien, a la reunión de la "Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano", celebrada en Estocolmo en 1972 sólo dos jefes de Estado asistieron, en 1992 fueron ciento veinte los jefes de Estado que asistieron a la "Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo", también llamada "cumbre de la tierra", celebrada en Río de Janeiro, Brasil <sup>(3)</sup>.

Sin embargo, para la preservación del planeta como "un lugar adecuado para la vida humana", las necesidades, deficiencias y propuestas de soluciones tanto de unas como de otras, se requieren esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional y una voluntad decidida de apoyar las medidas y soluciones particulares que cada país, o región requiere. Porque, si bien el planeta como un todo se encuentra amenazado por el deterioro de su medio ambiente que le ha permitido al hombre habitarlo y poblarlo, cada región es escenario de circunstancias y problemas específicos que la convierten en un caso particular.

Tales esfuerzos demandan la adopción de medidas de protección que, sin duda, ya han iniciado una serie de efectos de tipo económico. Se busca por ejemplo, que la tecnología asociada con el aparato productivo de un país, cumpla con los requerimientos de protección ambiental y en consecuencia, sus productos deberán satisfacer las normas para su comercialización. Así, bienes

identificados con los denominados "sellos verdes", que identifican a los productos terminados producidos con tecnologías ambientalmente seguras, tienen preferencias arancelarias en el mercado internacional. Por el contrario, productos asociados con tecnologías ambientalmente "no seguras", vienen siendo cada vez más afectados no sólo por las cargas tributarias y adversos tratamientos arancelarios, sino por el rechazo producido en las preferencias de los consumidores, a través de los cambios de preferencias y gustos que sobre éstos ha venido causando la educación y concientización ambientales.

Este tipo de nuevas exigencias, que sólo pueden ser satisfechas por los aparatos productivos de los países desarrollados, viene afectando sin duda las balanzas comerciales de aquellos países en vías de desarrollo, que mantenían parte de su equilibrio a través de la exportación de algunos productos elaborados con tecnologías que hoy en día son consideradas obsoletas.

Como se trata de la economía de los países, estos problemas al ser objetivos nacionales, trascienden a los niveles de la estrategia nacional. En el mundo actual quienes fijan las reglas del juego, tanto en el comercio, como en la política y otras gamas de aspectos, son los organismos internacionales que regulan uno u otro comportamiento de los fenómenos que determinan el equilibrio de las naciones. Pero quienes ostentan las posiciones con influencia y capacidad de decisión representan los intereses de sus países de origen, o a grupos de países. De modo que los países en vías de desarrollo se han visto cada vez más, relegados a un papel de dependientes de los fuertes.

(3) *Rodríguez Becerra, Manuel: "Crisis Ambiental y Relaciones Internacionales hacia una estrategia colombiana."*

La accesibilidad a tecnologías ambientalmente seguras, está condicionada no solo al costo financiero de su adquisición y transferencia, sino a una serie de costos adicionales que han de enfrentarse políticamente antes, durante o después de su implementación. Esta dependencia tecnológica se ha constituido en una versión mejorada de colonialismo.

Si de la democratización de los procesos tecnológicos ambientales seguros, depende en buena forma la detención del proceso de destrucción de nuestros ecosistemas, debería estudiarse una fórmula para subsidiar los costos de su transferencia a los países que las requieren. Sin duda y no hay que desconocerlo, para el desarrollo tecnológico se requieren ingentes esfuerzos de diversa índole, entre los que sobresalen el de la formación del recurso humano. En este sentido, no basta con las inversiones —privadas, o estatales— que durante períodos de quince a veinte años, se requieren para poder contar con científicos, o técnicos de niveles posdoctorales que lleven a cabo los desarrollos económicamente rentables a la naturaleza propia de la inversión privada.

Por tales razones, en el caso de Colombia recién después de 1991 se dio inicio a un proceso de protección ambiental que ha tomado cuerpo con la creación en 1993, del Ministerio del Medio Ambiente. Pero los esfuerzos orientados hacia el logro de un modelo de desarrollo sostenible deberán contar con la participación multi e interinstitucional, sustentada en un verdadero Plan de Desarrollo con carácter estratégico que, por su naturaleza, deberá trascender los vaivenes propios de los cambios de gobierno.

La verdadera fortaleza de un esfuerzo y propósito de tal índole, deberá estar constituida por la combinación de una legislación clara y de una verdadera conciencia ambiental a nivel popular. Tal esfuerzo demandará de un esfuerzo continuado a través, a lo largo de por lo menos dos generaciones.

El mundo de hoy, colmado de problemas angustiosos, clama por luces de esperanza. Además del problema estrictamente ambiental, el nivel alcanzado por las tasas de desempleo es un aspecto ineludible al tocar el tema de la sustentabilidad de los sistemas económicos. En sus múltiples formas y particularmente en las del desempleo estructural y el tecnológico, constituye más que un problema, al poner a prueba la capacidad autónoma de regulación que, en su libre mecánica, se le impone al mercado<sup>(4)</sup>.

La tecnología se desarrolla con una dinámica impresionante, producto del avance de las telecomunicaciones y de la informática que, integradas entre sí con el video, han dado origen a la llamada "realidad virtual". Esta última consiste en "... un mundo virtual, una base de datos gráfica interactiva, explorable y visualizable en tiempo real, bajo la forma de imágenes de síntesis tridimensionales, que permiten una inmersión en la imagen". Creación tecnológica que permitirá generar mundos de comunicación com-

---

(4) Schale, Ariel Esteban: *Herederos de Paradojas y Cuentas Pendientes. Un debate inevitable: ¿Será posible definir un desarrollo sustentable desde un punto de vista mundial?* Revista Visión, Vol. 83, No. 10, Noviembre 16 al 30, 1994.

partidos que, a partir de cierto umbral, se convertirán en otras nuevas realidades.

Además, otros nuevos ingredientes tecnológicos son los aportados por el campo de la "inteligencia artificial". Empleando las redes neuronales integradas por computadores conectados en paralelo, configuraciones que permiten niveles de interacción que dan a las máquinas procesadoras la capacidad de "aprender" mediante su autorreorganización y retroalimentación.

Otro campo que se constituye en alternativa, o luz de esperanza para la solución de algunos de los problemas asociados con el reto del desarrollo sostenible, corresponde al de la biogenética. Sometidos a severos enjuiciamientos éticos, se adelantan proyectos dedicados a la conformación del genoma humano, con efectos multiplicadores inimaginables.

Corresponde a las generaciones venideras la formulación de un modelo de sistema económico sostenible desde un punto de vista ecológico, solución que deberá encontrarse en medio de conflictos humanos producto de una

superpoblación en aumento, que en su afanoso avance, arrasa con los recursos naturales y empobrece, o agota los ecosistemas. Todo lo anterior, en medio de un mundo sumergido por la gran ola tecnológica.

Colombia debe adoptar las medidas que, aunque tardías, le permitan evaluar su propia situación y desarrollar sus propias soluciones, dentro de un marco internacional de cooperación. No puede darse el lujo de ausentarse de este proceso, pues de su participación y compromiso, depende la supervivencia de las generaciones venideras y con ellas, la existencia de nuestra Nación.

### **BIBLIOGRAFIA**

- Carrizosa Umaña, Julio: "La Política Ambiental en Colombia". Desarrollo Sostenible y Democratización. Primera edición. CEREC. Santafé Bogotá, Colombia, 1992.
- Rodríguez Becerra, Manuel: "Crisis Ambiental y Relaciones Internacionales hacia una Estrategia Colombiana".
- Schale, Ariel Esteban: "Herederos de Paradojas y Cuentas Pendientes": Un debate inevitable: ¿Será posible definir un desarrollo sustentable desde un punto de vista mundial? *Revista Visión*, Vol. 83, No. 10, Noviembre 16 al 30, 1994.

# INFLUENCIA DEL CLIMA SOBRE LA POBLACION

*Teniente Coronel Rodolfo A. Ortega Prado*  
*Profesor invitado del Ejército de Chile*

**E**l presente trabajo se refiere a la influencia que pueden ejercer los efectos del clima sobre los habitantes de una determinada región o Estado. Los hombres no son iguales de una zona geográfica a otra, los hay: apáticos, orgullosos, emprendedores, perezosos, trabajadores, etc., con tantas características diferentes que se alcanza el extremo de que los humanos somos inclusive de colores distintos.

En este artículo se reúne información de diferentes autores, sesgada, pero con la buena intención de hacer una compilación amena y sintetizada que permita inquietar al lector sobre el tema en cuestión: ¿Influye el clima sobre el comportamiento humano? ¿Cuáles son sus consecuencias?

El clima se define como el resumen de todos los estados del tiempo meteorológico en un lugar dado y durante un período de tiempo largo. El clima es de carácter permanente y su conocimiento es importante en la planificación agropecuaria e industrial de una

región. En el clima de Colombia influyen las tres cordilleras. La Occidental, más baja, deja pasar parte de los vientos húmedos del suroeste y oeste hacia el valle del río Cauca, pero descargando una gran cantidad de lluvias sobre la costa Pacífica (una de las zonas más lluviosas del mundo). La Central la más alta, sirve de barrera a los vientos del Pacífico y a los provenientes de los Llanos y de la Amazonia, mientras que la Oriental sirve de barrera también en forma parcial a los vientos del este y sureste que descargan un volumen de lluvias sobre el piedemonte llanero<sup>(1)</sup>.

A simple vista —por lo menos en el caso de Colombia— pareciera que el clima tiene una influencia directa sobre el comportamiento y particularidades la población, es aquí donde el extranjero escucha hablar del costeño, boyacense, santandereano, paisa, cachaco, pastuso, etc. Se estima que en definitiva solamente un acabado estudio científico permitiría concluir acertadamente

(1) *Atlas Básico de Colombia, Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 1989.*

sobre cuál o cuánto grado de influencia ejerce el clima sobre la población.

La geopolítica como ciencia preocupada de la evolución de la población como elemento constitutivo del Estado, estudia la directa influencia que ejerce el clima sobre los hombres, y por ende como trasciende a la vida nacional desarrollo y grandeza del Estado.

A continuación se presentan diferentes opiniones parciales sobre la materia, sin la ambición que al término de la lectura de ellas podamos aseverar tal o cuál posición, sino que, con la intención de entregar una luz de un tema sobre el que existen muchas suposiciones y antagónicas posiciones, con el bien entendido que este breve artículo no podrá dilucidar todas las inquietudes o ratificar a cualquiera de los autores que se mencionan, ya que para tal efecto sería necesario un trabajo mucho más extenso y multidisciplinario, además de estimar que no sería consecuente con el lector militar y en particular para los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, para quienes el presente se dedica en forma especial, deseando que la crítica y curiosidad los lleve a dar lectura completa de las excelentes obras que se citan.

## DESARROLLO

Don Francisco José de Caldas<sup>(1)</sup> en su obra "Del influjo del clima sobre los seres organizados", deja de manifiesto; cuál es el poder del clima, hasta dónde llega su imperio sobre

(2) Nació en Popayán el 4 de octubre de 1768, licenciado en Leyes, vendedor de baratijas, astrónomo, Biólogo, Botánico, Militar, fundador del Colegio de Ingenieros Militares, sabio. Fusilado el 29 de octubre de 1816.

la población asentada en un determinado territorio. Para tal efecto, parte estructurando una propia definición de "clima" diferente al sentido que le otorga la geografía, y dice: *Por clima entiendo, no solamente el grado de calor y frío de cada región, sino también la carga eléctrica, la cantidad de oxígeno, la presión atmosférica, la abundancia de ríos y lagos, la disposición de las montañas, las selvas y los pastos, el grado de población o los desiertos, los vientos, las lluvias, el trueno, las nieblas, la humedad, etc. La fuerza de todos estos agentes poderosos sobre los seres vivientes, combinados de todos modos y en proporciones diferentes, es lo que llamó **influjo del clima**.*

Con esta definición Caldas, establece un marco de referencia para expresar en distintas formas el influjo del clima sobre el hombre, y al respecto dice:

— Si es evidente que el calor, el frío, la electricidad, la presión atmosférica y todo lo que constituye el clima, hacen impresiones profundas sobre el cuerpo del hombre, es también evidente que las hacen sobre su espíritu: obrando sobre su espíritu, obrando sobre sus potencias, obran sobre sus inclinaciones, y por consiguiente sobre sus virtudes y sobre sus vicios.

— Si un monarca poderoso reuniese en su corte un negro, un lapón, un quimio, un persa, un chino, un parisiense, un hotentote, un patagón y un calmuco, y que todos obrasen con la libertad de sus países originarios, ¡qué variedad en el talle, en la estatura y en el color! ¡Qué diferentes los gustos, las inclinaciones, las virtudes y los vicios! Yo tomaría por la mano a estos espíritus rebeldes, les mostraría estos hombres y les diría: Aquí tenéis la



obra del calor y del frío; ved los productos de la temperatura y de la latitud. Pero no nos parezcamos al viajero que después de haber recorrido el mundo entero, no conocía los departamentos de su propia casa: volvamos nuestros ojos sobre la Nueva Granada.

— Todos gustan de oír las buenas cualidades de su país y de sus moradores, pero ninguno oye con paciencia la manifestación de sus preocupaciones, sus debilidades y sus vicios. Dejamos a otra pluma más atrevida esta empresa, verdaderamente arriesgada.

— Fijemos primero nuestras miradas sobre el morador de nuestras costas: damos la preferencia a las del sur. ¿Cuáles son las pasiones, cuáles las virtudes, cuál el carácter del hombre que habita estas regiones? He aquí lo que he recogido en mis viajes: el indio de las costas del océano Pacífico es de estatura mediana, rehecho, membrudo; sus facciones, aunque no bellas, nada tienen de desagradables; el pelo negro, grueso, algún tanto ondeado, poca o ninguna barba; la piel bronceada y mucho más morena que la de los habitantes de la cordillera. Sus mujeres en poco se distinguen de los hombres. La belleza, los rasgos delicados que distinguen su sexo en los demás pueblos de la tierra, aquí parece que faltan. Los pechos, la voz y un trozo de lienzo envuelto a la cintura son los únicos caracteres exteriores que las distinguen. Si los rasgos varoniles de su fisonomía las acercan a los hombres, sus ejercicios las confunden con ellos. Carga, recorre, nada, navega con la misma intrepidez y valentía; va a la pesca y sigue al marido a la caza. Es verdad que no se arma ni ataca a las fieras con valor; pero ve los combates con un semblante sereno y sin

estremecerse. Es verdad que hila, lava, teje, adereza el alimento, asea la casa y su familia; pero con un aire de nobleza y dignidad, con no sé qué de feroz que parece indicar que obra por necesidad más bien que por inclinación. Tiene los pechos cortos, llenos, más bien piramidales que esféricos y nunca lacios, a pesar de traerlos siempre desnudos; el pelo suelto o llamado hacia la espalda con ligero trenzado; las orejas perforadas, de donde penden pequeñas arracadas.

Los amores en ellos son tranquilos y manifiestan la dureza de su constitución y de sus ejercicios. Apenas conocen los celos, esta pasión terrible que envenena todos los momentos.

Tan taciturnos, tan graves, tan serios en el tiempo de sus trabajos, y tan pacientes en la casa, como locuaces, bulliciosos e inquietos en sus festines. En éstos beben, comen y danzan sin moderación y sin freno...

El maíz, la yuca, el plátano y la carne de los animales silvestres son los únicos alimentos de que usa. Nada desea. Contento con su destino y su país, mira con indiferencia al resto de la tierra. Vive sin inquietudes y sin remordimientos. La muerte misma no le turba: la ve acercarse con ojos serenos y expira con tranquilidad. Este es el indio de las costas del sur.

— El mulato se distingue del indígena sin mezcla por rasgos característicos. Es alto, bien proporcionado, su paso firme, su posición derecha y erguida, su semblante serio, el mirar oblicuo y feroz, casi desnudo, apenas cubre las partes que dicta la decencia. Ceñido de una fuerte cuchilla, el remo en una

mano, coloca con majestad la otra en la cintura. Intrépido, arrostra todos los peligros y se arroja con alegría sobre un leño en medio de una mar tempestuosa. Acompañado de sus perros, con una lanza en la mano, recorre los bosques interminables; allí declara la guerra al tigre, al león, al saíno y al tatabro: triunfa y cargado de los despojos de estas fieras, vuelve orgulloso a ponerlos con desdén y dureza a los pies de la que hace el objeto de sus amores. Sus bosques, estos bosques amados de que saca la mejor parte de su subsistencia, hacen sus delicias y los mira como el asilo de su libertad. Aquí respira un aire embalsamado y libre, se halla independientemente y todo lo tiene bajo su imperio. Las mismas fieras son para él patrimonio inagotable: éstas son sus vacadas y sus rebaños.

El carácter duro que lo distingue lo conserva hasta en sus amores. No son los halagos, no los servicios los que aseguran las conquistas. Un mono, un saíno, un armadillo o un pescado ofrecido con fiereza, unas miradas menos duras, alguna vez promesas y aún amenazas, son los resortes que pone en movimiento. Apenas se ha hecho dueño de un corazón, dicta leyes severas, cuya transgresión castiga con la muerte o con las más duras penas. Este es un tirano, aquella una infeliz.

— Si comparamos a éstos con el indio y las demás castas que viven sobre la cordillera, veremos que aquel es menos bronceado, sus facciones se parecen a las de los que viven en las costas: el pelo cerdo y absolutamente lacio. Estos son más blancos y de carácter más dulce. Las mujeres tienen belleza, y se vuelven a ver los rasgos y los perfiles delicados de este sexo. El pudor, el recato, el

vestido, las ocupaciones domésticas recobran todos sus derechos. Aquí no hay intrepidez, no se lucha con las ondas y con las fieras. Los campos, las mieses, los rebaños, la dulce paz, los frutos de la tierra, los bienes de una vida sedentaria y laboriosa están derramados sobre los Andes. Un culto reglado, unos principios de moral y de justicia, una sociedad bien formada y cuyo yugo no se puede sacudir impunemente, un cielo despejado y sereno, un aire suave, una temperatura benigna, han producido costumbres moderadas y ocupaciones tranquilas. El amor, esta zona tórrida del corazón humano, no tiene esos furores, esas crueldades, ese carácter sanguinario y feroz del mulato de la costa. Aquí se ha puesto en equilibrio con el clima, aquí las perfidias se lloran, se cantan y toman el idioma sublime y patético de la poesía. Los halagos, las ternuras, los obsequios, las humillaciones, los sacrificios, son los que hacen los ataques. Los celos, tan terribles en otra parte y que más de una vez han empapado en sangre la base de los Andes, aquí han producido odas, canciones, lágrimas y desengaños. Pocas veces se ha honrado la belleza con la espada, con la carnicería y con la muerte. Las castas han cedido a la benigna influencia del clima, y el morador de nuestra cordillera se distingue del que está a sus pies por caracteres brillantes y decididos.

— Después de esto, ¿se dirá que no tienen ninguna influencia sobre nuestro ser el clima y la temperatura? ¿Se me preguntará qué diferencias he notado en los diversos climas que he recorrido, para obligarme a decir que se puede tocar su influencia sobre nuestra Constitución, sobre nuestras virtudes y sobre nuestros vicios?

— Sobre la vegetación: Que nos digan ahora que el clima no influye, que las producciones de la naturaleza no dependen de la temperatura, y que ésta es indiferente en todos los seres organizados. Yo les responderé con el nivel y con las plantas; yo les preguntaré: ¿Por qué en esta llanura de Santafé de Bogotá no se elevan palmeras a los aires? ¿Por qué nuestros rebaños jamás han descansado a la sombra del espacioso bombax? ¿Por qué la rosa, la adormidera y el clavel no esmaltan los jardines de nuestras costas? ¿Por qué nuestras campiñas no producen el lado del durazno, el melón y la sandía? ¿Por qué la papa, la cebada y el trigo no cubren los terrenos feraces de Cartagena? Es preciso haber renunciado al buen sentido, es preciso cerrar los ojos a los torrentes de luz que presentan la observación y la experiencia para sostener que es indiferente el calor y el frío sobre los seres organizados.

Para ser consecuente con la definición de clima que expresa Caldas, éste además no deja de referirse a la presión atmosférica, a la carga eléctrica, a las montañas, vientos, ríos, selvas y alimentos, para concluir indicando que la combinación de estos factores y el influjo de su integración sobre el hombre, hará que su imperio se perpetúe y pase de generación en generación hasta que el hombre se modifique en todas sus partes, y cederá a la potencia activa y enérgica del clima.

El psicólogo colombiano don Rubén Ardila<sup>(3)</sup> estudia aquellos elementos que se asocian con la mentalidad y con el comportamiento del

(3) *Psicología del hombre colombiano, cultura y comportamiento social*. Editorial Planeta, 3<sup>o</sup> edición. , Edición enero de 1992.

hombre colombiano, en comparación con otros países, latinoamericanos o no. Enfatiza que todos los miembros de la especie humana comparten las mismas necesidades biológicas y tienen necesidades sociales parecidas.

Ardila, dice que Colombia tiene una serie de características propias. Su historia no es igual a la de ninguna otra nación del continente. Debido a las montañas, a las selvas, a las dificultades de comunicación dentro del país, a la gran heterogeneidad de climas, a lo variado de sus recursos naturales, Colombia es un país múltiple, no homogéneo. Su historia y su psicología son muy complejas, como lo es su ecología. En Colombia coexisten subculturas estudiadas por los antropólogos, como la del altiplano cundiboyacense, la de los Santanderes (o neohispánica), la de Antioquia (o de la montaña) y la de las costas (o litoral fluvio-minero). Agrega; además otros grupos no estudiados suficientemente, como los llanos y el Amazonas.

Según Ardila dentro de la estructura cultural y psicológica de Colombia se pueden considerar diferentes niveles: Primero comprende las características psicológicas que son comunes a todos los seres humanos (características biológicas), segundo, son los aspectos comunes a todos los miembros de la cultura occidental, un tercer nivel asociado con los habitantes de América Latina en su conjunto, cuarto lo que es singular al colombiano, y una específica según la región que habita dentro de Colombia. Agregando las peculiaridades consecuentes con la época en que nació, clase social, nivel educativo, y experiencias previas. Finalmente, sus características individuales que lo distingue de todos los demás hombres y mujeres del planeta.

Al referirse a la influencia del clima sobre la población en general y de Colombia en particular, y específicamente al hacer mención del trabajo de Francisco José de Caldas *Del influjo del clima sobre los seres organizados*, dice:

— El trabajo de Caldas puede considerarse como la primera publicación sobre las pautas de comportamiento del hombre colombiano. Caldas colaboró con Mutis, Humboldt y muchos otros científicos de la época y realizó importantes contribuciones a la astronomía, la botánica y otras disciplinas. Su trabajo sobre el clima apareció en el *Semanario de la Nueva Granada*; más tarde fue incluido por un editor francés, A. Laserre, en una colección de publicaciones (Caldas, 1849) que apareció en París.

Caldas escribió inicialmente un trabajo sobre geografía, titulado *Estado de la geografía del Virreinato de Santafé de Bogotá, con relación a la economía y al comercio*. Uno de sus compatriotas, Diego Martín Tanco, no estuvo de acuerdo con el trabajo de Caldas y escribió una réplica muy detallada que se publicó también en el *Semanario de la Nueva Granada*. En su réplica Tanco insistió en que el clima no tiene ninguna influencia sobre el comportamiento humano y que el hombre actúa movido por los “buenos o malos ejemplos que se le presentan, así como por la buena o mala educación que recibe”.

— El trabajo de Caldas tiene una importancia histórica y no científica. En el estado actual de nuestros conocimientos, parece ser que el clima no tiene influencia directa sobre el comportamiento; la influencia indirecta que pueda tener se neutraliza

considerablemente al tomar en cuenta los factores culturales, las actitudes, valores y pautas de conducta que se transmiten de una generación a otra.

— No puede afirmarse que el “clima” produzca ciertos efectos sobre el comportamiento, sino que solamente *se asocia* con dichos efectos; si encontramos que el hombre de tierras cálidas es alegre y extrovertido, mientras que el de tierras frías es melancólico e introvertido, no se puede decir que el calor produzca esa conducta extrovertida ni el frío esa conducta introvertida. Solo constatamos la asociación entre las variables, sin poder afirmar que la una produzca la otra.

En este libro de Ardila se hacen una serie de precisiones con origen científico sobre el comportamiento del hombre colombiano —de significativo interés— me he limitado solo a mencionar la posición del autor con respecto a la influencia del clima y la teoría de Caldas.

El General Julio Londoño <sup>(4)</sup>, hace mención que las condiciones atmosféricas ejercen gran influencia en la evolución geopolítica de un país o región, citando como ejemplo más importante de la historia moderna la invasión de Europa en 1944. Específicamente cuando se refiere a la influencia del clima sobre el hombre dice:

— No puede negarse el hecho evidente comprobado por la historia, la política, el comercio, la industria y la economía que los países que

(4) *Los fundamentos de la Geopolítica, Colección de Oro del Militar Colombiano, volumen IX.*

ocupan sitios en donde el clima es conveniente son los que están colocados cerca al óptimo climático que son a la vez los que llevan la dirección del mundo.

— La alimentación y los productos necesarios, los trajes, las costumbres, los fenómenos ecológicos en fin, condiciones excepcionales dependientes del clima dan a la política un carácter especial que no puede ser desechado en los cálculos geopolíticos. La fuerza nada puede contra estas condiciones típicas. Todo es materia de análisis y cálculo.

— En los cálculos hay que tener en cuenta dos cosas íntimamente relacionadas con el clima: la raza y la religión de los pueblos. Ya no existen razas puras, pero a pesar de ello el mito racial no ha desaparecido por completo. Hay grandes agrupaciones humanas en que los caracteres heredados muestran cantidades de aspectos hereditarios que producen una especial manera de obrar, pensar y de actuar ya que afirman o niegan determinadas ídoles políticas.

El Coronel José Roberto Ibáñez Sánchez,<sup>(5)</sup> al referirse a la influencia del clima en la vida de los estados y particularmente a la trascendencia sobre las costumbres y vida de los hombres y pueblos, dice:

— El clima determina fáciles o difíciles condiciones de vida que hacen al hombre recursivo, dinámico y fuerte, o perezoso y despreocupado. Los pueblos nórdicos, pescadores y marineros, han tenido que soportar las más peligrosas y arriesgadas condiciones para poder alimentar

(5) *Teoría del Estado Geopolítica y Geoestrategia. Volumen XVII Colección de Oro del Militar Colombiano.*

a los suyos y han necesitado de inusitado valor, confianza, iniciativa en sí mismos para ganarse la vida pescando en un mar nublado, helado y tormentoso. Mientras que, al contrario, un indígena del trópico ha podido gozar de una naturaleza pródiga, donde sólo le basta alzar su mano para tomar una fruta o tirar su atarraya y pescar para alimentarse sin mayor diligencia; poca necesidad tiene del trabajo y del esfuerzo corporal y la lentitud mental y física se apodera de su ser si no encuentra un estímulo apropiado.

— Otra suerte cabe a los trashumantes pastores de los desiertos cuya vida en permanente movimiento, al aire libre, les mantiene activos, despiertos, vigilantes. Confían más en la lluvia que en su propio esfuerzo personal y por tanto el trabajo tampoco les llama la atención, a no ser que se trate de aventuras que les lleven al robo, al saqueo y a la conquista; esto, porque el nómada ve que la naturaleza ha hecho necesario el vandalaje para su propia supervivencia.

En el aspecto ideológico-político, es suficiente señalar cómo las montañas de climas fríos y nevados, de ambiente gris y lúgubre, sin más horizontes que las brumas de las cumbres o los abismos insondables de los ríos, crean en el alma de sus moradores el temor, por lo desconocido y misterioso, la inquietud por lo sobrenatural, y consecuentemente se aferran a lo tradicional, son resistentes al cambio, egoístas, ceremoniosos e hipócritas. En cambio los habitantes de las llanuras o de las regiones costeras, con horizontes ilimitados, adquieren un afán incontrolable para explorar el más allá, por buscar en la inmensidad terrestre o marítima una respuesta a la razón de su existen-

cia; por tanto su espíritu se torna audaz y aventurero y trata de explorar nuevas concepciones de vida a las cuales se adapta con facilidad e inclusive las cambia frecuentemente como cambia el sitio de su morada; es por tanto hospitalario, sincero y libertino.

— Desde luego el hombre puede en algunas circunstancias y a largo plazo imponerse al clima y hasta variarlo, como efectivamente lo ha logrado en ciertas regiones, pero desafortunadamente con criterio depredador o devastador de la ecología y en perjuicio de las futuras generaciones.

El General Augusto Pinochet Ugarte, <sup>(6)</sup> al referirse al clima otorga significativa importancia a los factores de temperatura y lluvias, como aquellos de mayor influencia en el acontecer de la vida humana en relación con la evolución de los pueblos. Pinochet indica que el clima no es un elemento decisivo en el poderío político de los estados, pero sí un elemento que ejerce una influencia considerable, además agrega:

— El clima tiene repercusión en la economía de los países y una no menor en las cualidades físicas, morales e intelectuales de sus habitantes.

— Las regiones sometidas a temperaturas extremas no ofrecen condiciones favorables para la formación de estados poderosos. Las temperaturas excesivas dan lugar a un tipo de hombre que no se destaca por sus condiciones físicas, intelectuales o morales.

— Las altas temperaturas comunican al conglomerado humano un carácter apático

y los hacen propensos a adquirir vicios que no permiten el mejoramiento de la especie.

— La precipitación pluvial hace sentir su efecto en el desarrollo de los estados existiendo un límite bajo el cual no se concibe la formación de un estado poderoso, y es cuando la caída de las aguas no llega a los 200 mm., anuales. Precipitaciones menores acarrearán una disminución notable en las posibilidades económicas y demográficas, con grave repercusión para el conjunto político y social.

— Hasta los 500 mm., de aguas la precipitación constituye un factor de influencia restringida, pero de los 500 mm. arriba es francamente beneficiosa para las zonas de clima templado, creando condiciones muy favorables para la vida.

### CONCLUSIONES:

✓ Colombia es un país de una riqueza aún no calculada, su territorio y población constituyen la fuerza de su grandeza, lo variado y heterogéneo de sus habitantes hacen necesario muchos estudios para entender cómo piensa y cómo se comporta el colombiano, y así, comprender la identidad nacional y los estímulos necesarios para fortalecer la cohesión nacional. Los colombianos son dueños de su particularidad en el sur de América, la forma de pensar y actuar del habitante de estas tierras le pertenece, la evolución del devenir futuro de Colombia será la consecuencia del comportamiento social y político del principal elemento que constituye el Estado colombiano; su población.

✓ Es probable que con la lectura de este artículo persista el interrogante de la influencia

(6) *Geopolítica, editorial Andrés Bello. Cuarta edición*

del clima sobre el carácter y comportamiento de la población, y muy especialmente en el caso de Colombia en el que fácilmente pareciera ser posible afirmar esa posición pero, para el autor basta con despertar la inquietud y generar algún grado de polémica sobre la cuestión. Dejando para los más eruditos y conocedores de ciencias más propias de la materia, poder establecer en forma definitiva el grado de influencia del clima sobre el comportamiento de la población y por ende la evolución geopolítica que experimenta el Estado.

✓ Queda en manos de las ciencias más propias del estudio del comportamiento del hombre; la psicología, sociología, antropología y otras, dar respuesta definitiva a la interrogante sobre la influencia del clima sobre el comportamiento y carácter del hombre o "sobre los seres organizados" como lo dice Caldas, si es menester agregar, que a las conclusiones que al respecto se lleguen, se alcancen después de seguir un método de investigación científica y no sean suposiciones que nacen de la observación o de las relaciones del diario vivir.

✓ La geopolítica como rama de las ciencias políticas, se basa en los conocimientos que le entregan otras ciencias para estudiar la vida y desarrollo de una masa humana organizada en un espacio terrestre, analizando sus múltiples y recíprocas influencias (sangre-suelo), para deducir sus objetivos y estudiar sus proyecciones. Razón por la cual al analizar las características de la población de un Estado, no podemos dejar de considerar la influen-

cia que de una forma u otra o en mayor o menor cantidad ejerce el clima sobre la población, como así mismo sobre los factores positivos y negativos que le significan al territorio del Estado ocupar determinada área del planeta donde el clima sea más o menos benéfico para su economía, vida humana y desarrollo y bienestar en general.

La posición privilegiada de Colombia en el NO de América del Sur con más de un millón de kilómetros cuadrados en una zona de clima tórrida, con variaciones de acuerdo a la altitud pero, con la mayor parte de la población de su núcleo vital desarrollándose en una temperatura media de 20 grados centígrados, son condiciones especialmente favorables para el desenvolvimiento de la vida del hombre, agricultura, economía y bienestar de la población. Lo anterior no implica que debemos reconocer que la geografía del país y especialmente las variaciones climáticas que imponen las diferentes alturas influyen —por lo menos a simple vista— sobre el comportamiento y costumbres diferentes del hombre colombiano según la región del país que habita.

#### **BIBLIOGRAFIA:**

- Ardila Rubén. *Psicología del hombre colombiano*, editorial Planeta, tercera edición 1992.
- de Caldas Francisco José. *Del influjo del clima sobre los seres organizados*, Obras de Caldas recopiladas y publicadas por Eduardo Posada. 1912.
- Londoño Julio. *Los fundamentos de la geopolítica*, Colección de Oro del Militar Colombiano. Volumen IX.
- Ibáñez S. José Roberto. *Teoría del estado geopolítica y geoestrategia*, Colección de Oro del Militar Colombiano. Volumen XVII.
- Pinochet U. Augusto. *Geopolítica*, Editorial Andrés Bello, cuarta edición 1984.

# la Diferenza es oficial



Para todo el mundo es oficial  
que DIFERENZA es de  
DURATEX. La alfombra con  
relieve, suave, mullida, con la  
mejor calidad en fibras  
importadas y el precio que sólo  
DURATEX le puede ofrecer.

Demo

**DOLAN®**

produced by  
**Scotchgard**  
Carpet Protector

ALFOMBRAS Y TAPETES  
**duratex**  
LO CUBRE TODO



**FORFA**

*"LIDER EN SERVICIOS"*



**47 AÑOS DE SERVICIOS A LA INSTITUCION Y SUS MIEMBROS**

PRESTAMO PARA VEHICULOS NUEVOS Y USADOS  
PRESTAMO LIBRE INVERSION  
VIVIENDA FISCAL  
COMISARIATOS EN LAS UNIDADES  
APOYO LOGISTICO  
ALQUILER DE VUELOS CHARTER  
PLANES TURISTICOS  
PRODUCCION AGROPECUARIA

SEDE PRINCIPAL  
CARRERA 13 No. 66-47 Piso 2o.  
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.  
TELS: 255 6792 - 255 5534 FAX: 255 5923  
Oficina Atención al Cliente 255 5917  
Fuera de Bogotá 9800 13017





# LA NAVIDAD EN NUESTROS DIAS

*José Joaquín Rubio Sierra*

**E**n estos últimos años nos hemos dejado contagiar de tanto alborozo y preparativos navideños, que el afán por las fiestas, el desenfreno por las cosas materiales nos inducen a cometer errores que pueden marcar nuestra propia vida. Esta época parece una pista de carreras en la que nos interesa llegar sin tener en cuenta amigos, esposa e hijos ni lo más indispensable, la realidad de nuestro existir, que proviene de Dios Padre. ¡Revivamos los verdaderos valores navideños que hemos ido perdiendo!

No es la ausencia de buenos manjares lo que extrañamos, ni la nostalgia o la añoranza las que guían estas líneas; son las carencias espirituales de nuestras familias; es la falta de vivencias de este género en nuestros hijos, jóvenes y demás, es esa ausencia de oportunidades para experimentar grandes y profundos sentimientos humanos lo que se siente como un reclamo esa noche del espíritu.

¿Acaso estamos esperando una estrella? La estrella de Belén que nos guíe hasta el pobre pesebre, donde, contemplado por María y José, está Jesucristo el Hijo de Dios hecho hombre. No dejemos que el comercio, el bullicio, la última moda y el pensar qué damos, roben nuestras virtudes y hermosa tradición navideña.

## *¿Qué significa la Navidad?*

Esta es la ocasión en la cual se congrega a la familia en casa de los abuelos o de un familiar si ya los abuelos nos han dejado, en una gran reunión, para compartir las natillas y buñuelos con los amigos y quienes nos rodean, olvidando grandes o pequeños agravios y problemas, y sintiéndonos como hermanos de verdad, porque la luz no viene solo del sol y de las estrellas, sino sobre todo de los hombres que aman de verdad.

Antes todos participábamos en un mismo sentir, en las manifestaciones de viven-

cia católica, con alegría y con villancicos; con una verdadera preparación esperábamos la misa de gallo, avivando el nacimiento del Redentor del universo en nuestra vida, lo cual era una gran fiesta de niños, jóvenes y adultos, en la que se reencontraban los amores esenciales, y se permitía que brotaran los sentimientos de ternura, compañerismo y amistad, tan indispensables para poder convivir como verdaderos cristianos.

### ***¿Qué nos exige la Navidad?***

En realidad, no es fácil vivir de la fe, en estos momentos pero tampoco puede ser difícil; depende en mucho de la imagen que cada uno nos podamos hacer de ese Dios dentro de nuestra propia vida. Muchos pensamos que El no acepta una silla en nuestras fiestas o reuniones humanas; otros pensamos que El viene a ser como una droga que nos traslada a un paraíso o caja de cristal fuera de órbita; pero esto sucede porque no le vemos a nuestro lado, en nuestro prójimo, en nuestros semejantes. Muchas personas que oprimen y explotan a los demás tienen una imagen falsa de Dios; se sienten cristianos, personas religiosas y de buenas relaciones. Van a misa todos los domingos, se casan por la iglesia y bautizan a sus hijos, a veces son amigos de obispos, sacerdotes... pero nada de esto les produce un cambio. Se tranquilizan con dar una limosna y creer que Dios está de acuerdo con el sistema; pero también personas pobres y explotadas tienen esta imagen. No se atreven a luchar por un mundo más justo, humano y mejor. Piensan que Dios quiere que haya pobres y ricos, que esto es natural, que hay que aceptar su voluntad.

En realidad, nada es imposible para quien confía plenamente en Dios, si observamos y

escudriñamos el Antiguo Testamento, es decir la Palabra de Dios, podemos ver como en el ejemplo de Moisés siendo tartamudo y corto de palabra se dejó guiar a su misión de fe y salvación.

No podemos acostumbrarnos a ver reunida la familia solamente en la funeraria cuando tristes y desolados despedimos a un ser querido.

En esta época Santa Claus ya casi no encuentra tierra firme porque estamos invadidos por el gordo bonachón, vestido de rojo y con barba de nieve, sin nada de original; también los volcanes, como lobos, están vestidos de nieve mientras que por dentro los quema el fuego. Lo que sucede es que nos estamos acostumbrando a esta sociedad de consumo y hacemos una inversión de valores derivada de que ya no es el ser un valor en sí mismo, pues el patrón de medida no es lo que somos sino lo que tenemos o dejamos de tener.

En otros tiempos el fin de año y los comienzos del último mes estaban llenos de luces y espíritus, eran festivos hasta el Día de Reyes y no faltaban las leyendas inofensivas en ningún pueblo de la tierra; la sonrisa a flor de labio no se hacía esperar en cada ser humano.

### ***¿Cómo disfrutar esta Navidad?***

En esta próxima Navidad que se avecina, tenemos una oportunidad para revisar nuestro esquema valorativo básico en relación con la integridad familiar y social, ya que el próximo año celebramos el año internacional de la familia.

Todos, en una misma actitud de conversión, podemos empezar la marcha —como verdaderos

Reyes Magos—, hacia aquel pesebre en el que está Jesús, en el heno seco, en medio del amable buey y el asno contemplados con dulzura por la Virgen María y San José, reflexionar; pues no podemos dejarlo en este pesebre donde posiblemente está sintiendo el frío de nuestra indiferencia; no le cerremos la puerta de nuestro corazón con la soledad, el orgullo y la vanidad.

*Para reflexionar preguntémosnos:*

*¿Para nosotros a qué hora empieza la mañana?*

Acaso la mañana empieza cuando miramos a lo lejos y alcanzamos a distinguir el manzano del naranjón o el trinar de los pajarillos que alegran los verdes campos o los rayos luminosos que desgajan desde el azul del firmamento y penetran suavemente por las rendijas de los ventanales y nos despiertan.

*¿Y a qué hora empieza la tarde?*

O acaso la tarde empieza cuando miramos a lo lejos y no alcanzamos a distinguir la vaca del caballo, y el arroyo sigue su agitado transcurrir golpeando las piedras a su paso, como queriendo decir algo.

Nuestro reloj puede estar indicando que es el medio día y, sin embargo, podemos estar a oscuras en nuestra vida interior.

La mañana empieza cuando somos capaces de decir a nuestro hermano: Perdóname porque he fallado y he cometido este error o esta falta, reconociendo así que como humanos nos podemos equivocar.

Y la tarde se inicia cuando somos capaces de mirarlo a los ojos y decirle: te perdono de corazón. y estrechar nuestras manos en un gesto de humildad y respeto por la persona en toda su integridad.

## Sabía Usted...!

Que la Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, es una entidad dependiente del Comando General, creada con el fin de realizar todos los impresos que requiera el Ministerio de Defensa y sus organismos adscritos.



Cuenta con maquinaria y equipos óptimos, acorde con la nueva tecnología en artes gráficas... Y lo más importante, tiene un grupo de técnicos deseosos de asesorarlo, haciendo posible que sus requerimientos tales como: revistas, libros, reglamentos, manuales, catálogos, blancos de tiro, diplomas, tarjetas, folios de vida, membretes, sobres, memoradores, y en general todo lo relacionado con lo que usted a diario necesita.

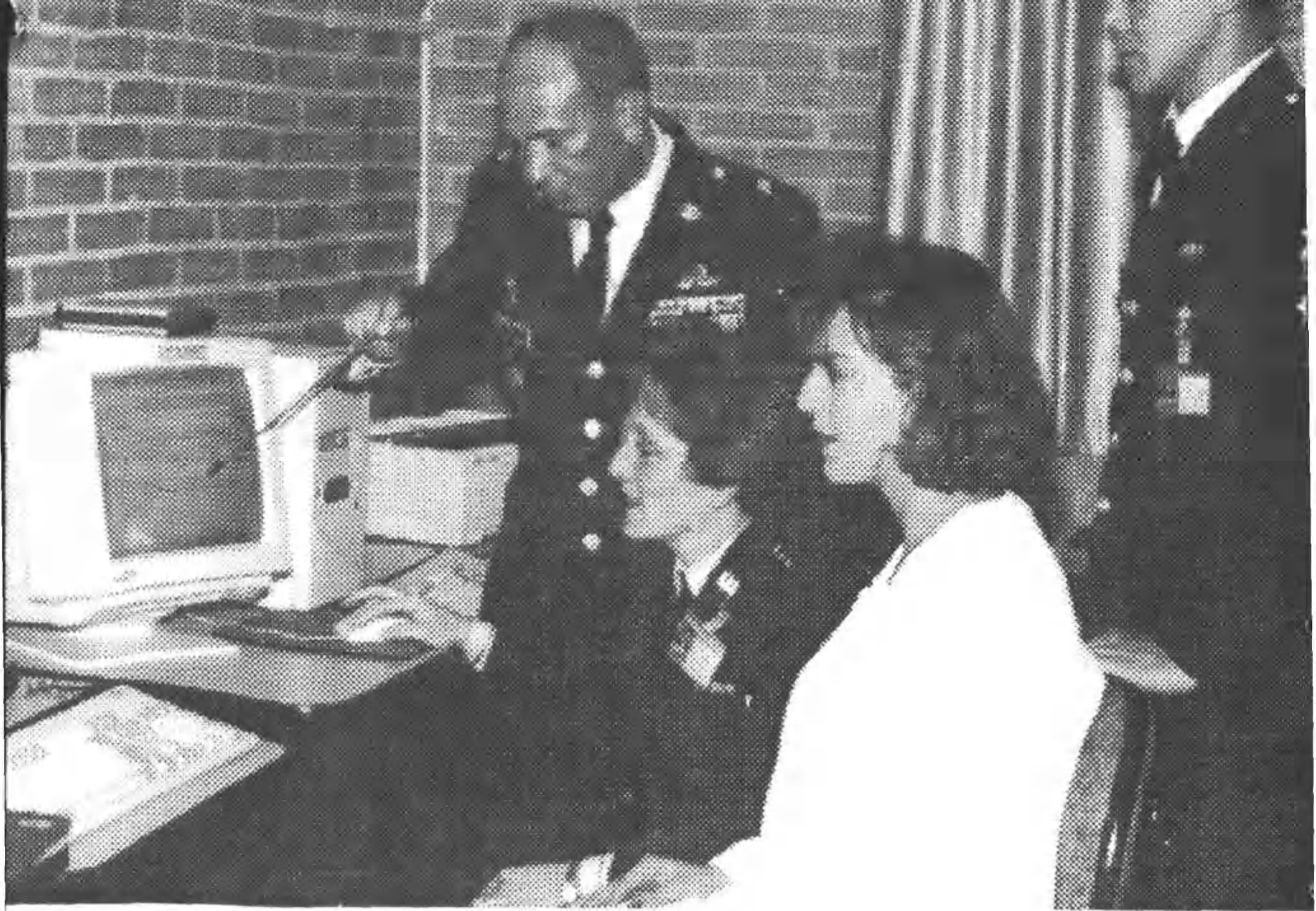
**VINCULESE A LA IMPRENTA, CONOZCALA  
Y PERMITANOS TRABAJAR PARA USTED!**

DIRIJA SUS SOLICITUDES A LA AYUDANTIA GENERAL  
DEL COMANDO GENERAL DE LAS FF.MM.

INFORMESE EN LOS TELEFONOS  
346 60 86 - 346 60 85  
Microondas 2426

Carrera 6ª A No. 51 A-96  
Santafé de Bogotá — Colombia

# I N T E R N E T



ES UN SISTEMA DE INFORMACION A NIVEL INTERNACIONAL SOPORTADA POR UNA RED GLOBAL DE COMPUTADORES, QUE NOS PERMITE VIAJAR EN CUESTION DE SEGUNDOS POR TODO EL MUNDO

# RED DE INFORMACION MUNDIAL AL ALCANCE DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

*Brigadier general  
Germán Castro Prieto*



**L**a Escuela Superior de Guerra en su nueva sede, dentro de un ambiente militar académico y a las puertas del siglo XXI, se incorpora al cambio propio de la época en que vivimos, para brindar a directivos, profesores y alumnos del instituto del cual soy subdirector, las facilidades de la evolución tecnológica, que nos complementa la obtención de información de todo tipo a través de una red de computadores, introduciéndonos así a las nuevas disciplinas del conocimiento y a una cultura crucial para el éxito en el cumplimiento de la misión asignada como ente del más alto nivel docente y académico, responsable del perfeccionamiento de la educación profesional de los oficiales superiores de las Fuerzas Militares, de difundir la doctrina de seguridad y defensa nacional y de perfeccionar la doctrina militar contando como herramienta principal la investigación.

A lo largo del presente año hemos trabajado a todos los niveles del instituto para introducirnos a esa red de redes de computadores de cobertura mundial llamada Internet. Pero antes de hacer una corta explicación sobre el particular y los alcances que tenemos proyectados con la utilización de este medio que se sobrepone al mito de aquella protección exagerada de la información, me voy a permitir "navegar", para emplear un término no de mi especialidad, sino de los usuarios de esta red, sobre algunos aspectos que nos permitirían hacer una aproximación a este sistema basado en el profundo conocimiento mutuo, en compartir información y en hacer un buen uso de las afinidades que encontremos para llegar mejor al personal de las Fuerzas Militares en particular.

### *¿ El desarrollo tecnológico representado en los computadores está pronosticando la extinción del libro en el futuro ?*

Para dar respuesta a este interrogante y fundamentado en algunos temas leídos, veamos cómo ha evolucionado el aprendizaje en la humanidad desde épocas remotas en donde las construcciones, algunas de las cuales existen hoy, podríamos asimilarlas a grandes libros de piedra, que a través de sus grabados, formas, columnas, adornos, estatuas, etc., sintetizaban la cultura, costumbres y creencias de la época, y convertían en permanentes lecciones de lo que se quería representar, para enseñar a las personas que no sabían leer ni escribir. Posteriormente hace su aparición el libro que contribuyó a liquidar esa época, creando una revolución cultural y científica, que en el caso de nuestra cultura occidental trajo como consecuencia la orientación del esfuerzo hacia la publicación de enciclopedias, dejando de lado las construcciones anteriormente mencionadas. Fue así como el empuje de los libros y las bibliotecas creció hasta nuestros días, derrotando la ignorancia como gran enemigo de la humanidad haciendo crecer la ilustración con gran optimismo y educando al hombre para brindarle un horizonte infinito hacia el que nos conducirían los pensadores o líderes del mundo moderno .

Hacia mediados del presente siglo la evolución de la electrónica hace que aparezca un nuevo invento, que como aquella imprenta del Siglo XV, iba a revolucionar la cultura: las computadoras; las cuales se han adueñado de la información, haciéndonos pensar que el libro está en decadencia y que pertenece a una época superada. Los jóvenes de hoy tienen

prisa de aprender, leen mucho menos que antes y casi todos saben o aspiran a saber cómo usar una computadora.

Este primer impacto de la mejor de las revoluciones, la tecnológica, permite que tengamos acceso a las grandes autopistas del conocimiento en todo tiempo, ya que las computadoras no se cansan, ni duermen, ni cierran jamás su enorme fuente de datos y conocimientos; su empleo ha invadido los medios de comunicación, los hogares y su influencia alcanza la música y el arte.

Con la capacidad instalada en la Escuela Superior de Guerra, nuestros alumnos sin moverse de su mesa de trabajo tienen acceso a bibliotecas remotas en donde pueden consultar cualquier información pasada o de actualidad, traer a través de su impresora escritos de originales, establecer el correo electrónico o entablar una sesión remota. Esto hace que recuerde las palabras dichas por uno de los expertos en computadoras durante la presentación de uno de sus modelos experimentales: "Aquí está la nueva cultura: cultura visual y auditiva, certera, instantánea, infinita, detallada, en expansión y al alcance de todos".

### ***¿"Pero qué es Internet en términos generales" ?***

Comenzaré por informarles que el lenguaje que se emplea en las explicaciones sobre el uso de este sistema es muy sencillo, para que esté al alcance de todos, así que debemos familiarizarnos con él cuando consultemos diferentes escritos o libros que tratan este tema. Como se expresó anteriormente, "Internet" se refiere específicamente a una red de redes de

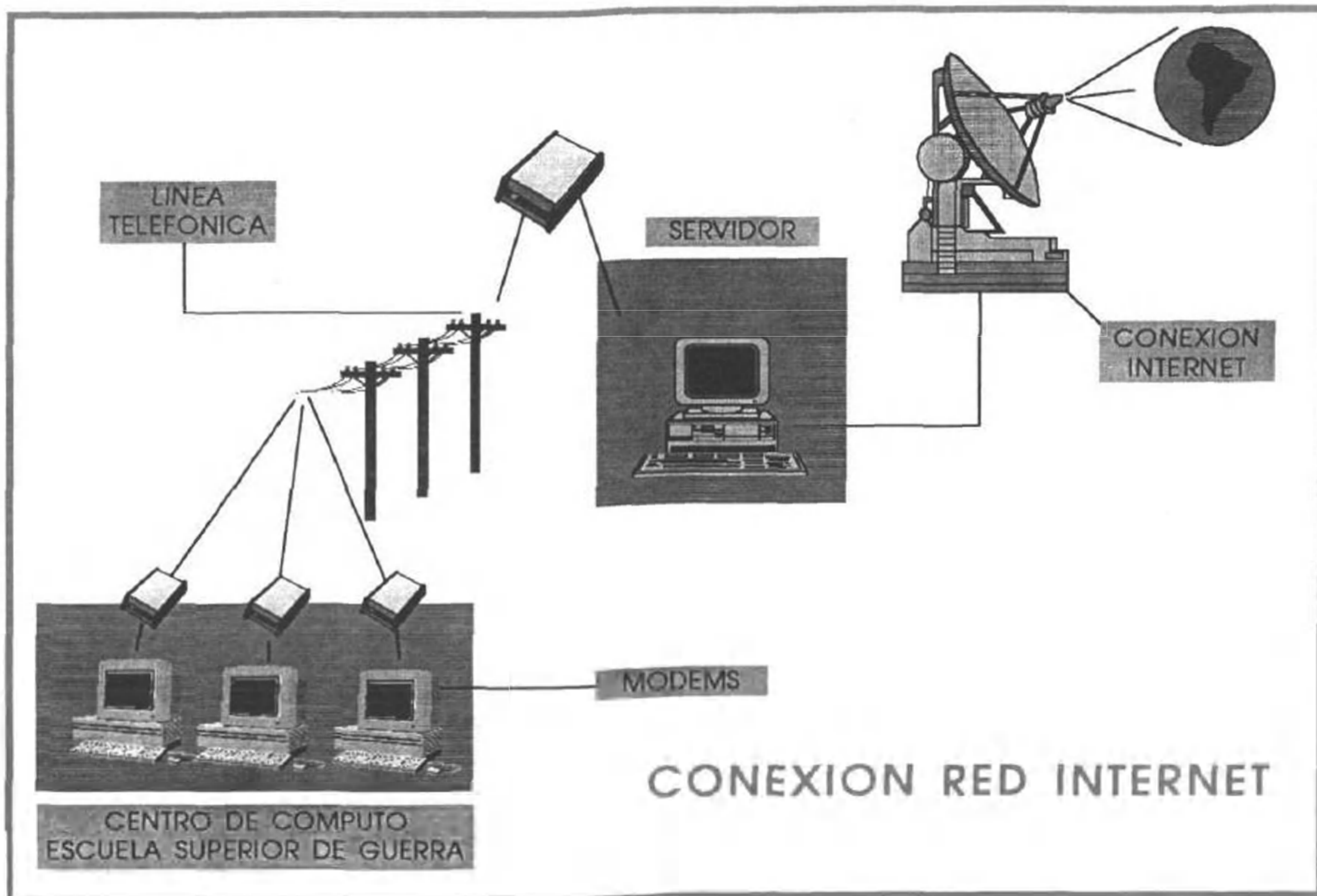
computadores de cobertura mundial; las redes que componen la "meta-red" Internet, llegan a tener miles de computadores, mostrando así su alto grado de conectividad y por ende el potencial allí existente para fomentar la comunicación entre personas, la colaboración y/o la cooperación entre los mismos, la posibilidad de compartir recursos y el acceso a la información.

Los computadores conectados en la actualidad superan los dos millones y mediante conexiones a otras redes se logra la comunicación con 140 países aproximadamente, lo que hace que se cuente con un número mayor de 30 millones de usuarios y se estima que éstos se incrementan en 1.000 por día. Debido a esta dinámica no hay un directorio actualizado de sus servicios ni la forma de acceder a la variedad de estos servicios de manera fácil.

En sus inicios la utilización de Internet se limitaba a instituciones del sector científico, académico y de investigación; en la actualidad su empleo abarca los estamentos estatales, organizaciones no gubernamentales, incluyendo la industria y el comercio en donde el intercambio electrónico instantáneo de información es vital. A nivel individual es utilizado por científicos, ingenieros, abogados, profesores, estudiantes, historiadores, bibliotecólogos, ejecutivos, amas de casa, es decir, por todo tipo de personas.

Para implantar una red de computadores se requieren dos componentes fundamentales en su "conectividad".

- a. Las conexiones físicas
- b. El lenguaje común que deben utilizar los computadores para el intercambio de información.



En cuanto al primer literal, las redes de computadores se clasifican en redes de área local, redes metropolitanas y redes de amplia cobertura, que difieren fundamentalmente en el alcance y en la velocidad a la cual pueden transferir la información. En la interconexión de estas redes se emplea desde los cables de cobre, hasta los de fibra óptica, pasando por esquemas de redes públicas de datos, enlaces de microondas y satelitales.

La Escuela Superior de Guerra está conectada a una red regional y de allí a una red central, como puede observarse en el esquema anterior.

Dentro de las redes existe un concepto denominado cliente-servidor, el cual está orientado hacia la óptima utilización de los recursos, y ambos son elementos del software (programas), que se comunican por medio de las redes con

el fin de solucionar una tarea específica. En este caso el "cliente" está ubicado en el "Centro de Cómputo de la Escuela Superior de Guerra" en un microcomputador, cuando por ejemplo un alumno del CEM envía un requerimiento al "servidor", lo hace a través de señales digitales, de allí se pasa al "modem" (Modular-Demodular) y las convierte en señales análogas, las cuales van a través de una línea telefónica al modem y el "mainframes" del "Servidor", el cual está en capacidad de entender el requerimiento y procesarlo a través de enlaces de microondas y satelitales; una vez obtenidos los resultados son entregados al cliente en su microcomputador.

Respecto al segundo literal, esto se debe a que en cada red puede haber computadores de diversas casas fabricantes y es por esto que se emplea como lenguaje común una familia



de "protocolos" de comunicación de arquitectura abierta llamado TCP/IP "Transmission Control Protocol / Internet Protocol" o sea que no pertenecen a ningún fabricante. Tal como lo estamos utilizando en este Instituto tenemos acceso a los siguientes servicios:

- Correo electrónico,
- Transferencia de archivos y
- Apertura de sesión remota.

*Correo electrónico:* corresponde a un método rápido, fácil y económico de comunicación entre usuarios de Internet, éste puede efectuarse entre dos o más suscriptores y de esta manera formar grupos de discusión o grupo Listserv interesados en tratar un tema en particular o buscar soluciones a problemas específicos.

Por medio de esta herramienta, la Revista de las Fuerzas Armadas, la que editamos en la Escuela Superior de Guerra, puede distribuir los diferentes artículos a medida que se encuentren listos, sin tener que esperar a que todos los demás artículos estén para conformar el ejemplar correspondiente. Si consideramos la parte académica éste sería un medio para el envío de temas, consultas, encuestas y por ejemplo de los módulos sobre los cuales se hacen los exámenes de admisión a los oficiales de grado mayor o capitán de corbeta para ingresar al Curso de Estado Mayor.

Por este medio también podemos intercambiar información entre Internet y otras redes como Bitnet, Applelink, CompuServ y otras.

*Transferencia de archivos:* Este servicio es el que genera mayor tráfico sobre Internet y se establece mediante la conexión en línea

entre dos computadores para realizar operaciones que permitan listar directorios de archivos, cambio de directorios, crear directorios y transferir archivos, etc.

Los archivos que se transfieren son de cualquier tipo, se asemejan a un tablero electrónico de boletines "BBS" (Bulletin Board System) y se pueden formatear para obtener software, texto, gráficas, sonido, imágenes y video.

Para este proceso se ha implementado un mecanismo de servidores de archivos llamado "anonymous" - FTP (File Transfer Protocol) y mediante un código de acceso podemos extraer de miles de computadores gran cantidad de software o archivo de datos.

Esta revista, por ejemplo, puede transferir artículos y hasta la edición completa de un número de acuerdo a un índice que se encuentra disponible en nuestra página electrónica de presentación.

*Apertura de sesión remota:* Esta posibilidad permite hacer uso de supercomputadores, catálogos electrónicos, bases de datos bibliográficos, referenciales, de texto completo y consultar archivos de datos de todo tipo (estadísticos, imágenes, sonoros, etc.)

Este servicio depende de la habilidad del usuario para establecer conexión, obtener acceso, "LOG ON", con un computador ubicado en otro piso de la edificación o que se encuentra al otro lado del mundo y así iniciar la sesión "LOG IN", Esto en una computadora significa que nos identifiquemos y que acepte que emplee sus servicios.

## *¿ En qué consiste el servicio extendido en Internet?*

Las recientes publicaciones en los periódicos nos muestran el alcance y la variedad de temas que se pueden tratar con estos servicios extendidos de Internet. Creo que todos reflexionamos respecto a las informaciones recientes aparecidas en las páginas de los periódicos, en donde se expresa que rompiendo los esquemas tradicionales de conflictos armados los nuevos adversarios no son países enemigos, sino que son ahora sectas extremistas, movimientos fascistas, racistas, religiosos y terroristas.

Lo anterior nos muestra el acelerado crecimiento de Internet en la presente década desde sus inicios en 1969 en el Pentágono, poniendo a disposición gran cantidad de información y servicios que permanentemente se están desarrollando para nuevas aplicaciones, lo que dificulta "navegar" a través de esta red. Es así como para facilitar su utilización se cuenta con los denominados "servicios extendidos", muchos de los cuales están aún en desarrollo para beneficio del usuario y de la red:

- a. *Gopher*: Esta herramienta permite organizar la información y los servicios mediante menús, en donde cada ítem corresponde a la invocación de otro menú o algún servicio de la red, de tal manera que los usuarios puedan utilizarla con facilidad.
- b. *Verónica*: Esta herramienta permite la búsqueda de menús de Gopher que contienen ciertos términos. Es una búsqueda indexada sobre los menús descriptivos de dicho servidor.
- c. *WAIS "Wide Area Information Servers"*: Permite la búsqueda de información en bases de

datos o colecciones de datos localizados en distintos servidores, o también referencias a otros índices o índices de otros servidores. Es decir que como respuesta el usuario recibe una lista de "artículos" que se ajustan al requerimiento y el lugar en donde se encuentran. Estos artículos son de diversos tipos de formatos.

- d. *Archie*: Permite la búsqueda de archivos disponibles en los diferentes servidores de archivos públicos de Internet. En la actualidad existen cientos de servidores de archivos públicos con miles de archivos a disposición de los usuarios de Internet.
- e. *Whois*: Tiene las características de un directorio telefónico, es decir contiene una base de datos donde están registradas las redes, computadores, organizaciones y usuarios registrados en Internet. Existen varios servidores de *Whois*, algunos pertenecientes a las redes regionales y otros a las institucionales.
- f. *W W W "World Wide Web"*: Se basa en un concepto muy poderoso llamado "hypertext", que consiste en vincular o enlazar elementos de un texto con otros objetos, permite leer artículos completos directamente en el computador y no necesariamente en el medio impreso, además consultar todos los elementos referidos en el artículo no importando en qué sitio del mundo se encuentren.

## *¿Qué es una página electrónica de presentación?*

Una página electrónica de presentación "home page", es aquella que contiene información de una entidad e incluye fotos a color, textos, videos; en el caso de nuestra Escuela Superior de Guerra, la presentación a grandes rasgos es como sigue:



---

## Bienvenido al Servidor World Wide Web

---

Es un placer para nosotros que usted visite nuestra página, queremos contarle qué es *Nuestra Escuela*

A través de esta página usted tendrá la oportunidad de conocer el *Proceso Educativo Superior* de los oficiales de las *Fuerzas Militares de Colombia*.

La Escuela publica la *Revista de las Fuerzas Armadas* de la cual tenemos disponibles el *Índice General* y próximamente el texto completo de artículos selectos.

---

### **Temas varios**

---

- Himnos
  - Escudos
  - Banderas
  - Escuelas de formación
- 

Editado Escuela Superior de Guerra 1995

## Conclusiones:

- a. Los directivos, profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra estamos conectados a Internet a través de los computadores y modems ubicados en nuestro centro de cómputo, que mediante una línea telefónica nos permite llegar al servidor de una compañía que ofrece este servicio.
- b. Con lo anterior tenemos a disposición una "Superautopista de Información" con un gran número de rampas para entrar y salir empleando las herramientas explicadas en este artículo.
- c. En la actualidad tenemos una página electrónica de presentación, que da a conocer qué es nuestra Escuela Superior de Guerra y dentro de nuestro instituto entre otros temas se da información sobre la Revista de las Fuerzas Armadas. Nuestra intención es seguir ampliando el contenido de nuestra "home page"
- d. Estamos terminando la sistematización de la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares "Tomás Rueda Vargas", lo que permitirá poner a disposición de nuestros profesores,

alumnos y otras personas el inventario y consulta de los libros allí existentes.

- e. El sistema nos permitirá en un futuro realizar cursos por correo electrónico con los oficiales superiores de las Fuerzas Militares cualquiera que sea el lugar en que se encuentren (cuarteles, bases, bugues) a través del sistema telefónico (línea 500 o RIC) obteniendo así una comunicación permanente con aspirantes y graduados de este instituto.
- f. Esta es una nueva cultura con la que tenemos que familiarizarnos ya que por esta red circulan millones y millones de mensajes permanentemente, con contenido incontrolable y prácticamente sin censura, lo que hace necesario también que nos especialicemos en un futuro cercano en la llamada "guerra de la informática".

## BIBLIOGRAFIA

"Internet Fácil" por Peter Kent

"Internet: Una hermosa selva aún sin explorar en Colombia por Hugo Sin Triana

Diferentes artículos y notas de periódicos y revistas

¿Extinción del Libro? por Luis Aguilar León



**PUBLICACION  
TRIMESTRAL**



**REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS**  
**PUBLICACION DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**



**Carrera 11 No. 101-80**

**Santafé de Bogotá, D. C., Colombia**





# REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Tu **Revista**  
Nuestra  
la de todos, porque...

- Tú eres importante para nosotros
  - Podrás aportar opiniones
  - Tu experiencia vale
  - Los temas tratados son para tu consulta
  - Queremos que estés informado
- ¡SUSCRIBETE!**

## REGISTRO DE SUSCRIPCION

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Deseo suscribirme a la Revista de las Fuerzas Armadas por el término de \_\_\_\_ año(s) a partir del No. \_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
NOMBRES APELLIDOS

\_\_\_\_\_  
GRADO ARMA FUERZA

\_\_\_\_\_  
TELEFONO CEDULA DE CIUDADANIA EXPEDIDA EN APARTADO AEREO

\_\_\_\_\_  
DIRECCION CIUDAD PAIS

Forma de pago:  Efectivo  Cheque

Descontado por nómina del Comando:  EJC.  ARC.  FAC.  PONAL.  CDO. GRAL.

**NOTA:** Si cancela con cheque favor girarlo a nombre de la Revista de las Fuerzas Armadas. El valor de la suscripción por un año \$ 6.000, incluido el porte de correo.

\_\_\_\_\_  
FIRMA

**!Expresese sus conocimientos!**

**En los campos de la defensa,**

**el desarrollo nacional y otros**

**temas de interés institucional**



La

Revista de las

Fuerzas Armadas le ofrece

esta oportunidad

¡VÍVASE!

Envíe sus escritos a la Escuela Superior de Guerra

REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FUERZAS MILITARES

"TOMAS RUEDA VARGAS"

BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

# LA ESPOSA

*Yo quiero ahora soltar  
todo el cariño guardado,  
para brindar mi homenaje  
a la esposa del soldado.*

*La compañera ejemplar  
de sentimiento abnegado,  
que tolera nuestra vida  
a través de tantos años,  
sufriendo las ansiedades  
de esta lucha sin descanso,  
con caridad en el alma  
y la sonrisa en los labios.*

*Si yo fuera gobernante,  
decretaría un mandato  
para hacer un monumento  
a la esposa del soldado.*

*Milagros para comer  
con sueldo siempre precario;  
milagros para adornar  
un hogar que es visitado;  
milagros para tener  
los hijos bien presentados;*

*milagros para cumplir  
vida social a destajo,  
con desayunos, almuerzos,  
y fiesta de traje largo.*

*Por eso, y otras razones  
al monumento citado,  
yo le pondría, por título:  
"La Virgen de los Milagros...  
Paciencia para empacar  
su casa cada dos años;  
paciencia para amoldarse  
a mil ambientes extraños;  
paciencia para aceptar  
que el marido esté encerrado  
porque le toca la guardia  
el día menos pensado,  
sin excluir de esa ausencia  
ni domingos y feriados;  
paciencia si esta semana  
se levantará a las cuatro,  
para servir el desayuno  
al esposo complicado,  
que debe estar a la diana  
de los nuevos reclutados;*



# DEL SOLDADO

*paciencia porque en octubre  
con mil flores en los prados,  
parte el marido a campaña  
por dos meses prolongados,  
dejándola en primavera,  
anhelos y suspirando...*

*Si yo fuera buen pintor,  
le pondría nombre a un cuadro:  
"Madonna de la paciencia",  
a la esposa del soldado.*

*Si el marido es capitán,  
ya tendrán que ir pensando  
en entrar a la Academia  
por espacio de tres años,  
y, si los hados son pródigos  
y consigue ser nombrado,  
dice adiós a la familia  
por todo ese largo lapso,  
porque es tarea muy seria  
el poder salir laureado  
y hay que pasar día y noche,  
estudiando y estudiando.*

*Talismán de la ilusión,  
acuarela del milagro,  
antorcha de la paciencia,  
atalaya del quebranto,  
yo le quiero decir  
en estas coplas mi canto,  
con mi reconocimiento  
por poder resistir tanto.*

*Luciérnaga del silencio,  
guirnalda de risa y llanto,  
capullo de la esperanza,  
vencedora del descanso,  
manejo de privaciones,  
muñeca de mil encantos  
ven... que ahora disponemos  
de un rato desocupado  
y tenemos tantas cosas  
que decirnos, lado a lado.*

*En ti, mi mujer querida,  
que me soportas veinte años  
yo veo toda la gloria  
de la esposa del soldado...*

*Santiago Polanco Nuño  
Coronel (r) del Ejército de Chile*

BIENVENIDOS A GAVIOTAS

# EN DONDE EL FUTURO ES HOY

**Edgar Van Den Berghe**

Profesor CAEM y CCEM Escuela Superior de Guerra  
Profesor asociado Universidad Nacional de Colombia



**A**ún la noche cubría con su negro manto, la planicie de los llanos orientales, cuando emprendimos el camino, rumbo a lo desconocido; la primera parada, a las dos horas, sin ningún contratiempo, fue para desayunar en puerto Gaitán; allí nos aprovisionamos del líquido para las cantimploras, elemento esencial y vital para la aventura que nos esperaba; de allí salimos a puerto Arimena, por carretera completamente destapada, en la que por la polvareda, despertada por el paso del vehículo, ya que hacía cuatro meses que no llovía, no se veía más allá de 15 a 20 metros; después de 3 horas, llegamos a Carimagua; aquí la vía cambió radicalmente, en los sitios

en que no había terraplén, no se sabía adonde era la carretera, había innumerables caminos en la interminable planicie del llano, ya que cada carro que pasa, puede hacer su propia trocha; en la inmensidad del llano no hay carreteras.

La siguiente parada fue en El Viento, ya en el Vichada; de allí a nuestro destino final, gastamos 3 horas; en invierno, el viaje en este trayecto demora 5 días; el camino es lleno de baches o de montículos generados por el invierno anterior; por los saltos y brincos, se iban cayendo partes del campero, siendo éste y los camiones, los únicos medios de locomoción en esta olvidada región del país.

Ya al atardecer, en lontananzas, vimos una arboleda, un oasis, en medio de esta inhóspita y bravía tierra llanera.

Las 3 personas paradas frente al campero nos saludaron efusivamente; los esperábamos desde el medio día, bienvenidos a Gaviotas, por fin la tierra prometida, habíamos llegado a Gaviotas.

Después de descansar en una de las casas bioclimáticas, construídas para recibir a los



ecoturistas; nos levantamos, como todos los demás trabajadores a las 5 a.m.; luego de un frugal desayuno, el guía nos llevó a conocer las instalaciones del Centro Gaviotas.

A unos 20 minutos, en carro, en una vasta extensión, un grupo de unas 50 personas se dedicaban a sembrar pinos tropicales, que como característica especial, al crecer, permiten que por debajo se desarrolle vegetación natural frondosa (los pinos que se siembran en la sabana de Santafé de Bogotá, no permiten la vegetación y erosionan el terreno); se siembran con semillas traídas de Centro América, donde las condiciones climatológicas son parecidas a las de nuestros llanos orientales; se trata con estas plantaciones de enriquecer ecológicamente estas sabanas y económicamente al país.

Con el primer experimento, en pequeña escala, realizado en Gaviotas, hace 10 años, se está produciendo la resina, materia prima para las pinturas, lacas, chiclets, insecticidas y cosméticos entre otros; en esta forma, a mediano plazo, pasaremos de país importador a exportador de resinas.

Más adelante se encuentra la fábrica de molinos de viento de doble efecto; los que permiten sacar agua de una profundidad de sólo 30 metros; Gaviotas ha exportado estos molinos a unos 10 países, a sitios tan lejanos como el Africa Central, pues allá, como en gran parte de nuestro territorio, el principal problema es la carencia de agua, elemento vital para el consumo humano y para el desarrollo agropecuario del país. En esta fábrica también se producen bombas de camisa, de acción manual, para extraer agua desde 20 metros de profundidad.

Con energía solar, mediante una serie de calentadores, se puede obtener a muy bajo costo, agua caliente todo el día; en Gaviotas se precian de haber desarrollado el proyecto de energía solar más grande del mundo, cuando se aplicó en Ciudad Tunal, al sur de Santafé de Bogotá, en más de 5.000 apartamentos.

Al llegar al hospital, se nota la asepsia, que envidiaría cualquier otro en el país; el sistema de ventilación se realiza aprovechando las corrientes de aire que soplan en la pla-

nicie; su temperatura interior nunca sube de 18 grados, por el sistema de doble teja que permite crear un colchón de aire caliente cuando éste llega a la edificación, ya está enfriado a 18 grados; la cocción de alimentos, para el hospital, se realiza mediante un sistema de tuberías de agua caliente, aprovechando la energía solar; los techos y paredes son corredizos, lo que le permite a los pacientes, en su recuperación, observar el medio ambiente y la naturaleza, lo que propende psicológicamente, por una más rápida mejoría; debido a que es el único hospital que atiende en la región, en la cual habitan varias tribus indígenas, en él se tiene una sección de malocas (hamacas en la que duermen los indios), con una área especial para los acompañantes.

Ahora sí me explicaba el porqué el aviso a la entrada del pueblo, "Bienvenidos a Gaviotas, donde el futuro es hoy". Es fuente de orgullo y de amor patrio, el que todo esto haya sido desarrollado por ingenieros e investigadores colombianos, cuya fama ha trascendido nuestras fronteras, es así como uno de sus arquitectos diseñó y construyó en el Japón el parque del viento.

Gaviotas ha tenido varios reconocimientos y premios mundiales; entre otros, le fue concedido, por las Naciones Unidas, hace unos años, el premio mundial del medio ambiente; en Colombia, por su molino de viento, le fue otorgado, en 2 oportunidades, el premio Nacional de Ciencias, Alejandro Angel Escobar; recibió también el premio Nacional del Medio Ambiente y el Premio Trabajador de la Cultura, máxima distinción que otorga el Instituto de Integración Cultural de Quirama.

Al despedirnos, al día siguiente, con el Himno Nacional, nos dijeron, aunque ésta es la otra Colombia, la abandonada, aquí también somos colombianos y vibramos por el amor patrio y trabajamos para que con nuestras investigaciones se logre un mejor bienestar para los habitantes de todos los países tropicales.

En Gaviotas, se aplica la frase del presidente Kennedy en su discurso de posesión, "No pregunte qué ha hecho el país por usted sino qué puede hacer usted por la patria".



# LA BIBLIOTECA DE LAS FUERZAS MILITARES

☞ INFORMA ☜

A todas las entidades del  
Ministerio de Defensa y  
adscritas a él.

Que estamos en  
condiciones de ofrecer:

- ✓ Revistas
- ✓ Manuales
- ✓ Reglamentos
- ✓ Folios de vida
- ✓ Plegables
- ✓ Folletos
- ✓ Libros
- ✓ Decretos
- ✓ Y toda clase de publicaciones militares.



Carrera 6A No. ☎ 346 60 82 - 346 60 85

Microondas 2426 - SANTAFE DE BOGOTA - COLOMBIA

# LAS PUBLICACIONES MILITARES SIGLO XIX

Mayor General Jaime Durán Pombo

**L**as publicaciones militares colombianas de antaño, establecieron normas y principios éticos que están vigentes y rigen procedimientos de nuestras ediciones actuales. No nos ocuparemos de aquellos impresos que contenían esencialmente leyes, decretos y resoluciones gubernamentales ni de los reglamentos militares propiamente dichos, sino de aquellas publicaciones que se ocuparon de la historia, la geografía, el arte, la ciencia militar, etc. y se editaban periódicamente.

Hace algunos meses, en el número 151 de esta Revista de las Fuerzas Armadas, se presentaron las reproducciones facsimilares del "Boletín del Ejército" - No. 1 y del "Boletín del Ejército del Sur" - No. 5 que dirigió y editó don Antonio Nariño. Ejemplares valiosísimos que se conservan en la Colección Quijano Otero de la Biblioteca Nacional. Estas publicaciones están fechadas la primera en Santafé el 7 de enero de 1813 y la segunda en Popayán el 5 de marzo de 1814. Este "Boletín del Ejército" fue la primera publicación militar que circuló en nuestra patria en los días iniciales de nuestra emancipación

de España. Su gestor y editor fue el precursor de nuestra independencia. No fueron muchos los números que del boletín circularon, demás está decir, que su publicación terminó cuando el valeroso y aguerrido General Nariño no logró ocupar la ciudad de Pasto y el 14 de mayo de 1814 se entregó, como prisionero de guerra, a las tropas realistas que defendían esa ciudad.

Nuestro propósito es resaltar la trascendental importancia que significa el que haya sido el traductor e impresor de "Los Derechos del Hombre y del Ciudadano", uno de los grandes pro-hombres de nuestra patria y de la América Hispana el que inició las publicaciones periódicas militares cuando la patria republicana y libre era un anhelo en la mente de los neogranadinos. Antonio Nariño fue el precursor de ese movimiento emancipador y editor de destacadas publicaciones políticas como "La Bagatela" que circuló en 1811 y "Los Toros de Fucha" en la última etapa de su vida, en 1823. Inició como queda dicho las publicaciones castrenses. El "Boletín del Ejército" no expuso artículos sobre técnica militar, hoplología, táctica o estrategia, presentó documentos sobre los acontecimientos militares de la época que

se referían a nuestra primera guerra civil y La Campaña del Sur que adelantó Nariño como Teniente General en Jefe contra los realistas de Pasto y Quito. El "Boletín del Ejército" no adelanta ninguna controversia política partidista en lo cual se diferencia en forma esencial de La Bagatela y los Toros de Fucha.

Otra publicación militar del siglo pasado que se caracteriza por artículos y comentarios relacionados con la ciencia y la técnica militar es "El Ingeniero". En La Revista de las Fuerzas Armadas antes citada ( No.151) se reprodujo la carátula de esta importante publicación, "organo de la Escuela de Ingeniería Civil y Militar del Ejército", cuya primera edición quincenal salió el 8 de marzo de 1883 en Santafé, Capital de los Estados Unidos de Colombia. Este nombre de nuestra patria había sido legalizado por la Convención Constitucional que en 1863 se reunió en Rionegro ( Estado de Antioquia) convocada por el General Tomás Cipriano de Mosquera caudillo victorioso del levantamiento, que adelantó desde el Cauca contra el gobierno de la Confederación Granadina que presidía don Mariano Ospina Rodríguez. La Revolución triunfante, depuso al mandatario constitucional de la República. Se inició así la etapa conocida en nuestra historia como El Radicalismo. En Rionegro se instituyó el sistema Federal de gobierno integrado por Los Estados soberanos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Panamá, Santander y Tolima y se estableció el período presidencial de dos años de duración. Estos antecedentes a los cuales debemos agregar la guerra civil de 1876, nos permite apreciar la situación política que entonces vivía nuestra patria. Hecho que resalta la trascendencia que tuvo la creación de la

Escuela de Ingeniería Civil y Militar del Ejército, establecida en 1880 durante la primera presidencia del doctor Rafael Núñez, en cumplimiento de la Ley 69 de 1877. La Escuela inició labores el 15 de agosto de ese año. Se contratan al efecto dos profesionales estadounidenses Tomás B. Nichols y el Coronel Henrique R. Lemly. Un grave y penoso hecho fue la insubordinación a mano armada que adelantaron en la noche del 10 de noviembre de 1880 un grupo de alumnos, los cuales fueron reducidos y desarmados, con excepción del joven Luis A. Peña que se suicidó. Superado este insuceso la Escuela siguió funcionando normalmente<sup>(1)</sup>.

Sucedió al doctor Núñez en la presidencia de los Estados Unidos de Colombia el doctor Francisco Javier Zaldúa, eminente mandatario que se posesionó el 10. de abril de 1882 y falleció en diciembre de ese año. Es el único presidente de Colombia que ha muerto en ejercicio de su cargo. Le sucedió el segundo designado don José Eusebio Otálora. El primer designado el doctor Rafael Núñez se hallaba en Cartagena y aspiraba, como en efecto lo logró, a ser reelegido presidente en el próximo período 1884-1886.

El doctor Otálora reorganizó la Escuela de Ingeniería Civil y Militar separándola de la Universidad Nacional. Durante su mandato y por su orden se editó " El Ingeniero" publicación que se ocupó primordialmente de estudios sobre el Arte y la Ciencia de la Guerra y la Técnica de la Ingeniería Militar. Los directores de la publicación fueron el General

■ *Memoria del secretario de Guerra y Marina don Eliseo Payán, Bogotá 1881.*

Sergio Camargo, el General Pedro José Sarmiento Jefe del Ejército, don José María González Benito Director del Observatorio Astronómico y don Santiago Lleras editor oficial de "El Ingeniero". Veinte números vieron la luz, el último distinguido con el número 19 fechado el 15 de abril de 1884. El 20 de julio de 1883, se presentó una edición extraordinaria, no numerada, dedicada al sabio Francisco José de Caldas que reproduce el "Discurso Preliminar que leyó el ciudadano Coronel de Ingenieros Francisco José de Caldas el día en que dio principio al Curso Militar del Cuerpo de Ingenieros de la República de Antioquia". El 24 de julio de 1883 centenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar se publicó el No. 9 dedicado al padre de la Patria con motivo de tan importante conmemoración. Se incluyó en él un estudio sobre la Batalla de las Queseras (3 de abril de 1819) del escritor e historiador venezolano don Eduardo Blanco.

La publicación de "El Ingeniero" se suspendió por la grave situación económica de la nación. La resolución al respecto la expidió el secretario de guerra y marina don José María Campo Serrano, quien en uno de sus considerandos expresa:

*"Que hay ciertos gastos, como el de la publicación de "El Ingeniero" que conviene suprimir para atender a otros de carácter más urgente mientras mejora la situación del Tesoro".*

Los veinte números de "El Ingeniero" en total 602 páginas contienen escritos de singular importancia para la formación militar. Una de sus secciones incluida en todas las ediciones, se denominó "Mili-

cias" y en ella se incluyeron los siguientes artículos:

*Teoría y práctica de la puntería y tiro de cañón - Tres artículos. Traducidos y adaptados para el uso del Ejército por don Luis Lleras.*

*Táctica y Estrategia. Táctica de Infantería. Caracteres generales del combate moderno. Tres artículos del General Sergio Camargo.*

*Observaciones al Código Militar. Henrique Berbeo.*

*Instrucción relativa al uso de los cañones Whitworth-Tres artículos- Sin nombre del Autor.*

*Reducción del pie de fuerza. General Alejandro R. Ruiz.*

*Táctica - Curso de estudio para oficial, Estrategia - (según el General Berthaut) tres artículos*

*Táctica - curso de estudio para oficiales generales. Francisco Javier Vergara Velasco.*

*Moral militar por Durat Lasalle. Traducida del francés por el general mexicano Rafael Benavides - cuatro artículos<sup>(2)</sup>.*

(2) Capítulo del libro publicado en México en 1977, titulado: "El generalato de la educación, de la instrucción, de los conocimientos y de las virtudes necesarias a los oficiales generales y superiores de acuerdo con las normas máximas de los grandes capitanes, de los sabios y escritores ilustres de los tiempos antiguos y modernos. Por L. durat Lasalle - Traducido del francés por el General mexicano Rafael Benavides. Mexico, 1873".



*Manual de estrategia . por H. C. Fix traducido del francés por A. Hernández Pérez . Doce artículos<sup>(3)</sup>.*

Hasta aquí la sección "Milicias", además se presentaron otros estudios así:

*Informe presentado a la Junta de Aguas por el Ingeniero contratista señor doctor Manuel H. Peña .*

*Ingeniería civil entre los antiguos. Por el General Sergio Camargo. Dos artículos .*

*Astronomía y Meteorología. ( Sin nombre del autor) .*

*Cañones Americanos de un nuevo sistema - traducido por don Rafael Espinosa.*

*Ingeniería Civil y Militar- Lecciones de mecánica - La fuerza, su dirección, magnitud y aplicación, fuerzas paralelas, centro de gravedad. Cuatro artículos traducidos del inglés por Santiago Lleras.*

*Nuestros telégrafos y telegrafías: Daños en las líneas telegráficas - Por Diodoro Sánchez. Dos artículos.*

*Geografía Militar - tres artículos. General Francisco Javier Vergara Velasco.*

*Meteorología- Cuadro de las observaciones meteorológicas hechas en marzo de 1801, por don Francisco José de Caldas en el observatorio de Bogotá. Tres artículos. Firmado E. A.*

*El uso de la Artillería en el campo de batalla por el Coronel Guillermo Martín.*

*Uso del Rifle. Dos artículos . Firmado R.M.P.*

*Astronomía y Meteorología - Constitución física y química de cometas— Artículo de Flamarión traducido y extractado por Justino Cañón. Dos artículos.*

*Informe que el General Fernando Ponce presenta a la comisión de oficiales generales, sobre el examen comparativo de las tácticas de infantería colombiana y norteamericana.*

*La práctica para estudiantes de Ingeniería Civil por George L. Vase, traducido del inglés por Santiago Lleras. Dos artículos .*

*Posesión del nuevo Director General Ricardo Lesmes.*

*Apuntes para un libro de arte Militar- Siete artículos.*

*Se suspendió la publicación del "Ingeniero" sin haber concluido la publicación de este estudio.*

*Informe del jefe del Estado Mayor acerca del Código Militar. Tres artículos por J. M. González Carrizo.*

*Breve contestación a las observaciones sobre el Código Militar - cuatro artículos. Agustín Núñez.*

*El negocio de los ferrocarriles en el interior de Colombia. F. Mariño.*

*Manual del instructor de puntería. Seis artículos- traducido y arreglado para la instrucción del Ejército por Luis Lleras.*

*Moral militar - Deberes hacia el Gobierno, la Patria y la Ley. Deberes de los Jefes. Dos artículos.*

*Ingeniería Civil. Cuatro artículos traducido del inglés por Santiago Lleras.*

(3) *La Stratégie Appliquée par H. C. Fix Colonel Comandat le 60. Regiment D' infanterie Belge. Bruxelles Tome Premier 1882 tome second 1885.*

Cuadro que manifiesta la conducta aplicación y aprovechamiento de los alumnos en el año de 1883.

En primer año	60	alumnos
Segundo año	86	alumnos
Tercer año	40	alumnos
Cuarto año	11	alumnos
Quinto año	7	alumnos
Sexto y séptimo año	2	alumnos
<b>Total</b>	<b>206</b>	<b>alumnos</b>

Discurso pronunciado por el señor H. Wilson en la Sesión Solemne de la Escuela Militar el día 6 de diciembre de 1883.

Discurso del señor Ernesto Borrero B. pronunciado en la Sesión Solemne del día 5 de diciembre de 1883.

Documentos relativos a la externación de los alumnos de la Escuela Militar durante las vacaciones de 1883.

Problemas de Geometría Superior.

Duelo por la muerte de don Pedro V. Londoño Profesor de la Escuela Militar.

El arte de construir.

Resolución por la cual se suspende la publicación del Ingeniero .

Movimiento perpetuo. Traducción del inglés.

Las Armas de Guerra.

### BIBLIOGRAFIA

Memoria del secretario de Guerra y Marina - don Elaseo Payán Bogotá, 1881.

Capítulo del libro publicado en México en 1877, titulado:

"El Generalato o de la educación, de la instrucción, de los conocimientos y de las virtudes necesarias a los oficiales generales y superiores de acuerdo con las normas máximas de los grandes capitanes, de los sabios y escritores ilustres de los tiempos antiguos y modernos. Por L. Durat Lasalle - Traducido del francés por el General Mexicano Rafael Benavides . México, 1873."

La *Stratégie Appliquée* par H.C. Fix Colonel Comandat le 60. Regiment d'infanterie Belge. Bruxeles Tome Premier 1882 Tome Second 1885.



**PUBLICACION  
TRIMESTRAL**



**REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS**  
**PUBLICACION DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**



**Carrera 11 No. 101-80**  
**Santafé de Bogotá, D. C., Colombia**



# REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Tu **Revista**  
Nuestra  
la de todos, porque...

- *Tú eres importante para nosotros*
- *Podrás aportar tus opiniones*
- *Tu experiencia vale*
- *Los temas tratados son para tu consulta*
- *Queremos que estés informado*

**¡SUSCRIBETE!**

## REGISTRO DE SUSCRIPCION

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Deseo suscribirme a la Revista de las Fuerzas Armadas por el término de \_\_\_\_ año(s), a partir del No. \_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
NOMBRES APELLIDOS

\_\_\_\_\_  
GRADO ARMA FUERZA

\_\_\_\_\_  
TELEFONO CEDULA DE CIUDADANIA EXPEDIDA EN APARTADO AEREO

\_\_\_\_\_  
DIRECCION CIUDAD PAIS

Forma de pago:  Efectivo  Cheque  Descontado por nómina del Comando:  
 EJC.  ARC.  FAC.  
 PONAL.  CDO. GRAL.

**NOTA:** Si cancela con cheque favor girarlo a nombre de la Revista de las Fuerzas Armadas. El valor de la suscripción por un año \$ 6.000, incluido el porte de correo.

\_\_\_\_\_  
FIRMA